

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

*FORMAS, SENTIDOS Y FUNCIONES DE “ALMA” EN LA
POESÍA DE FRANCISCO DE QUEVEDO*

TESIS
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN LENGUA Y
LITERATURAS HISPÁNICAS PRESENTA

LEONEL ALÍ ZANOTELLI CORREA

ASESOR:
DR. AURELIO GONZÁLEZ PÉREZ

MÉXICO, D. F.

2011



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A
mis padres,
mi hermano,
mis amigos,
mi asesor,
mis sinodales,
mis maestros a lo largo de mi vida académica,
la UNAM,
la Facultad de Filosofía y Letras,
el Instituto de Investigaciones Filológicas,
todas las personas que me aborrecen,
las que con sus palabras, su silencio o sus actos intentaron dañarme
y a la que lo logró...

Gracias a ustedes,
para bien o para mal,
soy lo que soy.

*¿Qué cosa más digna de estudio y de alabanza
que el ejercicio del sufrimiento,
armado de prudencia y modestia
contra las insolencias de la fortuna?
¿Qué mayor riqueza
que una humildad atesorada
de tal suerte que ni desesperes a nadie
ni sientas que te desprecien todos?
Estas cosas sirven a tu alma
y le son de interés.
Francisco de Quevedo.*

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	5
1. “ALMA” EN LA OBRA DE FRANCISCO DE QUEVEDO.....	9
1.1. “Alma” en la literatura del Barroco.....	9
1.2. Francisco de Quevedo y el Barroco.....	15
1.3. Francisco de Quevedo y “alma” en su literatura.....	19
1.4. Francisco de Quevedo, “alma” y la crítica.....	27
2. TIPOLOGÍA DEL USO DE “ALMA” EN LA POESÍA DE FRANCISCO DE QUEVEDO.....	37
2.1. Formas del uso de “alma” en la poesía de Francisco de Quevedo.....	38
2.1.1. Religiosa.....	40
2.1.2. Filosófica.....	44
2.1.3. Retórica.....	52
3. SENTIDOS DE “ALMA” EN LA POESÍA DE FRANCISCO DE QUEVEDO.....	62
3.1. Amoroso.....	63
3.2. Moral.....	66
3.3. Burlesco.....	72
4. FUNCIONES LITERARIAS DE “ALMA” EN LA POESÍA DE FRANCISCO DE QUEVEDO.....	76
4.1. Humanizar lo inanimado.....	76
4.2. Destacar el referente religioso.....	78
4.3. Forma discursiva con valor emotivo a partir de una frase hecha.....	83
CONCLUSIONES.....	87
BIBLIOGRAFÍA.....	88
APÉNDICE.....	93

INTRODUCCIÓN

Una preocupación constante del hombre a lo largo de los tiempos es saber de dónde viene y hacia dónde va, por lo que la esencia de la vida y el cuestionamiento de una vida después de la muerte son algo característico en las distintas civilizaciones y por tanto en los distintos sistemas de creencias y de ideas. Muestra de ello es lo dicho por varios filósofos y varios teólogos, pensamientos y palabras que con el pasar del tiempo fueron evolucionando y ramificándose hasta lograr asentarse en las distintas creencias e ideas conocidas hoy en día, las cuales son el punto de partida –e incluso el punto final– de toda acción en la Tierra. Este alud de pensamientos y afirmaciones se puede ver cuando uno analiza la concepción y el tratamiento de la idea del alma en un momento y un lugar determinado de la historia, como lo es el siglo XVII en España.

Para poder analizar la concepción del alma en la España del siglo XVII se debe partir ciertamente de las distintas concepciones habidas a lo largo de la historia, como la cultura griega y romana, sin dejar de lado la hebrea, culturas representadas por personajes tan imponentes como Platón y Aristóteles, y con obras tan fundamentales como la Biblia, personajes y obras que son la base de otros pensadores como Séneca y los Padres de la Iglesia, y por tanto de otras obras, que a su vez son debatidas o verificadas por otros personajes y en consecuencia tanto con más obras como con normas. Esto último representado, por ejemplo, con el Concilio de Letrán y el Concilio de Trento, sin dejar de lado algo tan fundamental como lo es la Contrarreforma.

Las cuestiones filosófico-religiosas serán las que imperarán en la cultura española del siglo XVII como refleja su literatura, pues sólo basta leer varias obras de esa época para ver que la concepción del alma no es tan uniforme como lo es la concepción de Dios, ya que no hay que pasar por alto que las obras están inmersas en el Barroco, el cual se caracteriza por su “ingenio y agudeza”, lo cual conlleva a un abanico de recursos y por tanto de posibilidades en torno a un mismo tema, como lo puede ser el tratamiento del término “alma”, ya fuera por el seguimiento de una de las tantas filosofías o creencias habidas, o simplemente por la percepción matizada de una sola, como se puede ver en casi todas las obras de la época, las cuales se basaban en la concepción cristiana, sólo que muchas veces ésta estaba matizada por escuelas filosóficas, como

la escolástica, epicúrea, estoica, neoestoica o cartesiana, por mencionar algunas, filosofías que llevaban a asegurar que el alma era sólo un miembro más del cuerpo, que era un compuesto atómico que condicionaba al ser, que era un cuerpo espiritual dentro del cuerpo carnal, que era la evidencia del cuerpo que a su vez era la evidencia del alma, que era el verdadero hombre, entre otras afirmaciones más, las cuales, a pesar de ser tan diversas, coincidían en algo: la existencia del alma.

Como era de esperarse, el alma al ser algo tan cotidiano comenzó a ser empleada fuera del contexto religioso y moral para ser parte de frases o simplemente de formas discursivas con valor emotivo. De ahí que se deba hacer una distinción entre el término y el concepto “alma”, puesto que en la literatura del Barroco tiene cuatro funciones básicas: descriptiva, literaria, moral y religiosa. Esto viéndolo de manera general, puesto que de manera particular, todas las influencias y tradiciones seguidas se pueden ver de manera más clara, dado que la concepción y por tanto tratamiento de “alma” no sólo se basa en filosofías y en el sistema de creencias, sino también en las diferentes maneras en las que era empleado en la literatura.

Con base en todo lo anterior, esta tesis mostrará, sólo en relación con el término y el concepto “alma”, toda esa tradición filosófica-religiosa-literaria en la obra poética de Francisco de Quevedo, la cual consta de 875 poemas, en los que se encontraron 267 menciones de “alma” que se incluyen en un apéndice y que al ser clasificadas en formas, sentidos y funciones literarias, constatarán, entre otras cosas, la tradición habida y las aportaciones hechas a ésta por el mismo Quevedo.

En la cuestión de las formas, se verá que la forma religiosa se caracteriza por estar sujeta a los códigos del sistema de creencias, por lo que puede clasificarse en dos tipos: los destinos del alma y el día a día, con base en distintos conceptos, como lo son el Cielo, el Purgatorio, el Limbo, el Infierno y los enemigos del alma. En relación con la forma filosófica, se podrá ver que ésta en esencia se basa en la filosofía neoestoica, la cual concibe al alma como una prisionera del cuerpo, por lo que se puede decir que el alma es el verdadero hombre, ya que su deseo vehemente es salirse de esa prisión y lograr la pureza en el momento de la unión con Dios, luego de la muerte corporal. De ahí que muchas veces Quevedo relacione la forma filosófica con la religiosa, al grado de que no se hallen distinciones entre una y otra, salvo en el momento de analizar a detalle cuestiones como la concepción del cuerpo y la muerte. Y finalmente, en la forma retórica se verá cómo “alma” es parte de distintas formas discursivas, como la metáfora, la sinécdoque, el

epíteto, la hipérbole y la comparación, las cuales tienen como propósito partir de algo tan bien establecido, como lo es la existencia del alma, para crear escenarios y mensajes dirigidos hacia uno de los tres sentidos existentes.

En relación con los tres sentidos dados a “alma”, se verá que el amoroso, producto de una tradición que ve en el neoplatonismo y en el petrarquismo su mayor influencia, radica en mostrarla como el receptáculo de los sentimientos, por lo que el sentimiento amoroso se ve dotado de trascendencia, al grado de que abandona el cuerpo donde mora e incluso sobrepasa a la muerte, debido a la pureza del amor. En el sentido moral se verá cómo el propósito del uso de “alma” va encaminado a corregir las costumbres del hombre, principalmente con base en la exposición de lo bueno y lo malo, por lo que usa sucesos, lugares o personajes como ejemplo de lo que pasa cuando se hace o no lo correcto. Por otra parte, el sentido burlesco se caracteriza por usar “alma” con la pretensión de hacer reír a partir de un valor lúdico o estético, con base en “una serie de paradigmas compositivos”, de los que destacan la parodia y la caricatura, que parten y juegan con la concepción y por tanto tratamiento filosófico-religioso de “alma”.

Y finalmente, en relación con las funciones literarias, podrá verse que la primera, que es humanizar lo inanimado, se caracteriza por que con base en una función literaria, que es dotar de alma a cosas inanimadas, destaca el propósito del poema. Luego podrá verse que la segunda función, que consiste en destacar el referente religioso, se emplea para sintetizar el sistema de creencias. Todo esto envuelto en asuntos y personajes ejemplares, que van encaminados hacia los mismos propósitos: mostrar cuál es la religión verdadera y el comportamiento a seguir para obtener el Cielo. Y por último, se verá que cuando “alma” se usa como parte de una forma discursiva con valor emotivo a partir de una frase hecha tiene como propósito resaltar una idea o un sentimiento, que nada tienen que ver con concepciones filosófico-religiosas.

En conclusión, en esta tesis se verá cómo los diferentes usos dados por Francisco de Quevedo a “alma” muestran una larga tradición que abarca diversas disciplinas, como la filosófica, la religiosa y la literaria, las cuales se pueden constatar cuando nuestro autor fusiona el cristianismo con la filosofía neostoica, o cuando muestra al alma como un ejemplo de trascendencia amorosa, como se puede ver en la tradición neoplatónica y petrarquista, disciplinas que a su vez fueron matizadas por el mismo Quevedo en el momento de emplearlas en contextos o temáticas contrarias a las tradicionales de su época o simplemente en el momento de analizarlas y actualizarlas con el propósito de hacerlas útiles y prácticas para el momento histórico de la

sociedad española del siglo XVII, con lo que muestra, además de erudición, su preocupación por las cosas que acontecían en rededor suyo. Todo esto, sin dejar de lado la belleza, profundidad, “ingenio y agudeza” de toda su obra, cualidades por las que mercedamente tiene un nombre en la historia.

1. “ALMA” EN LA OBRA DE FRANCISCO DE QUEVEDO

1.1. “Alma” en la literatura del Barroco

Para poder comprender mejor lo referente tanto al término y concepto “alma” como a la obra de Francisco de Quevedo (1580-1645) y de sus contemporáneos, es conveniente tener en claro que esto está inmerso en el Barroco, el cual “Comprende, aproximadamente, los tres primeros cuartos del siglo XVII, centrándose con mayor intensidad, con más plena significación, de 1605 a 1650”.¹ Esto desde la perspectiva meramente histórica, ya que desde la perspectiva cultural dicho movimiento se caracteriza por su “ingenio y agudeza”, ya que en él “estarán presentes –en diálogo y contraste– la risa, la alegoría conceptual, la sátira, la idealización pastoril, la reflexión filosófica, la locura, los juegos del amor, el drama de los celos y la honra, la corte y los niveles inferiores de la sociedad con el hambre, la miseria y las guerras”,² manifestaciones que están relacionadas con todo lo concerniente al alma, ya que en la literatura del Barroco, aunadas a su propósito estético, tienen un propósito moral. Esto se puede ver si se parte de la idea de que “El Barroco expresa la conciencia de una crisis que en el terreno de las creencias se manifiesta en el contraste entre la Reforma protestante y la Contrarreforma católica”,³ crisis que verá en el término “alma”, y su correspondiente concepción, un puntual ejemplo.

Cuando “alma” tiene una función meramente literaria en los textos del Barroco refuerza ideas, creencias o sentimientos, con lo que el objeto o el personaje que acompaña al término se verá dotado de trascendencia y profundidad, pero también simplemente será parte de una forma discursiva. Esto por un lado, pues también puede tener un papel meramente descriptivo; es decir, el uso del término “alma” como parte inherente del ser. Ejemplos de lo anterior se pueden hallar en autores de la talla de Miguel de Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, Luis de Góngora, Mateo Alemán, el Conde de Villamediana, Pedro Calderón de la Barca y, obviamente, en Francisco de Quevedo.

¹ José Antonio Maravall, *La cultura del Barroco*, Barcelona, Ariel, 1983, p. 24.

² Aurelio González, *El Oro del Barroco. Antología de textos en prosa de los Siglos de Oro*, México, Alfaguara, 2000, pp. 9-10.

³ *Ibíd.*, p.10.

Pero no todo queda ahí, pues dicho término también tiene un papel importante en el sistema de creencias y de ideas, y por tanto es social, por lo que “alma” se verá relacionada con la Moral, teniendo en la Biblia y en los Padres de la Iglesia su punto de partida, así como en ideas filosóficas de la Antigüedad, dígase las de Platón, Aristóteles, Séneca y otros; creencias e ideas que tenían divergencias en algunas concepciones, pero que por estar enfocadas en mayor medida hacia un mismo fin no tocaban temas medulares y por tanto no causaban confrontaciones graves, como las que sí se dieron entre católicos y protestantes o como las que tuvieron lugar entre científicos y religiosos en el siglo XVIII. En otros términos, antes y durante los siglos XVI y XVII la concepción en torno al alma era lo debatible, mas no su existencia.

El término “alma” en la literatura del Barroco se emplea para ratificar temas como la temporalidad de la vida, la eternidad, la importancia de seguir los Mandamientos divinos, conocer o entender todo lo correspondiente al Limbo, al Purgatorio, al Cielo y al Infierno, y darle explicación a malestares sentidos, como la tristeza o la melancolía.⁴ Todo esto en distintos tipos de composiciones, entre los que destacan los Autos Sacramentales, que dentro de sus características se hallaban –siguiendo lo dicho por Lope– “glorificar la Hostia Sagrada; tiene que ser un espectáculo público y colectivo, representado bajo los auspicios de las autoridades cívicas; tiene que cumplir con el objetivo doble de combatir los errores de los herejes y de ensalzar las verdades de la fe”.⁵ Esto en un primer momento, dado que años después –ya en la época de Calderón– “el auto servía para instruir al público laico acerca de algunos problemas básicos de teología y de filosofía escolástica”.⁶ Además de los textos literarios, se deben mencionar los tratados de índole médica o religiosa, donde también se tratan “las potencias del alma”, que son Entendimiento, Memoria y Voluntad.

En la función religiosa, el concepto “alma” cumplirá un propósito más allá del meramente moral, puesto que radicará –junto con la concepción de “espíritu”, la importancia del Espíritu Santo y todo lo relacionado con las ánimas, principalmente con las “Ánimas del Purgatorio”– en mostrar cómo el comportamiento del hombre es de suma importancia para la salvación, la cual a su vez está relacionada con el alma, ya que ésta además de ser concebida muchas veces como la presencia de Dios en el hombre, tendrá, resultado justamente del comportamiento, cuatro destinos

⁴ Justo como se puede ver en los distintos casos estudiados por Roger Bartra en *Cultura y melancolía. Las enfermedades del alma en la España del Siglo de Oro*, Barcelona, Anagrama, 2001.

⁵ Bruce W. Wardropper, *Introducción al teatro religioso del Siglo de Oro*, Madrid, Anaya, 1967, p. 28.

⁶ *Ibídem*.

en una primera instancia: el Cielo, el Purgatorio, el Limbo o el Infierno; los cuales, después del Juicio final, se reducirán a dos: el Cielo o el Infierno, o bien, en el final de los tiempos, esas almas serán reencarnadas. Todo esto visto por “los ojos del alma”.⁷

Con respecto a la función descriptiva, cabe decir que en los tratados médicos hay un uso de “alma” como simple parte del cuerpo, es decir, sin profundizar en las concepciones en torno a ella. Justo como se puede ver en varios pasajes literarios, donde se menciona al alma solamente con este fin o como parte de una enumeración de componentes del cuerpo:

Apenas entró el acento
primero por los oídos
de esta voz, de estos gemidos,
cuando el susto, entre el contento,
en Tisbe, cuyo alimento
veneno hasta entonces fue,
heló el *alma*, turbó el pie,
y filósofo el temor,
todo oídos el amor,
negó a la verdad la fe.⁸

Este uso es distinto al que aparece en la *Segunda parte de la vida de Guzmán de Alfarache. Atalaya de la vida humana* (1604):

Cruel escuadrón de salteadores enemigos, que luego cuando un *alma* la infunde Dios en un cuerpo, le salen al encuentro pegándosele, y tanto, que con su halago, promesas y falsas apariencias de torpes gustos la estragan y corrompen, volviéndola de su misma naturaleza.

De manera que podría decirse del *alma* estar compuesta de dos contrarias partes: una racional y divina y la otra de natural corrupción. Y como la carne adonde se aposenta sea flaca, frágil y de tanta imperfección, habiéndolo dejado el pecado inficionado todo, vino a causar que casi sea natural a nuestro ser la imperfección y desorden. Tanto y con tal extremo, que podríamos estimar por el mayor vencimiento el que hace un hombre a sus pasiones.⁹

Porque en éste se dice que el alma es brindada por Dios, pero que a pesar de ello, no está exenta del “libre albedrío”, por lo que está compuesta de dos partes: una divina y otra mundana. Esta concepción dada por Mateo Alemán parte en esencia de la establecida desde el Concilio de

⁷ Para profundizar en el tema y ver tanto las distintas posturas como la variedad de autores en torno al tema, principalmente en el renglón místico, véase Manuel de Montoliu, *El alma de España y sus reflejos en la literatura del Siglo de Oro*, Barcelona, Cervantes, 1942, pp. 557-740.

⁸ Tirso de Molina, *El bandolero*, ed. André Nougué, Madrid, Castalia, 1979, p. 111. Las cursivas son y, de aquí en adelante, serán más en las referencias donde aparezca el término “alma”.

⁹ Mateo Alemán, *Guzmán de Alfarache II*, ed. Benito Brancaforte, México, REI, 1990, pp. 389-390.

Letrán, pasando por el Concilio de Trento y vigente en la Contrarreforma, por lo cual también se halla en el “Prólogo” de Cervantes a su *Don Quijote de la Mancha*:

Acontece tener un padre un hijo feo y sin gracia alguna, y el amor que le tiene le pone una venda en los ojos para que no vea sus faltas, antes las juzga por discreciones y lindezas, y las cuenta a sus amigos por agudezas y donaires. Pero yo, que, aunque parezco padre, soy padraastro de don Quijote, no quieroirme con la corriente del uso, ni suplicarte casi con las lágrimas en los ojos, como otros hacen, lector carísimo, que perdones o disimules las faltas que en este mi hijo vieres, que ni eres su pariente ni su amigo, y tienes tu *alma* en tu cuerpo y tu libre albedrío como el más pintado, y estás en tu casa, donde eres señor della, como el rey de sus alcabalas, y sabes lo que comúnmente se dice, que debajo de mi manto, al rey mato. Todo lo cual te esenta y hace libre de todo respeto y obligación, y, así puedes decir de la historia todo aquello que te pareciere, sin temor que te calumnien por el mal ni te premien por el bien que dijeres della.¹⁰

Sin embargo, en esta misma obra hay otros usos de “alma”: “Limpias, pues, sus armas, hecho del morrión celada, puesto nombre a su rocín y confirmándose a sí mismo, se dio a entender que no le faltaba otra cosa sino buscar una dama de quien enamorarse; porque el caballero andante sin amores era árbol sin hojas y sin fruto y cuerpo sin *alma*”. (I: 1: 102)

En este caso, “alma” tiene un papel de reforzar la idea en torno al sentimiento. Es decir, al llamarle “sin alma” a un cuerpo sin amores, el término tiene un papel distante de lo moral o de lo religioso y se instala en el renglón meramente literario, dado que en este caso el término forma parte de un símil que pretende reforzar la idea de trascendencia o profundidad, pero no en el sentido religioso –a pesar de que el significado del símil requiere de la concepción religiosa para poder ser entendido.

También existe la posibilidad de que el término sea usado en frases hechas, como lo es “Como el alma de Garibay que ni la quiso Dios ni el diablo”: “Al fin, sin poderme aprovechar de las liciones de mis primeros amos, por jugar con gente de libera nos, Domine, me vine a hallar como Juan Paulín en la playa, y tan aborrecido de todos, por la gran pérdida que había hecho, que andaba como el *alma* de Garibay, que ni la quiso Dios ni el diablo”,¹¹ por lo que pueden encontrarse recogidas en obras de consulta como el diccionario de *Autoridades*, el de Covarrubias o el de Correas.

¹⁰ Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha I*, ed. John Jay Allen, Madrid, Cátedra, 2000, pp.79-80. Todas las citas del *Quijote* estarán tomadas de esta edición.

¹¹ Anónimo, *La vida y hechos de Estebanillo González II*, ed. Antonio Carreira y Jesús Antonio Cid, Madrid, Cátedra, 1990, p. 222.

Un ejemplo más claro del uso de “alma” con la función de reforzar sentimientos está en *La Dorotea*:

Zagala del *alma* mía,
 Vuelve por tu vida a verme;
 Mas ninguna obligación
 Te traiga si me aborreces [...] ¹²

La concepción del alma como elemento vivificador del hombre, si bien de origen religioso, en algunas obras adquiere ciertos matices, como que un ser cualquiera –principalmente un ser amado o muy bondadoso, por no llamarle noble– con su amor o sus actos, o ambos, puede brindarle un alma como la concebida por la religión a personajes “desalmados”, incluso a cosas inanimadas, como en estos versos de un soneto de Góngora:

cuando salió bastante a dar Leonora
 cuerpo a los vientos y a las piedras *alma*, [...] (vv. 9-10) ¹³

Otro uso de “alma” concierne a temas sociales, aunque a su vez está relacionada o repercute en temas morales, como éste, también en el *Quijote*:

Y así como la víbora no merece ser culpada por la ponzoña que tiene, puesto que con ella mata, por habérsela dado naturaleza, tampoco yo merezco ser reprehendida por ser hermosa; que la hermosura en la mujer honesta es como el fuego apartado o como la espada aguda: que ni él quema ni ella corta a quien a ellos no se acerca. La honra y las virtudes son adornos del *alma*, sin las cuales el cuerpo, aunque lo sea, no debe de parecer hermoso. Pues si la honestidad es una de las virtudes que al cuerpo y al *alma* más adornan y hermocean, ¿por qué la ha de perder la que es amada por hermosa, por corresponder a la intención de aquel que, por sólo su gusto, con todas sus fuerzas e industrias procura que la pierda? (I: 14)

Empleo que contrasta con uno de Calderón:

DON LOPE. ¿Sabéis que estáis obligado
 a sufrir, por ser quien sois,
 estas cargas?
 PEDRO CRESPO. Con mi hacienda;
 pero con mi fama, no.
 Al Rey, la hacienda y la vida
 se ha de dar; pero el honor
 es patrimonio del *alma*,
 y el *alma* sólo es de Dios. (I, vv. 869-876) ¹⁴

¹² Lope de Vega, *La Dorotea*, ed. Edwin S. Morby, Madrid, Castalia, 2001, p. 298.

¹³ Luis de Góngora, *Sonetos completos*, ed. Biruté Ciplijauskaitė, Madrid, Castalia, 2001, p. 119.

¹⁴ Pedro Calderón de la Barca, *El alcalde de Zalamea*, ed. Ángel Valbuena Briones, México, REI, 1987.

Para comprender el contraste entre estos usos se deben tener en claro los conceptos de honra y honor. Por lo tanto, se debe entender el honor como valor personal, es decir, un valor *per se*, mientras que por honra se debe entender la “fama pública”, la cual es móvil, dependiendo de cada acto realizado y del reconocimiento social.

Cervantes, al decir que la honra y las virtudes –representadas en la honestidad– son “adornos” del alma y del cuerpo, muestra que la honra al no venir desde el nacimiento, no viene junto con el alma, por lo que no tiene ninguna repercusión en el destino final de ésta. Por lo tanto, en este caso “alma”, junto con el cuerpo, está siendo empleada como sinécdoque, dado que está representando al ser humano, el cual, según varias concepciones, está formado justamente de “cuerpo y alma”. De ahí que sea denominada, junto con las virtudes, “adorno” y no “patrimonio”, como sucede en el caso del honor, donde éste, como lo dice Calderón, al ser un valor personal tiene una repercusión total en relación con el alma, ya que cada acto realizado por el hombre verá su consecuencia en el Juicio final, es decir, ese momento en el que su alma será enviada por Dios al Cielo o al Infierno, o reencarnada.

Estos usos relacionados con temas sociales –representados con la honra y con el honor, así como con otros temas y circunstancias– tienen casi siempre origen en la Moral; por ejemplo, hay entes que son tan perversos que carecen de alma o ésta es concebida como un ente vivo y distante del cuerpo, o bien como receptáculo tanto de los propios sentimientos como de los sentimientos del cuerpo donde mora, sentimientos tanto “buenos” como “malos”, tal y como se puede ver en las dos partes del mismo *Quijote* o en un soneto del Conde de Villamediana, donde al paralelo de la definición de la mujer, el alma es mostrada como fría y como víctima. En el primer caso siendo la mujer la portadora, y en el segundo siendo el amante el portador y al mismo tiempo víctima de esa alma fría:

Es la mujer un mar todo fortuna,
una mudable vela a todo viento;
es colmena de fácil movimiento,
sol en el rostro y en el *alma* luna. (vv. 1-4)

[...] es cobre dentro y oro de fuera, y
es un dulce veneno de la vida
que nos mata sangrándonos el *alma*. (vv. 12-14)¹⁵

¹⁵ Villamediana, *Obras*, ed. Juan Manuel Rozas, Madrid, Castalia, 2001, p. 319.

Otro ejemplo está en Tirso de Molina, donde el alma se muestra como una entidad individual a la que el amor pretende corromper, comprándola, y donde a su vez es la interlocutora del yo poético, quien la exhorta a guardarse de dicho sentimiento:

Alma, la herencia mayor
de nuestra felicidad
se cifra en la libertad,
que es de infinito valor.
Comprarla intenta el amor,
porque el engaño la oprima;
guardaos de él, aunque se anima
cuan a tales ferias sale,
porque una joya no vale
más de aquello en que se estima.¹⁶

Este último uso está más cercano a lo visto en distintos textos –dejando de lado los meramente religiosos, en los que la presencia y concepción del alma es obvia y esperada–, como algunos poemas donde se le describe como una entidad que observa (“los ojos del alma”), e incluso en textos donde el alma es el yo poético. Este uso se ve ya desde autores renacentistas, como Garcilaso de la Vega (en su soneto XVII: “Pensando que’el camino iba derecho...”), o barrocos como Quevedo (en sus *Sueños y discursos*) y sor Juana (en su *Primero Sueño*), donde el sueño, ciertamente, será el mundo o el motivo por el que el alma podrá vislumbrar y emitir todo lo que piensa, observa y siente; uso que también es visto en Autos sacramentales o textos de corte parecido, como *Farsa racional del libre albedrío*, de Sánchez de Badajoz, *El pleito matrimonial del alma y el cuerpo*, de Calderón de la Barca, o *El peregrino en su patria*, de Lope de Vega, donde el alma incluso es un personaje.

En conclusión, el uso de “alma” en la literatura del Barroco, tanto en la forma de simple término como en la de concepto, tendrá cuatro funciones básicas: descriptiva, literaria, moral y religiosa; cada una de ellas con matices que, junto con otros términos y otros conceptos, brindan un puntual panorama del hombre de los Siglos de Oro.

1.2. Francisco de Quevedo y el Barroco

Basta revisar algunas de las obras de Francisco de Quevedo, como *El Buscón*, *Sueños y discursos*, *La culta latiniparla*, *La Fortuna con seso y la Hora de todos*, *Las gracias y desgracias*

¹⁶ Tirso de Molina, *Los cigarrales de Toledo*, ed. Víctor Said Armesto, Madrid, Renacimiento, 1913, p. 47.

del ojo de culo, La cuna y la sepultura y El chitón de las tarabillas –en el renglón prosístico– o poemas tales como “Érase un hombre a una nariz pegado...”, “Buscas en Roma a Roma, ¡oh peregrino!...”, “Cerrar podrá mis ojos la postrera...” (más conocido por su epígrafe: “Amor constante más allá de la muerte”), “Las puertas del infierno siempre abiertas...”, “Falleció César, fortunado y fuerte...” y “Enséñame, cristiana musa mía...” (más conocido como *Poema heroico a Cristo resucitado*), para poder ver en ellas los conceptos y estilo barrocos y entender el por qué se le considera de los escritores más importantes de la literatura del Barroco.

La trascendencia de Quevedo, como la de algunos de sus contemporáneos, se debe tanto al estilo como al contenido plasmado en sus obras, pues no hay que pasar por alto que “Para el Barroco, desde el punto de vista estético, son especialmente importantes la búsqueda de la sorpresa y la novedad; el gusto por la dificultad y el artificio complejo difícil de descifrar; la *agudeza de ingenio* concebida como el ejercicio brillante de la inteligencia creativa”.¹⁷

Pero como es de suponerse, nada viene de la nada. Es decir, los autores barrocos –incluido Quevedo– no partieron de la nada para plasmar sus ideas y nutrir el estilo barroco, sino partieron de autores, estilos e ideas clásicas, medievales y renacentistas, ya que “Los principios que regían la producción textual seguían siendo, para los poetas barrocos, el reconocimiento de la *auctoritas*, la cita directa o el juego de elaboradas alusiones y transformaciones de todo un conjunto de antecedentes”,¹⁸ lo cual no era lo único, pues no se debe dejar de lado que, en el caso de nuestro autor, “La concepción de la poesía que heredó Quevedo daba por sentado su carácter retórico que, en la creación de un poema se manifestaba tanto en el tratamiento de la *dispositio* y *elocutio* como en una tópica particular, que correspondía a la *inventio*”,¹⁹ por lo que cabe decir que

[...] el poeta del Barroco es generalmente un poeta culto que conoce bien la literatura antigua y quiere lucir su ingenio y su erudición. Quevedo es un caso extremo de esta densidad cultural. Es fundamental tener en cuenta la literatura grecolatina para la literatura moral y satírica; toda la poesía petrarquista italiana para los géneros amorosos; la Biblia y Padres de la Iglesia para la literatura moral, religiosa y de reflexión política; la lírica tradicional y el Romancero viejo como fuentes de textos parodiados o glosados y adaptados en el teatro y en las corrientes de la poesía de tipo popular.²⁰

¹⁷ Aurelio González, *El Oro del Barroco. Antología de textos en prosa de los Siglos de Oro*, ob. cit., pp. 10-11.

¹⁸ Lía Schwartz, “El imaginario barroco y la poesía de Quevedo: de monarcas, tormentas y amores”, *Caliope*, 5 (1999).

¹⁹ *Ibíd.*

²⁰ Ignacio Arellano, *La poesía de Quevedo*,

[http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/01937296873476277450035/p0000001.htm#I_0_ \[7/IX/2010\]](http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/01937296873476277450035/p0000001.htm#I_0_ [7/IX/2010])

Para mostrar esto sólo hay que ver las decenas de poesías –tanto de Quevedo como de otros autores– en torno a temas que son tópicos clásicos, como la pobreza, la codicia, la fugacidad del tiempo, la vanidad de las cosas, la brevedad de la vida humana, la eterna ilusión de la existencia, la muerte, el *beatus ille*, entre otros, temas principalmente de filosofía neoestoica;²¹ o sobre personajes clásicos, bíblicos o históricos contemporáneos, como lo son Júpiter, Polifemo, Acteón, Hero, Leandro, Adonis, Atenas, Ceres, Eneas, Hércules, Ulises, Carlos II, Carlos V, Felipe II, Felipe III, Felipe IV, el Conde-Duque de Olivares, Adán, Eva, Moisés, Jesús, Job, san Pablo, san Juan, entre otros; y personajes populares, como Pero Grullo, por mencionar algunos, personajes que en Quevedo se hallan tanto en varios de sus poemas como en varias de sus obras en prosa, como *Sueños y discursos*, temas y personajes que ratifican que

El ejercicio retórico de la *variatio* era ya constitutivo de la estética helenística y romana y así lo confirma cualquier lector de los epigramas de la *Antología griega* o de otras colecciones poéticas grecolatinas. Esta técnica es también predominante en el arte barroco, en el que una vez más, importa menos la novedad de la tópica utilizada que la manera de actualizarla, haciéndola *diferente* en su recreación.²²

Lo anterior no sólo tenía un fin artístico, sino que iba más allá y su horizonte era el de la conciencia. Muestra de esto es la ya referida crisis producida por la Reforma y la Contrarreforma, que además de lo religioso y su consecuencia en el renglón social revela un mundo al revés, al grado de que “La conciencia de que se viven los signos de un mundo al revés, no como tópico literario sino como realidad palpable, se pone de manifiesto tanto en la cultura popular como en la literatura canónica”,²³ lo cual tiene como consecuencia que los autores se tornen en personajes con dos facetas, que van a darle prioridad a ciertos temas, dependiendo de qué faceta tomen o de la motivación externa que tengan, por lo que

Cuando aparece por un lado una dificultad, una amenazadora fractura del orden, acuden allí, exagerando –conforme a su proceder literario– las proporciones de aquélla, y, correspondientemente, exagerando las medidas de “remedio” o de “restauración” (palabras no menos características del léxico barroco). Si el peligro de sacudida o de descomposición aparece por otro costado, serán otros los avisos o advertencias que nos dé la voz siempre extremada del escritor barroco, otro tono de la voz misma. Quizá Quevedo

²¹ Para profundizar en este tema y ver ejemplos tanto de Quevedo como de otros autores, véase Manuel de Montoliu, ob. cit., pp. 359-553.

²² Lía Schwartz, “El imaginario barroco y la poesía de Quevedo: de monarcas, tormentas y amores”, art. cit.

²³ Elena del Río Parra, “El tamaño del barroco: dimensión y especialidad en la palabra poética áurea”, *Hispanic Research Journal*, 5-1 (2004), p. 3.

nos muestra esta dualidad con más patetismo que otros; pero pienso que se puede comprobar en todos: Lope, en M. Alemán, en Saavedra Fajardo, en Gracián, etc.²⁴

Esta toma de conciencia se puede ver a lo largo de toda la obra de Quevedo,²⁵ quien desarrolla temas al igual que sus contemporáneos, como, además de los ya referidos: manifestaciones xenófobas –representadas con textos hacia los judíos, como *Execración contra los judíos*, y los genoveses–; el lazo existente entre pobreza, rebelión y libertad –visto en *El Buscón*–; el apoyo a la Corona –como se puede ver en *El chitón de las tarabillas*–; “la locura del mundo” –representada en su obra *Genealogía de los modorros*–; “el mundo al revés” (visto como tema particular) –representado de manera clara en *La Fortuna con seso y la Hora de todos*, que “contiene una elaboración libre del tópico, en la que la ocurrencia del autor está en presentar cómo serían las cosas en un mundo que se pusiera a andar derecho”–;²⁶ “la gran plaza” –tema que es desarrollado en *Sueños y discursos*–; el mundo de contrastes –que en Quevedo se puede ver en sus poemas de corte metafísico y en algunos amorosos–; la lucha del hombre –que puede verse en frases como “La vida del hombre es guerra consigo mismo”, que se encuentra en “El sueño del infierno”–; las malas cualidades del hombre –visto en *Desposorio entre el Casar y la Juventud* y en casi todos sus textos satírico-morales–; la concepción de la muerte –vista en *Sueños y discursos*, en *De los remedios de cualquier fortuna* y en todos los poemas metafísicos–; el movimiento de la vida y de las cosas –representado, entre otros, en el poema “No es artífice, no, la simetría...”, que lleva por epígrafe “Quiere que la hermosura consista en el movimiento”–; la mudanza de las cosas y del mismo mundo –ejemplificado por los poemas metafísicos–; la temporalidad –representado tanto en *Premática del Tiempo* como en los ya referidos poemas metafísicos–; la Fortuna –representado en algunos poemas, como “Si me hubieran los miedos sucedido...” y el Salmo IX (“Cuando me vuelvo atrás a ver los años...”), pero principalmente en su obra *La Fortuna con seso y la Hora de todos*–; la perspectiva –mostrada en el poema “Tú, si en cuerpo pequeño...” (mejor conocido como “Al pincel”)–; el mundo interior –representado por el texto “El mundo por de dentro”, inmerso en *Sueños y discursos*–; el denominado “el gran teatro del mundo” –tema que Calderón de la Barca llevó hasta su máxima expresión, y que en

²⁴ José Antonio Maravall, “Sobre el pensamiento social y político de Quevedo”, en *Estudios de historia del pensamiento español. Serie tercera: El siglo del Barroco*, Madrid, Cultura Hispánica, 1984, p. 257.

²⁵ Para profundizar en esto, con ejemplos de Quevedo y de otros autores, véase lo dicho por Maravall a lo largo de toda su obra, *La cultura del Barroco*, ob. cit.

²⁶ José Antonio Maravall, “Sobre el pensamiento social y político de Quevedo”, en ob. cit., p. 316.

Quevedo se puede ver en *Epicteto y Phocílides en español con consonantes*–; el desengaño –que se puede ver en el ya referido “El mundo por de dentro”–; y sobre las artes –representado tanto en *Preliminares literarios a las poesías de fray Luis de León* como en *Preliminares literarios a las obras del bachiller Francisco de la Torre*.

Todos estos temas, además de la ya mencionada toma de conciencia, tienen en esencia dos orígenes: el hombre del Barroco y la falta de respuestas, donde el primero es ése que “avanza por la senda de su vivir, cargado de la necesidad problemática, y, en consecuencia, dramática, de atender a sí mismo, a los demás, a la sociedad, a las cosas”;²⁷ y donde lo segundo se puede ver si se parte de la idea de que

Esta conciencia del conflicto se traduce en un progresivo desplazamiento de los modelos tradicionales de representación armónica, simétrica y racional, favorecidos por la centralidad del sujeto renacentista que controlaba, desde las leyes de la perspectiva, las leyes de la naturaleza. Paulatinamente, el mundo se traduce en una mirada que ya no tiene todas las respuestas y donde la simetría no interviene en todos los fenómenos. Los seres y las cosas se salen de las clasificaciones, desafían los catálogos, y exigen al lenguaje y a las artes figuras que se estiran hasta su límite último e imágenes deformes. La desproporción, como práctica que actúa por licencia, variación y exageración de las normas retóricas, es un caso que exige nuevos modos de escribir, leer e interpretar.²⁸

En conclusión, “El hombre barroco es, por excelencia, el hombre ‘atento’, dicho sea con la palabra muy gracianesca. Con todo ese concepto que le rodea y cuya relación con él será decisiva, tiene que hacerse su vida y ésta resultará de la atención que ponga en ello”.²⁹ Justo como lo muestra y demuestra Francisco de Quevedo, tanto en su vida como en sus obras.

1.3. Francisco de Quevedo y “alma” en su literatura

El uso de “alma”, como término o como concepto, por parte de Francisco de Quevedo no es nada distinto de lo visto en las obras de sus contemporáneos, por lo que, al igual que en éstas, tiene cuatro funciones básicas: descriptiva, literaria, moral y religiosa.

En la amplia variedad de usos de “alma” con papel meramente descriptivo presente en la obra quevediana, destacan dos. El primero aparece en *La cuna y la sepultura*, obra que es la

²⁷ *Ibíd.*, p. 351.

²⁸ Elena del Río Parra, “El tamaño del barroco: dimensión y especialidad en la palabra poética áurea”, art. cit., pp. 3-4.

²⁹ José Antonio Maravall, *La cultura del Barroco*, ob. cit., p. 351.

reescritura de otra, intitulada *Doctrina moral*. Estas obras reiteran que la composición del hombre es cuerpo y alma:

Empieza, pues, hombre, con este conocimiento y ten de ti firmemente tales opiniones: que naciste para morir y que vives muriendo; que traes el *alma* enterrada en el cuerpo, que, cuando muere, en cierta forma resucita; que tu negocio es el logro de tu *alma*; que el cuerpo sirve a esa vida prestada que gastas; que es tan frágil como ves, tan precedero como parece; y que es más feo que parece y que en breve tiempo lo estará más; que tu cuidado es tu *alma*, y que solas sus cosas son tuyas, y las demás, ajenas; que no debes trabajar en otras sino en éstas, por estar a tu cargo; que has de dar cuenta dellas al que te las dio y que se las agradeces sólo con dársela buena; y que el premio o el castigo se te aguarda a ti; y que, pues será forzoso morir para ti y a tu riesgo, es razón que vivas para ti y a tu provecho.³⁰

El segundo uso concerniente a la función descriptiva de “alma” se encuentra en *Política de Dios, gobierno de Christo*: “Tres generos de Republicas ha administrado Dios. La primera, Dios consigo y sus Angeles; este gouierno no es apropiado para el hombre, que tiene *alma* eterna detenida en barro, y gouierna hombres de naturaleza que enfermo la culpa, por ser Dios en si la idea con espiritus puros, no porfiados de otra ley facinerosa”.³¹

Como era de esperarse, dicha concepción también está presente en su poesía:

Yace esclava del cuerpo el *alma* mía,
tan olvidada ya del primer nombre,
que no teme otra cosa
sino perder aqueste estado infame,
que debiera temer tan solamente,
pues la razón más viva y más forzosa,
que me consuela y fuerza a que la llame,
aunque no se arrepiente,
es que está ya tan fea,
que se ha de arrepentir cuando se vea.

(XXVI, vv. 8-17)³²

³⁰ Francisco de Quevedo, *La cuna y la sepultura. Doctrina moral*, ed. Celsa Carmen García Valdés, Madrid, Cátedra, 2008, pp. 81-82 y p. 172. La importancia tanto de mencionar que una obra es reescritura de la otra como referir las respectivas páginas radica en que entre una y otra obra hay diferencias, además de las estilísticas y demás cuestiones literarias, conceptuales. De ahí que sea importante mencionar que la concepción en torno al alma en este caso y en este sentido es exactamente igual en ambas obras. Por tanto, cada vez que se citen estas obras, en la nota se hará mención de las correspondientes páginas, salvo cuando no haya coincidencia de concepción, mas no de estilo, situación que se referirá puntualmente.

³¹ Francisco de Quevedo, *Política de Dios, gobierno de Christo*, ed. James O. Crosby, Madrid, Castalia, 1966, p. 51.

³² Francisco de Quevedo, *Obra poética I, II y III*, ed. José Manuel Blecua, Madrid, Castalia, 2001. Todas las citas de la poesía de Quevedo estarán tomadas de esta edición. Por lo tanto, de aquí en adelante en el cuerpo del texto entre paréntesis se indicará el número del poema en números romanos, y en números arábigos los correspondientes versos, salvo cuando el poema sea citado de manera completa. Cuando se cite otra edición, se especificará en la correspondiente nota.

La importancia de estas referencias es que a pesar de que las obras tienen un fin moral, también brindan una definición concisa y la perspectiva tenida por Quevedo en torno al alma. Esto es importante, pues Quevedo basa su concepción del alma en la filosofía neoestoica. Muestra de esto es el primer ejemplo, que se basa en la expresión senequista “*Nostri melior pars animus est*”, que se encuentra en *Questiones Naturales*, y que Quevedo adapta al sentido cristiano (*animus* = alma).³³

Otro punto importante con respecto a dicha concepción es que ésta –el cuerpo como sepulcro del alma– es totalmente divergente de otros autores, y no sólo contemporáneos a Quevedo, sino de la historia, como san Agustín, quien en *Del alma y su origen* debate, al decir que el alma es una creación de Dios, lo afirmado por Vicente Víctor, quien escribió una obra con el propósito de responder a la interrogante planteada por el santo en torno a si las almas provenían del primer hombre o si cada uno recibía la suya sin que interviniera la transmisión, obra que deja en un segundo plano la mencionada interrogante, para desarrollar su teoría: el alma está encerrada en el cuerpo como producto de un castigo, a pesar de que retoma su calidad de pura en el momento del bautizo.

Justo este uso neoestoico por parte de Quevedo contrasta cuando plasma “alma” con una función meramente literaria, ya que el término se relaciona con el propósito de las obras, al grado de que la trascendencia o profundidad del propósito no radica solamente en lo moral, como ocurre con las obras religiosas, sino también en lo literario o temático, por lo que un término, como lo es “alma”, se llega a usar en situaciones satírico-burlescas o amorosas:

Como tu *alma* tengo la una pierna,
mala y dañada; mas, Belisa ingrata,
tengo otra buena, que mi ser gobierna. (DCXL, vv. 232-234)

No es verdad que, partida
del cuerpo la *alma*, nuestra vida muera,
pues de mí, mi *alma* fuera,
en quien me da la muerte, cobro vida;
mostrando Amor, con argumento altivo,
que sin el *alma* con mi muerte vivo. (CCCLXXXVII, vv. 37-42)

³³ Para la relación entre el neoestoicismo y Quevedo, véase Manuel de Montoliu, *El alma de España y sus reflejos en la literatura del Siglo de Oro*, ob. cit., pp. 486-501 –para ver esto en su poesía– y pp. 531-537 –para verla tanto en su prosa como en su vida.

Otro uso es aquél en el que “alma” es parte de una frase hecha, como “mi alma en mi palma”,³⁴ “Juan de bue[n] alma”,³⁵ “estar con el alma entre los dientes”, entre otras: “El hijo decía que él había hecho cala y cata del negocio y que le habían de soñar; que por qué y por qué, no teniendo ella cojijos, habían de obligarla a que las apeldase; que se iría con el *alma* entre los dientes y los llenaría de bote en bote de lo que eran todos; y añadió que ya el viejo estaba calamocano”.³⁶

La mayoría de las frases hechas que aparecen en la obra de Quevedo tienen dos funciones: darle un tono popular a su texto o criticar el empleo de dichas frases, como en el “Sueño de la muerte”, donde, a pesar de que no se menciona la frase en cuestión –“Como el alma de Garibay que ni la quiso Dios ni el diablo”, ya descrita en el primer apartado–, sí se da una glosa en torno tanto a ésta como al personaje al que se refiere:

–¿Quién eres, o qué eres, o qué quieres –le dije–, que no te veo y te siento?

–Yo soy –dijo– el *alma* de Garibay, que ando buscando quien me quiera, y todos huyen de mí; y tenéis la culpa vosotros los vivos, que habéis introducido decir que el *alma* de Garibay no la quiso Dios ni el diablo, y en esto decís una mentira y una herejía. La herejía es decir que no la quiso Dios, que Dios todas las *almas* quiere y por todas murió; ellas son las que no quieren a Dios: así que Dios quiso el *alma* de Garibay como las demás. La mentira consiste en decir que no la quiso el diablo: ¿hay *alma* que no la quiera el diablo? No por cierto, que pues él no hace asco de las de los pasteleros, roperos, sastres, ni sombrereros, no la hará de mí. Cuando yo viví en el mundo me quiso una mujer calva y chica, gorda y fea, melindrosa y sucia, con otra docena de faltas. Si esto no es querer el diablo, no sé qué es el diablo, pues veo, según esto, que me quiso por poderes, y esta mujer en virtud de ellos me endiabló, y ahora ando en pena por todos estos sótanos y sepulcros. Y he tomado por arbitrio volverme al mundo y andar entre los desalmados corchetes y mohatreros, que por tener *alma* todos me reciben; y así todos estos y los demás oficios de este jaez tienen el ánima de Garibay. Y decidles que muchos de ellos que allá dicen que el *alma* de Garibay no la quiso Dios ni el diablo, la quieren ellos por *alma* y la tienen por *alma*, y que dejen a Garibay y miren por sí.³⁷

Este texto, además de referir la frase, hace una crítica tanto de los supuestos difamadores de Garibay como del tratamiento de algunos conceptos, entre ellos “alma”, por lo que esta concepción y mención del alma le da a este pasaje dos sentidos: uno satírico y otro moral.

³⁴ Para esta frase y su correspondiente explicación véase, Francisco de Quevedo, *La Fortuna con seso y la Hora de todos*, ed. Lía Schwartz, en *Obras completas en prosa*, Alfonso Rey (dir.), Madrid, Castalia, 2003, I, pp. 590-591.

³⁵ Tanto para esta frase, que es parte de una larga lista de frases criticadas por el autor, como para una explicación detallada véase, Francisco de Quevedo, *Pregmática que este año de 1600 se ordenó*, en *Prosa festiva completa*, ed. Celsa Carmen García Valdés, Madrid, Cátedra, 1993, p. 155.

³⁶ Francisco de Quevedo, *Cuento de cuentos*, ed. Antonio Azaustre Galiana, en *Obras completas en prosa*, ob. cit., I, pp. 71-72.

³⁷ Francisco de Quevedo, *Sueños y discursos*, ed. Ignacio Arellano, en *ibíd.*, pp. 456-457.

Muestra de esto es que Alfonso Rey, director de la colección de la obra en prosa de Quevedo, cataloga esta obra, junto con *Discurso de todos los diablos o Infierno emendado* y *La Fortuna con seso y la Hora de todos*, como satírico-moral. Este paralelismo entre lo satírico y lo moral es muy abundante, basta ver la cantidad de poemas satírico-burlescos (336).

Con respecto a “alma” con función moral, que a su vez se ve reflejado en el social, cabe distinguir entre las obras meramente morales, como lo son *La cuna y la sepultura*, *Política de Dios*, *gobierno de Christo* y *Virtud militante contra las cuatro pestes del mundo y cuatro fantasmas de la vida*, las obras satíricas, tanto en prosa como en verso –dejando de lado si éstas pueden o no a su vez ser etiquetadas como satírico-morales³⁸ y las obras con distinto propósito, pero que tocan diversos temas con tintes morales.

En esta variedad de obras se puede ver cómo “alma” se usa para ratificar los cinco temas que quedaron mencionados en el primer apartado. El primero, que es la temporalidad de la vida, se basa principalmente en la filosofía neoestoica, como se ve en *Virtud militante*: “La enfermedad incurable es nacer; pues en naciendo, es forzoso morir”,³⁹ y en estos versos:

Mira esta majestad, que persuadida
 tuvo a la eternidad la breve vida,
 cómo aquí, en tu presencia
 hace en su confesión la penitencia.
 Muere en ti todo cuanto se recibe,
 y solamente en ti la verdad vive:
 que el oro lisonjero siempre engaña,
 alevoso tirano, al que acompaña.
 ¡Cuántos que en este mundo dieron leyes,
 perdidos de sus altos monumentos,
 entre surcos arados de los bueyes
 se ven, y aquellas púrpuras que fueron!
 Mirad aquí el terror a quien sirvieron:
 respetó el mundo necio
 lo que cubre la tierra con desprecio.
 Ved el rincón estrecho que vivía
 la *alma* en prisión obscura, y de la muerte
 la piedad, si se advierte,
 pues es merced la libertad que envía.

(CXLII, vv. 33-51)

³⁸ Para las distinciones entre textos burlescos, satíricos y satírico-burlescos, véase “Lo satírico y lo burlesco”, en Ignacio Arellano Ayuso, *Poesía satírico burlesca de Quevedo. Estudio y anotación filológica de los sonetos*, Madrid-Frankfurt, Universidad de Navarra/ Iberoamericana/ Vervuert, 2003, pp. 20-40.

³⁹ Francisco de Quevedo, *Virtud militante contra las cuatro pestes del mundo y cuatro fantasmas de la vida*, ed. Felicidad Buendía, en *Obras completas. Tomo 1. Obras en prosa*, Madrid, Aguilar, 1969, p. 1311.

El segundo tema es mostrar la eternidad, en este caso la eternidad del alma:

El lado de los grandes Principes en algunos de los que abrigan con èl siempre su valimiento, tiene la asistencia, que la alma eterna con el cuerpo mortal; pues como esta le dissimula la corrupcion, los gusanos, y la ceniza, que en dexandole deshabitado se manifiestan: assi aquel reprime el temor, la desconfiança, y la incredulidad, y otras cosas que valen por gusanos, y horror.⁴⁰

La cual muchas veces está relacionada con la presencia de Dios en el hombre, por lo que es importante señalar cómo Quevedo ve la relación alma-Dios: “Grandes cosas caben en el entendimiento del hombre; gran dignidad es la suya, pues tiene alma semejante a Dios, inspirada de él y eterna”.⁴¹

Siguiendo con el uso de “alma” con función moral, el tercer tema es mostrar la importancia de seguir los Mandamientos divinos: “Señor, la vida del oficio Real se mide con la obediencia a los mandatos de Dios, y con su imitacion. Luego que Saul trocò el Espiritu de Dios bueno por el malo, y le fue inobediente, le conquistaron la *alma* la traicion, la ira, la codicia, y la embidia, y en el no quedò cosa digna de Rey”.⁴²

El cuarto tema refiere todo lo correspondiente al Limbo, al Purgatorio, al Cielo y al Infierno, como se ve a lo largo de *Sueños y discursos*, en el poema “Enséñame, cristiana musa mía...” (más conocido como *Poema heroico a Cristo resucitado*), o en este pasaje que es muy parecido al referido poema: “Muriò Cristo, y fue su Sacratissimo cuerpo sepultado: y en aquellos dias que estuvo en el Sepulcro, baxò su Sacratissima *alma* al Limbo a sacar las *almas* de los Padres, que con tan larga, y envejecida paciencia le estaban aguardando por tantos siglos”.⁴³

Y, finalmente, el quinto tema es darle explicación a ciertos estados de ánimo como la tristeza o la melancolía, que son representadas en mayor medida con el llanto. En el caso de Quevedo, su uso es paralelo a la función moral, al grado de que será visto principalmente en poemas religiosos y amorosos, donde el llanto es mostrado como reflejo, demostración o parte del alma:

Ya manchaba el vellón la blanca lana
con su sangre el Cordero sin mancilla,
y ya sacrificaba
la vida al Padre, poderoso y sancto;
y por la culpa humana,

⁴⁰ *Política de Dios, gobierno de Christo*, ed. James O. Crosby, ob. cit., p. 268.

⁴¹ *La cuna y la sepultura. Doctrina moral*, ed. Celsa Carmen García Valdés, ob. cit., pp. 78-79 y p. 171.

⁴² *Política de Dios, gobierno de Christo*, ed. James O. Crosby, ob. cit., p. 153.

⁴³ *Ibíd.*, p. 267.

el sumo trono de su cetro humilla,
 y ya licencia daba
 al *alma*, que saliese envuelta en llanto,
 cuando la sacra tórtola viuda,
 que el holocausto mira,
 sollozando suspira
 y un tesoro de perlas vierte muda,
 mientras corren parejas a su Padre
 sangre del Hijo y agua de la Madre;
 ya gustando los tragos de la muerte,
 la ponzoña le quita que tenía,
 y bebiendo él primero,
 al unicornio imita, que sediento,
 bebe de aquella suerte.

(XXXVI, vv. 29-47)

Mirando cómo Pisuerga
 con líquido cristal baña
 el pie de un álamo negro,
 que ufano se ve en sus aguas,
 sentado sobre una peña,
 que con sus quejas se ablanda,
 Fabio le daba en tributo,
 deshecha en llantos, el *alma*.

(CDXXXII, vv. 1-8)

En ambos casos se muestra cómo el alma al ser receptáculo de todos los sentimientos, sale “envuelta en llanto” del cuerpo de María, quien está viendo la crucifixión de su hijo, o “desecha en llantos” del amante Fabio, quien padece su “negra ventura y verdes esperanzas”, como dicen los versos glosados en el romance.

El uso de “alma” con función moral, lógico y común en otros autores de la época,⁴⁴ no sólo está relacionado con lo social, sino también obviamente con lo religioso, con la salvedad de que los textos morales de Quevedo se basan principalmente en la filosofía neoestoica, por lo que la diferencia entre la función moral y la meramente religiosa radica en que esta última se basa en el cristianismo –a pesar tanto de el *Índice de 1584* como de otros posteriores, los cuales en esencia prohibían todas las obras de carácter literario (canciones, coplas, sonetos, prosas, versos, rimas, entre otras composiciones) que trataran cosas de la Sagrada Escritura–, ya que “Para Quevedo el recurso a la Biblia constituyó una segura base doctrinal en medio de las dudas y de

⁴⁴ Véase el estudio que hace Alfonso Rey en el capítulo seis, “Quevedo y la poesía moral española de los siglos XVI y XVII”, de su libro *Quevedo y la poesía moral española*, Madrid, Castalia, 1995, pp. 203-242.

las encontradas opiniones de los teólogos”,⁴⁵ por lo que se puede afirmar que Quevedo “es uno de los escritores españoles en quienes la influencia de la Biblia aparece más clara y transparente”.⁴⁶ Muestra de esto son los cincuenta poemas religiosos y la ya mencionada obra *Política de Dios, gobierno de Christo*, u otras, como *La cuna y la sepultura*, en la que por medio de disputas entre personajes contrarios expone conceptos religiosos, a pesar de estar apoyados en conceptos y argumentos neoestoicos :

Falto de razones, acudirá el demonio a la desesperación con insolencia sacrílega y dirá: ‘Serás llevado a los infiernos’. Responda vuestra merced: ‘*Caput deum in coelis est*. Mi cabeza está en el cielo’. Si le replicare: ‘Condenaraste’; responderle: ‘Tú condenado eres, no condenador, no juez’.

–Muchas legiones de demonios esperan tu *alma*.

–Desesperara, si no me socorriera quien venció y castigó vuestra tiranía. Vosotros, que no esperaréis cosa buena y sois desesperados, ¿esperáis mi *alma*? Los ángeles, que son milicia de Dios, la defienden; los santos, que gozan de Dios, la amparan; la Virgen María, que es madre de Dios, intercede por ella; la sangre de Cristo y su pasión fortalecen.

–Vana esperanza te alienta.

–Dios es verdad y no puede mentir; y tú eres el padre de la mentira y el príncipe de las tinieblas.⁴⁷

Lo anterior en relación con las obras originales de él, puesto que en las traducciones también se pueden ver apariciones de “alma” que se caracterizan por estar entre el neoestoicismo y el cristianismo; lo primero en obras como las *Epístolas de Séneca*,⁴⁸ donde pueden verse referencias como: “Y aunque cumplas los votos antiguos a los dioses, empéñate en otros; pide buena mente, buena salud del *alma*, después del cuerpo”,⁴⁹ o como esta otra: “Dios está cerca de ti, contigo está, está adentro. Así lo juzgo, Lucilio: sagrado espíritu habita dentro de nosotros, observador y guarda de nuestros males y bienes; éste así nos trata como le tratamos nosotros. No hay varón bueno sin Dios”,⁵⁰ mientras que lo segundo en obras como *La vida devota*,⁵¹ que toca temas totalmente relacionados con el alma, pues sólo basta ver los epígrafes de varios de los

⁴⁵ Marciano Martín Pérez, *Quevedo. Aproximación a su religiosidad*, Burgos, Aldecoa, 1980, p. 65.

⁴⁶ *Ibíd.*, p. 71.

⁴⁷ *La cuna y la sepultura*, ed. Celsa Carmen García Valdés, ob. cit., p. 147. Este diálogo entre contrarios no se encuentra en *Doctrina moral*, con lo que se puede ver, además de un cambio de postura, concepción y propósito en algunos puntos, que lo dicho por Quevedo al inicio de *La cuna y la sepultura* en cierta medida es cierto: “hallé calificada la doctrina estoica para gastar en ella los cuatro capítulos que, con el quinto y postrero, [perfecciono] en la verdad cristiana con la poquedad y mengua de mi doctrina”. “Proemio”, en *ibíd.*, p. 70.

⁴⁸ Francisco de Quevedo, *Epístolas de Séneca*, ed. Felicidad Buendía, en *Obras completas. Tomo 1. Obras en prosa*, ob. cit., pp. 1717-1729.

⁴⁹ *Epístola X*, en *ibíd.*, p. 1718

⁵⁰ *Epístola XL*, en *ibíd.*, p. 1721.

⁵¹ Francisco de Quevedo, *La vida devota. Compuesta por el bienaventurado Francisco de Sales, Príncipe y Obispo de Colonia de los Alóbroges*, en *ibíd.*, pp. 1567-1716.

libros o partes: “De la introducción, en la cual se contienen los avisos y ejercicios necesarios para conducir el alma desde su primer deseo de vida devota hasta una entera resolución de abrazarla”,⁵² “De la introducción, la cual contiene diversos avisos para levantar el alma a Dios por la oración y sacramentos”⁵³ e “Introducción, en la cual se contienen los ejercicios y avisos necesarios para renovar el alma y confirmarla en la devoción”.⁵⁴ La importancia de estas obras traducidas, además de lo dicho en ellas, es que de manera implícita revelan el por qué de los conceptos y por tanto el por qué de ciertos usos de “alma” por parte de Quevedo a lo largo de las ya referidas obras creadas por él.

1.4. Francisco de Quevedo, “alma” y la crítica

En el gran número de estudios en torno a la obra de Francisco de Quevedo –en los que destacan los de Luis Astrana Marín,⁵⁵ José Manuel Blecua,⁵⁶ Fernando Lázaro Carreter,⁵⁷ Raimundo Lida,⁵⁸ James O. Crosby,⁵⁹ Gonzalo Sobejano,⁶⁰ Elias L. Rivers,⁶¹ Edmon Cros,⁶² Domingo Ynduráin,⁶³ Pablo Jauralde Pou,⁶⁴ José María Pozuelo Yvancos,⁶⁵ Lía Schwartz,⁶⁶ Alfonso Rey,⁶⁷

⁵² *Ibíd.*, p. 1575.

⁵³ *Ibíd.*, p. 1597.

⁵⁴ *Ibíd.*, p. 1705.

⁵⁵ *La vida turbulenta de Quevedo*, Madrid, Gran Capitán, 1945.

⁵⁶ En las introducciones realizadas en sus ediciones críticas.

⁵⁷ *Estilo barroco y personalidad creadora. Góngora, Quevedo, Lope de Vega*, Madrid, Cátedra, 1974; y “Quevedo: la invención por la palabra”, Víctor García de la Concha (dir.), *Actas de la Academia Literaria Renacentista*, Universidad de Salamanca, II: *Homenaje a Quevedo*, 10-12 de diciembre de 1980, Salamanca, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, 1982, pp. 9-24.

⁵⁸ “Quevedo y su España antigua”, *Romance Philology*, XVII (1963), pp. 163-200; y “Sobre la religión política de Quevedo”, *Anuario de Letras*, VII (1968-1969), pp. 201-217.

⁵⁹ *En torno a la poesía de Quevedo*, Madrid, Castalia, 1967; y *Guía bibliográfica para el estudio crítico de Quevedo*, London, Grant and Cutler, 1976.

⁶⁰ *Francisco de Quevedo*, Madrid, Taurus, 1978; y “Aspectos del olvido en la poesía de Quevedo”, *Homenaje a José Manuel Blecua*, Madrid, Gredos, 1983, pp. 631-645.

⁶¹ *Quevedo y su poética dedicada a Olivares. Estudio y edición*, Pamplona, EUNSA, 1988; “Aldana y Quevedo: una nota en homenaje a Alfonso Rey”, *Edad de Oro*, 18 (1999), pp. 171-175; y “Preceptismo dogmático de Quevedo: su condena del encabalgamiento léxico y el hipérbaton”, *La Perinola*, 5 (2001), pp. 277-283.

⁶² “Lectura sacrificial de la muerte de Cristo y rivalidad mimética en *El Buscón*”, *Actas de la Academia Literaria Renacentista*, ob, cit., pp. 339-346.

⁶³ “Contradicciones en la obra de Quevedo”, *Actas de la Academia Literaria Renacentista*, ob, cit., pp. 475-481.

⁶⁴ “La transmisión de la obra de Quevedo”, *Actas de la Academia Literaria Renacentista*, ob, cit., pp. 163-172; y “El Madrid de Quevedo”, *Edad de Oro*, 17 (1998), pp. 59-95.

⁶⁵ “Sobre la unión de teoría y praxis literaria en el conceptismo: Un tópico de Quevedo a la luz literaria de Gracián”, *Cuadernos Hispanoamericanos: “Homenaje a Quevedo en su IV Centenario (1580-1980)”*, 361-362, julio-agosto (1980), pp. 40-54.

⁶⁶ “El juego de palabras en la prosa satírica de Quevedo”, *Anuario de Letras*, XI (1973), pp. 149-175; *Metáfora y sátira en la obra de Quevedo*, Madrid, Taurus, 1983; y “El imaginario barroco y la poesía de Quevedo: de monarcas, tormentas y amores”, art. cit., pp. 5-34.

Ignacio Arellano,⁶⁸ Santiago Fernández Mosquera⁶⁹ y Celsa Carmen García Valdés⁷⁰– no se encuentran estudios amplios enfocados específicamente al uso de “alma”, ya sea como concepto o como término. Los pocos estudios donde se menciona “alma” se pueden separar en dos tipos: general y particular; donde el primero se enfoca en temas generales (la Biblia, la filosofía neoestoica, el cuerpo, el estilo, entre otros), mientras que en el segundo el uso de “alma” se puntualiza con cuestiones estilísticas (el cómo del uso), socioculturales (el por qué del mencionado uso) o ambas. En otras palabras, los estudios de índole general verán en “alma” un concepto o un término más, por lo que se les puede considerar como simples acotaciones en torno al objeto de estudio o como invitaciones a estudiar eso que se dejó en el tintero, contrario a los de índole particular, donde obviamente el estudio de dicho uso se profundiza, tanto con explicaciones como con ejemplos.

Los estudios que tocan las menciones de “alma” en un sentido general son las ediciones críticas de la obra de Quevedo,⁷¹ donde los distintos editores tanto en sus introducciones como en las notas a lo largo de la obra hacen breves menciones, aunque no por ello intrascendentes, en torno a “alma”, que tienen como propósito matizar el uso de dicho término o concepto, ya sea con ejemplos o simplemente explicando su relación con el texto, el contexto cultural o ambos. Por ejemplo la nota que hace Celsa Carmen García Valdés a un pasaje de *Perinola* (“–Pues esto no es nada, para ver en respuesta desto al príncipe don Carlos [a quien pinta furioso y temerario] acabar sus desgarros en concetos de *alma* de auto [...]”): “alusión a los sutiles conceptos y atrevidas metáforas con que se expresaban los personajes abstractos de los autos sacramentales, entre ellos el alma que es personaje casi constante en todos”.⁷²

⁶⁷ “La Sátira Segunda de Persio en la poesía moral de Quevedo”, *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, LV (1979), pp. 65-84; y *Quevedo y la poesía moral española*, ob. cit.

⁶⁸ *Poesía satírico burlesca de Quevedo. Estudio y anotación filológica de los sonetos*, ob. cit.; y *Francisco de Quevedo*, Madrid, Síntesis, 2006.

⁶⁹ *La poesía amorosa de Quevedo. Disposición y estilo desde “Canta sola a Lisi”*, Madrid, Gredos, 1999.

⁷⁰ En las introducciones realizadas en sus ediciones críticas.

⁷¹ Tales como *Política de Dios, gobierno de Cristo*, ed. James O. Crosby, ob. cit.; *Obras completas. Tomo I. Obras en prosa*, ed. Felicidad Buendía, ob. cit.; *Prosa festiva completa*, ed. Celsa Carmen García Valdés, ob. cit.; *Execración contra los judíos*, ed. Fernando Cabo Aseguinolaza y Santiago Fernández Mosquera, Barcelona, Crítica, 1996; *Un Heráclito Cristiano, Canta sola a Lisi y otros poemas*, ed. Lía Schwartz e Ignacio Arellano, Barcelona, Crítica, 1998; *Poesía moral (Polimnia)*, 2ª ed., ed. Alfonso Rey, Madrid, Tamesis, 1999; *Mundo caduco*, ed. Javier Biurrun Lizarazu, Pamplona, Universidad de Navarra, 2000; *El Buscón. El chitón de las tarabillas*, ed. Pablo Jauralde Pou y Manuel Urí Martín, Madrid, Castalia, 2001; *Obras festivas. La Hora de todos*, ed. Pablo Jauralde Pou y Luisa López-Grigera, Madrid, Castalia, 2001; *Obra poética I, II y III*, ed. José Manuel Blecuá, ob. cit.; *Obras completas en prosa*, 7 vols., Alfonso Rey (dir.), ob. cit.; *La cuna y la sepultura. Doctrina moral*, ed. Celsa Carmen García Valdés, ob. cit., por mencionar algunas.

⁷² Francisco de Quevedo, *Perinola*, en *Prosa festiva completa*, ed. Celsa Carmen García Valdés, ob. cit., p. 488.

Los pocos estudios donde se hace mención de “alma” de manera general se pueden ejemplificar con Dámaso Alonso, quien en su estudio afirma que en Quevedo se puede ver una “angustia en la que siempre tiene el poeta la presencia física de su recinto (cuerpo y espíritu) como un espacio por el que el sentimiento se derrama”.⁷³ Este tipo de menciones también se pueden ver en los correspondientes trabajos de Fernando Lázaro Carreter, Carlos Blanco Aguinaga, Álvaro Pineda Botero y Mónica Inés Varela Gestoso. Los primeros dos en relación con el soneto “Cerrar podrá mis ojos la postrera...”, hablan del “término poco expresivo por su tópico empleo en la poesía erótica”,⁷⁴ de “la afición tan barroca de Quevedo a mezclar cielo y tierra en sus bromas y en sus pesares”,⁷⁵ y sobre el “sistemático, feroz descenso de *alma*, a *venas*, a *medulas*”,⁷⁶ argumentos que en cierta manera son complementados por Álvaro Pineda Botero, quien menciona al alma en relación con el amor cortés.⁷⁷

En un sentido diferente de los tres anteriores trabajos, que se enfocan en la poesía amorosa de Quevedo, el trabajo de Mónica Inés Varela Gestoso, al analizar algunas fuentes de la poesía religiosa quevediana, refiere el uso de “alma” en el *Poema heroico a Cristo resucitado*, al decir: “El Paraíso que describe Quevedo es el Jardín del Edén, la ‘antigua patria del Padre Adán’, adonde van las almas después de haber sido liberadas del Limbo, tal y como se había prometido en las profecías y como trasmitió la tradición cristiana, pero, de nuevo, los cánones y tópicos que imita pertenecen a la tradición pagana”.⁷⁸

En este tipo de trabajos las menciones de “alma” complementan el objeto de estudio, con lo que de manera implícita se invita a profundizar o seguir dicho estudio, al contrario de los trabajos donde “alma”, a pesar de no ser el objeto a estudiar, se ve con más detalle, como se puede ver en los siguientes trabajos.

El primer trabajo donde se trata “alma” de manera particular es el de Margarita Levisi, quien al hablar de la interioridad en la poesía de Quevedo dice:

⁷³ Dámaso Alonso, “El desgarrón afectivo en la poesía de Quevedo”, *Poesía española*, Madrid, Gredos, 1950, pp. 607-609.

⁷⁴ Fernando Lázaro Carreter, “Quevedo, entre el amor y la muerte. Comentario de un soneto”, *Papeles de Son Armadans*, II (1956), p. 154.

⁷⁵ *Ibíd.*, p. 157.

⁷⁶ Carlos Blanco Aguinaga, “Dos sonetos del siglo XVII: amor-locura en Quevedo y Sor Juana”, *Modern Language Notes*, 77- 2 (1962), p.150.

⁷⁷ Álvaro Pineda Botero, “Erotismo y religión en la poesía de Quevedo”, *Thesaurus*, XLI-1-2-3 (1986), p. 299 y pp. 302-303.

⁷⁸ Mónica Inés Varela Gestoso, “Algunas fuentes de la *inventio* en la poesía religiosa de Quevedo”, *La Perinola*, 3 (1999), p. 346.

Sería inútil tratar de decidir aquí cuál de estos *loci* (alma, corazón, medulas, venas) puede ser más interior. No parece haber una jerarquía preestablecida y de hecho no la puede haber: ésta depende del uso que se haga de estas imágenes en cada poema individual. Hay sí, claramente indicada, una tendencia a desmembrar la propia interioridad concretizándola al asociarla con dos tipos principales de elementos: para “venas” y “medulas” la asociación se realiza (como es lógico) con canales o conductos, mientras que en el caso de “corazón” o “alma” la relación se establece con una idea de oquedad, recinto o prisión, siempre habitación o *locus*. Este llamar la atención sobre lo concreto de ciertas imágenes renueva la expresión a veces usual, y la transforma, brindándole una vehemencia que no tiene o que ha pedido por repetición.⁷⁹

En este mismo trabajo se sigue tratando “alma”, cuando se refiere a que el cuerpo no sólo es huésped del alma, sino también de Dios, quien es transformado en tangible pan eucarístico. Esto se ejemplifica con el soneto “Pues hoy pretendo ser tu monumento...”, que se puntualiza cuando la autora dice: “Todo el soneto está centrado sobre el concepto del ser humano como indigna habitación del Huésped divino. Las imágenes van gradualmente señalando los distintos aspectos del cuerpo como receptáculo: monumento, entierro, sepulcro, etc., sin contar con pesebre, primer abrigo terreno del Espíritu hecho carne”.⁸⁰

Pero no todo queda ahí, pues en las conclusiones de dicho trabajo dice:

De lo dicho anteriormente se desprende que, cuando se trata de expresar la interioridad o la situación del ser humano en su relación cuerpo-espíritu, Quevedo tiene predilección por expresiones que implican o presuponen una serie de oquedades, en las cuales se encierra algo más interno e íntimo. Es evidente que este efecto se refuerza por acumulación: la misma imagen tiende a repetirse con motivo de distintos elementos (la tumba es habitación del cuerpo, éste lo es del alma; el corazón es depositario del amor, de Dios, al igual que el alma; las venas o medulas proveen los cauces por los que discurre y de los cuales se alimenta la llama amorosa, etc.). Este mirar siempre hacia pliegues más interiores del propio ser, para expresar nuevos y más profundos niveles de intimidad, implica la concepción de un “afuera” material y destructible, que esa máscara concreta del yo, situado en un “adentro” espiritual y eterno. Se intensifica y concretiza así la clásica antinomia barroca entre cuerpo y espíritu, realidad y apariencia. Interviene en ello la capacidad de distanciamiento y desmembración, técnica mas apropiada para la sátira que para la lírica. Sin embargo, utilizada diversamente, encontramos esta característica en composiciones en las cuales se obtiene, gracias a ella, una expresión de sentimiento vehemente y sincero pocas veces igualada en la poesía de la época.⁸¹

⁷⁹ Margarita Levisi, “La expresión de la interioridad en la poesía de Quevedo”, *Modern Language Notes*, 88-2, (1973), p. 359.

⁸⁰ *Ibíd.*, pp. 361-362.

⁸¹ *Ibíd.*, p. 365.

Con lo que el artículo toma importancia al mostrar cómo el alma es mostrada por Quevedo en su poesía como un habitante del cuerpo y del corazón, y por tanto como un monumento que a su vez representa la interioridad del ser. Esto, con base en la filosofía neoestoica, la cual es relacionada por Quevedo con el cristianismo.

El siguiente trabajo es el de Julian Olivares Jr., quien al hablar del amor, la muerte y el ingenio en un soneto amoroso de Quevedo (“A todas partes que me vuelvo veo...”), el cual es tomado como punto de partida para que se relacione con otros, toca el tema del conflicto de lo eterno y lo temporal, lo que a su vez se relaciona con el “alma”, ya que “Fortunately for love poetry, Quevedo gives it new life. For him it is no mere commonplace; it expresses the profound sentiments of his heart, mind and soul”.⁸² Esto, con base en que “One of the most frequent commonplaces in love poetry is the theme of death caused by love”.⁸³

Siguiendo con su estudio, Julian Olivares Jr., en relación con el soneto “No me aflije morir; no he rehusado...”, dice que

Quevedo demonstrates an ambivalent attitude towards death. On the one hand he seeks its relief, and on the other he dreads the loss of this passion. At the core of this ambivalence is this desire for immortality. He knows the soul is immortal, and he desperately wants to believe that, in some way, his body will also achieve eternal life. It is for this reason that he vehemently desires to experience love beyond death. Through love’s power the body’s passion will endure. Furthermore, the soul, the body’s partner in his amorous existence, would take with its spiritual love the memory of corporal love.⁸⁴

Para luego decir, ahora en relación con el soneto “Si hija de mi amor mi muerte fuese...”, “For the poet death by love would allow the soul to take with it the fire of love in which he presently burns, and the body would keep love’s eternal flame in the cold ashes of its tomb”.⁸⁵

La correspondencia Muerte-Amor la relaciona el autor con la temática metafísica al decir, con respecto al soneto “Cerrar podrá mis ojos la postrera...”:

The poetical truth is that the poet has discovered in love a transcending experience, and desires that it persist beyond death. This is the reality of the heart and soul.

After having been moved by the emotional force of the poem, we eventually become aware of a rising tension between the reality of the heart and soul, and the reality of reason. Such a tension points to a metaphysical conceit”.⁸⁶

⁸² Julian Olivares Jr., “Love, death and wit a sonnet of Quevedo”, *Revista de Estudios Hispánicos*, 13 (1979), p. 419.

⁸³ *Ibidem*.

⁸⁴ *Ibid.*, p. 421.

⁸⁵ *Ibid.*, p. 422.

⁸⁶ *Ibid.*, p. 425.

Junto con algunas menciones de tópicos y conceptos tanto de la época como de un siglo antes –ejemplificado con la obra *Il Trattato dell'Amore Humano*, de Flaminio Nobili–, el autor ejemplifica el ingenio de Quevedo al resolver el conflicto entre lo eterno y lo temporal.

El siguiente trabajo es el de Emilia Navarro de Kelley, quien al estudiar los poemas metafísicos de Quevedo analiza de manera detallada lo referente a varios poemas relacionados con “alma”, tales como el Salmo VI (“¡Que llegue a tanto ya la maldad mía!...”), “En los claustros de l’alma la herida...”, “Si hija de mi amor mi muerte fuese...”, “Cerrar podrá mis ojos la postrera...”, entre otros, basada en que “Los temas propiamente metafísicos no son muchos; la unión del espíritu y el cuerpo, el misterio de la unión de dos seres por virtud del amor, la contingencia del hombre unida a su inmortalidad, son los más frecuentes”.⁸⁷

Después de este trabajo pasaron más de treinta años para ver otro donde “alma” sea vista de manera particular. Éste es el de Ola Rivera, quien apoyada en las dos versiones del poema “Llama a la muerte” (“Desata de este polvo y de este aliento...”) dice: “La muerte se valora por su capacidad para liberar al alma de su enterramiento en el polvo corporal; factor imprescindible para su resurrección”.⁸⁸

Siguiendo con su estudio, Ola afirma que “Reinscrita en el contexto de la poesía de la temática religiosa, la metáfora del cuerpo sepulcral contribuye a poner de manifiesto las tensiones producidas por la convivencia desequilibrada del dualismo alma-cuerpo en la vida espiritual del sujeto pecador”,⁸⁹ basada en que

Independientemente de que la postura adoptada ante la muerte revista una tónica doctrinal, angustiada o serena, en el conjunto de los poemas metafísicos que versan sobre el *cotidie morimur* y la brevedad de la vida, el sepulcro como metáfora del cuerpo constituye una imagen emblemática en la autorepresentación del hablante lírico como un sujeto mortal-cadavérico que vive muriendo.⁹⁰

Y ejemplificado con el Salmo XIV (“Nególe a la razón el apetito...”) y su correspondiente explicación:

En el “Salmo 14” del Heráclito cristiano el alma del hablante lírico se sitúa en el *locus* corporal degradado por el dominio de los apetitos y la presencia del pecado.

⁸⁷ Emilia Navarro de Kelley, *La poesía metafísica de Quevedo*, Madrid, Guadarrama, 1973, p. 37.

⁸⁸ Ola Rivera, “El sepulcro como metáfora del cuerpo en algunos poemas de Quevedo”, *Symposium*, 57 (2004), p. 234.

⁸⁹ *Ibíd.*, p. 235.

⁹⁰ *Ibíd.*, pp. 234-35.

[...]La posición tiránica ejercida por el cuerpo sobre el alma del individuo que “todo lo hace al revés” se equipara con el errado gobierno del esclavo que asuela y echa a perder la república.⁹¹

Esta explicación se complementa con lo enunciado en relación con el “Salmo 28b”⁹² (“Pues hoy pretendo ser tu monumento...”):

La nueva identidad del hablante lírico como sujeto escarmentado exhibe una articulación retórica compleja que se produce mediante una síntesis que combina el sincretismo discursivo estoico-cristiano con ciertos elementos de la tradición clásica de los epitafios que hablen al caminante y la poética del naufragio. Por su condición moral, el cuerpo del hablante escarmentado constituye la “sepultura portátil” traída desde el nacimiento. Por la inevitable residencia del alma en el sepulcro del cuerpo, sólo alcanza los beneficios de su liberación espiritual definitiva por ingerencias de la muerte.⁹³

Que, junto con lo anterior, es relevante al mostrar al alma como una entidad enterrada en el cuerpo, argumento que se relaciona con la filosofía neostoica y con todo lo que conlleva ésta en la obra de Quevedo, principalmente en la poesía metafísica.

Un trabajo muy reciente, y a su vez el más detallado en torno a “alma”, es el de Hernán Sánchez M. de Pinillos, quien basa su estudio en que

Los elementos sagrados y profanos están empleados con una libertad indisociable de la utilización irónica de géneros y de motivos, del uso a veces simultáneo, un rasgo muy “postmoderno”, de varios de ellos en textos híbridos, confluencias entre las musas, mezcla de elementos bajos y elevados, y “reescrituras” “intergenéricas”: en la poesía amorosa existen elementos metafísicos y zonas fronterizas “con los territorios de la moral y de lo burlesco”. Muchos motivos que obsesionan la musa *Polimnia*, como la existencia “divertida” y la caída original, se prolongan en la poesía amorosa, enriqueciendo y profundizando los elementos morales del petrarquismo. Además de la dicotomía entre el alma y el cuerpo, Platón canonizó también la de quienes velan y quienes duermen, corolario de la anterior, y que pasó a las tradiciones estoica y cristiana: el hombre interior de San Agustín es quien tras morir para la carne y el mundo renace en un estado más elevado de conciencia, lo que Quevedo llama, como más tarde Pascal, la vida advertida, la lírica que merece ser vivida.⁹⁴

Después de esta premisa, Hernán Sánchez se adentra en su estudio sobre los elementos sagrados y profanos:

⁹¹ *Ibíd.*, p. 235.

⁹² Cabe decir que la numeración o clasificación de los poemas que emplea Ola Rivera en su estudio se puede ver en Francisco de Quevedo, *Poesía varia*, ed. James O. Crosby, México, REI, 1990.

⁹³ Ola Rivera, “El sepulcro como metáfora del cuerpo en algunos poemas de Quevedo”, art. cit., p. 237.

⁹⁴ Hernán Sánchez M. de Pinillos, “Elementos sagrados y profanos en la poesía de Quevedo”, *La Perinola*, 9 (2005), pp. 185-186.

El hombre deshabitado por la ausencia de la gracia es pariente del amante deshabitado por el alma que se fue detrás de la amada; el tratamiento de la melancolía desengañada en un salmo, *Después de tantos ratos malgastados*, del *Heráclito* será muy similar en un soneto a Lisi, “Tras arder siempre, nunca consumirme”, y, en fin, “las aguas del abismo / donde me enamoraba de mí mismo” del salmo VIII del *Heráclito cristiano* no cesan de renovarse en el erotismo melancólico y narcisista de la musa *Erato* y el *Poema a Lisi*.⁹⁵

Estas referencias se puntualizan con temas socioculturales, ejemplificados con textos tanto de la época como de la Edad Media:

Desde el siglo XII proliferaron las imágenes eróticas y sexuales en la escultura para describir la unión del alma con Cristo, mientras en la lírica de los trovadores la apropiación de términos, metáforas y conceptos religiosos supuso la transferencia de una emoción religiosa a la lírica profana; la glorificación romántica de la agonía, un tropo enraizado en el cristianismo, sería central en la lírica medieval amorosa.⁹⁶

Lo anterior le da pie para seguir con las referencias literarias y explicar el por qué del uso de elementos sagrados y profanos por parte de muchos autores. Todo esto para aterrizarlo en el uso hecho por Quevedo:

Veamos a la luz de la dialéctica entre lo sagrado y lo profano cómo renueva Quevedo los motivos petrarquistas y neoplatónicos del amor como peregrinación y fuego que navega hasta las entrañas por unos ojos inundados de lágrimas, del divino furor que “eleva al hombre por encima de su naturaleza y lo convierte en Dios” y de la muerte del amante por el vuelo del alma hacia lo amado.⁹⁷

Que se ejemplifica con el soneto “Fuego a quien tanto mar ha respetado...”, el cual da pie, de nueva cuenta, a una larga lista de referentes sobre de dicho uso. Referentes que van desde la filosofía neoestoica hasta la Biblia, pasando por autores como Agamben, Cavalcanti, Dante, Platón, Marsilio Ficino, Luigi Tansillo, Giordano Bruno y Pico della Mirandola. Todo ello relacionado con “alma”, conceptos, términos y usos paralelos con lo amoroso y con lo religioso.⁹⁸

Siguiendo con estos referentes, Hernán Sánchez profundiza con algunos conceptos de Marsilio Ficino en torno a los fantasmas y lo relaciona con el Salmo XXVI (“Ven ya, miedo de fuertes y de sabios:...”) de Quevedo, para luego darle pie a otra relación, en este caso con el soneto “Fuego, a quien tanto mar ha respetado...”, donde “el tópico de ‘El cuerpo, que de l’alma esta desierto’ se transforma en un despojo casi voluntario”, lo cual a su vez ejemplifica los

⁹⁵ *Ibíd.*, pp. 186-187.

⁹⁶ *Ibíd.*, p. 189.

⁹⁷ *Ibíd.*, p. 192.

⁹⁸ Véanse pp. 192-194.

lenguajes del alma y del cuerpo, con lo que se puede ver que “La originalidad de la poesía amorosa de Quevedo quizá pueda describirse como una aproximación violenta entre el lenguaje del fantasma y una conciencia –sacrificial– del propio cuerpo”.⁹⁹

Después de esto, Hernán Sánchez toca otros puntos, como la deificación de la amada, donde el alma es entregada como sacrificio; la contemplación de dicha amada, donde el alma del amante puede transfigurarse y ascender o enterrarse en el corazón; el fuego, el cual es “metonimia del alma del amante”; la purificación y elevación del alma, partiendo de que “La meta del amor infinito sólo puede ser lo divino; Eros tiene sus raíces en la mujer, pero no tiene en ella su término. A diferencia del neoplatonismo cristiano el sujeto no llega a través del amor a una mujer a Dios, sino a una versión trascendida y deificada de sí mismo”, puntos que son retomados para que recaigan en el tema de la muerte y sus “consecuencias” en relación con lo amoroso, que se ve representado en el momento de la unión de las almas, cuando “el tiempo alumbra un amor eterno capaz de reconciliar el alma, el cuerpo y el cosmos”.¹⁰⁰

Como puede esperarse, los anteriores puntos están totalmente relacionados tanto con Quevedo como con “alma”:

Si la obra moral de Quevedo reivindica la trascendencia divina, la distancia o diferencia cualitativa entre hombre y Dios, y esta saturada de elementos estoicos, patristicos y de un racionalismo escolástico carente de todo vestigio místico, en cambio la poesía amorosa se inunda de valores y léxicos sagrados, en una especie de mística del amor profano frustrada. La conciencia sola frente al macrocosmos simbolizado en el “breve cielo”, en los “Vivos planetas de animado cielo” de la dama esquivada, y el hallazgo de correspondencias inauditas entre la Naturaleza y la Gracia erotizan el alma y espiritualizan el cuerpo, y el maniqueísmo de los poemas metafísicos y satíricos se transforma en las eucaristías profanas de la poesía amorosa. En la poesía moral dirigida a afirmar la providencia, el “merito desnudo” no aseguraba la salvación; en cambio, en la poesía amorosa los signos eróticos de elección divina semejan una suerte de calvinismo profano: “Senas me da mi ardor de fuego eterno”; también frente al autosacrificio del amante, varios sonetos morales defienden el punto de vista bíblico y clásico (Ovidio y Séneca) sobre el sacrificio espurio como una insubordinación contra el Creador.¹⁰¹

Por lo que el artículo es de gran utilidad para comprender el estilo y el contexto literario tanto de Quevedo como de otros autores.

⁹⁹ *Ibíd.*, 196.

¹⁰⁰ Véanse pp. 198-205.

¹⁰¹ *Ibíd.*, p. 207.

En conclusión, todos los estudios relacionados con la obra de Quevedo, a pesar de que no se enfocan específicamente al uso de “alma”, sí aportan cosas importantes sobre dicho uso.

2. TIPOLOGÍA DEL USO DE “ALMA” EN LA POESÍA DE FRANCISCO DE QUEVEDO

La obra poética de Quevedo consta de 875 poemas, los cuales han sido clasificados de dos formas: dividirlos en nueve secciones, cada una adscrita a una musa distinta, según las advocaciones genéricas atribuidas:

Clío (primera, que “canta poesías heroicas, esto es, elogios y memorias de príncipes y varones ilustres”); *Polymnia* (segunda, “canta poesías morales, esto es, que descubren y manifiestan las pasiones y costumbres del hombre, procurándolas enmendar”); *Melpómene* (tercera, “canta ahora poesías fúnebres, esto es, inscripciones, exequias y funerales alabanzas de personas insignes”); *Erato* (cuarta, “canta poesías amorosas, esto es, celebración de hermosuras, afectos propios y comunes del amor y `particulares también de famosos enamorados, donde el autor tiene, con la variedad, la mayor parte”); *Terpsícore* (quinta, “canta poesías que se cantan y bailan, esto es, letrillas satíricas, burlescas, y líricas; jácaras y bailes de música interlocución”), y *Talía* (sexta, “canta poesías jocosas, que llamó burlescas el autor, esto es, descripciones graciosas, sucesos de donaire y censuras satíricas de culpables costumbres, cuyo estilo es todo templado de burlas y veras”). Aldrete añadió con *Las tres musas últimas castellanas* las secciones de *Euterpe* (séptima, dedicada a la pasión amorosa pero que incluye poemas morales sobre la brevedad de la vida, el desengaño o la muerte); *Calíope* (octava, musa de poesías heroicas, pero que se abre con varias composiciones burlescas y satíricas en estilo jocosas), y *Urania* (novena, musa que canta poesías sagradas).¹⁰²

O responder a criterios temáticos: metafísicos; Heráclito cristiano; morales; religiosos; a diversos asuntos; elogios, epitafios y túmulos; amorosos (incluyendo *Canta sola a Lisi y la amorosa pasión de su amante*); satírico-burlescos; sátiras personales; jácaras; bailes y el *Poema heroico de las necesidades y locuras de Orlando*. La primera clasificación fue hecha por José González de Salas, erudito amigo de Quevedo, quien al parecer respondió a las intenciones del propio poeta, y complementada por el sobrino de Quevedo, Pedro Aldrete, mientras que la segunda clasificación fue hecha modernamente por José Manuel Blecuá.

En este *corpus* poético se encontraron 267 menciones de “alma”. Es decir, para ser considerada, en el poema debía estar la palabra, sin importar las veces que estuviera en un mismo poema, por lo que aquellos ejemplos en los que se alude a “alma”, ya fuera con artículos (el, la),

¹⁰² Ignacio Arellano, *Francisco de Quevedo*, ob. cit., pp. 75-76. // Si se quiere profundizar en lo correspondiente a las nueve musas, véase “Preliminares e ilustraciones al *Parnaso español*”, en Francisco de Quevedo, *Obra poética*, ob. cit., I, pp. 85-138.

con pronombres (éste, ésta, aquél, aquélla) o con formas retóricas (epíteto o sinécdoque), no se tomaron en cuenta. Esto, para delimitar el *corpus* con el que se trabajará.

2.1. Formas del uso de “alma” en la poesía de Francisco de Quevedo

En los Siglos de Oro se pueden destacar tres formas del uso de “alma”: religiosa, filosófica y retórica; cada una de ellas relacionadas con otros puntos en el ámbito literario, como lo son el sentido y la función, al igual que con otros factores, como el contexto histórico y la tradición.

De estas tres formas, las primeras dos están muy relacionadas, debido posiblemente a la concepción neoestoico-cristiana tan característica de Quevedo, por lo que se debe hacer una distinción entre el uso religioso y el uso filosófico, puesto que ambos van encaminados hacia lo mismo: la importancia del destino final del alma. La distinción existente entre la forma religiosa y la filosófica es la base de la concepción en torno al alma, ya que desde la perspectiva religiosa el alma es concebida como la entidad vivificadora del hombre, mientras que desde la concepción neoestoica “el alma es el verdadero hombre, que tiende a liberarse del cuerpo para alcanzar la pureza”.¹⁰³ De ahí que para la concepción neoestoica el alma sea viva e independiente del cuerpo, como se puede ver en la obra de Séneca, quien en una de las cartas a Lucilio, al hablar de un hombre con virtud, dice:

Tenía un ánimo perfecto, desarrollado hasta la cumbre de sí mismo, por encima del cual no hay sino la mente de Dios, una partícula de la cual fluyó a este pecho mortal. El cual nunca es tan divino como cuando piensa en su mortandad y sabe que el hombre ha nacido para consumir su vida y que el cuerpo no es su casa, sino el albergue, por cierto breve, que ha de dejarse en cuanto veas que es pesado para huésped. Digo, mi querido Lucilio, que es la prueba principal de que el ánimo viene de sede más alta el que juzgue bajas y estrechas estas cosas entre las que anda, el que no tenga miedo de salir. Porque sabe por dónde ha de salir quien recuerda de dónde ha venido. ¿No vemos cuántas incomodidades nos acosan, qué mal nos avenimos con este cuerpo? (CXX: 14-15)¹⁰⁴

Esta distinción entre la forma religiosa y la filosófica parte de un elemento más profundo: la concepción y por tanto tratamiento del cuerpo, dado que como se puede ver a lo largo de las distintas obras de Quevedo –tanto en prosa como en verso–, cuando el cuerpo se trata desde la

¹⁰³ Giovanni Reale y Dario Antiseri, *Historia del pensamiento filosófico y científico. Tomo 1. Antigüedad y Edad Media*, trad. Juan Andrés Iglesias, Barcelona, Herder, 1991, p. 272.

¹⁰⁴ L. Anneo Séneca, “De lo bueno y de lo honesto”, en *Cartas a Lucilio*, pról. Carlos Montemayor, trad. José M. Gallegos Rocafull, México, UNAM, 1980, pp. 452-453.// De aquí en adelante, en el cuerpo del texto se pondrá el número de la carta en números romanos, y los versículos de ésta en arábigos, mientras que en la nota la referencia con base en la edición.

concepción cristiana, éste es sólo visto como la entidad en donde mora el alma, por lo que la conformación del hombre para la religión es “cuerpo y alma”, contrario a lo que ocurre cuando la base de dicho uso es la filosofía neoestoica, la cual, a pesar de también concebir al hombre como “cuerpo y alma”, “subraya el dualismo entre alma y cuerpo con unos matices que a menudo recuerdan de cerca el *Fedón* platónico”,¹⁰⁵ por lo que “El cuerpo es peso, vínculo, cadena, cárcel del alma; el alma es el verdadero hombre, que tiende a liberarse del cuerpo para alcanzar la pureza”;¹⁰⁶ justo como se pudo constatar en la anterior cita de Séneca o como se puede constatar de manera más clara en lo dicho por él mismo en otra carta a Lucilio:

“todos los años –dice el *alma*– son míos. No hay siglo cerrado a los grandes ingenieros, no hay tiempo que no esté abierto al pensamiento. Cuando llegue aquel día que separe esta mezcla de lo divino y lo humano, dejaré el cuerpo aquí donde lo encontré y yo misma me volveré a los dioses. Tampoco ahora estoy sin ellos, pero me detiene la pesadez terrena”. Con estas detenciones de la vida mortal se va comenzando una vida mejor y más larga. Así como durante nueve meses nos retiene el claustro materno y nos prepara no para él, sino para aquel lugar al que nos da a luz cuando parecemos ya idóneos para respirar y existir al descubierto, así durante ese espacio que va de la infancia a la vejez, vamos madurando para otro parto. Nos espera otro origen, otro estado de cosas. Todavía no podemos soportar el cielo sino a distancia; por eso, mira sin temblar por adelantado aquella hora decisiva; no es la última para el *alma*, sino para el cuerpo. Todas las cosas que yacen junto a ti, contéplalas como cargas de un lugar de hospedaje; vamos de paso. Despoja la naturaleza al que sale como al que entra. No es lícito sacar más de lo que entraste; más aún, de lo que trajiste a la vida, una gran parte has de dejarlo; se te quitará esta piel que te rodea, que es el último de tus envoltorios; se te quitará la carne y la sangre infundada en ella y que corre por todo el cuerpo; se te quitarán los huesos y los nervios, sostén de los miembros fluidos y caedizos.

Ese día que temes como si fuera el último, es el del nacimiento eterno. (CII: 22-26)¹⁰⁷

En otros términos, la concepción cristiana al darle importancia a lo espiritual, deja en un segundo plano al cuerpo, a diferencia del neoestoicismo, el cual ve en el cuerpo una prisión del alma, por lo que le da preponderancia, tanto para exaltar “los dolores del alma” como la separación que hay entre ambas entidades en el momento de “la muerte final”, basado en la afirmación de que desde el momento en el que nacemos vamos muriendo. De ahí la mención de “la muerte final”, noción que es contrastada por el cristianismo, puesto que en éste la eternidad es lo fundamental desde el momento del nacimiento hasta el momento del Juicio final, momentos

¹⁰⁵ Giovanni Reale y Dario Antiseri, *Historia del pensamiento filosófico y científico. Tomo I. Antigüedad y Edad Media*, ob. cit., p. 272.

¹⁰⁶ *Ibidem*.

¹⁰⁷ L. Anneo Séneca, “Meditación sobre la inmortalidad”, en *Cartas a Lucilio*, ob. cit., pp. 378-379.

que se caracterizan por estar llenos de vida, al grado de que la muerte puede ser considerada sólo como un instante efímero, puesto que desde el momento del nacimiento hasta dicho instante fúnebre, la vida es la que impera, como también lo hace luego de la muerte. Esto representado en el alma, pues no hay que olvidar que luego de muerto el cuerpo ésta se dirige, salvo casos extraordinarios, a uno de los destinos intermedios (Limbo o Purgatorio), en la que esperará el Juicio final, ése en el que Dios la enviará a uno de los dos destinos finales –el Cielo o el Infierno– o la reencarnará en el momento de la resurrección de los muertos al final de los tiempos.¹⁰⁸ Justo por ello, el alma en dicha forma es tratada como la esencia del hombre y como entidad que fue, es o será juzgada. La concepción neoestoica, por el contrario, a pesar de también tratar el tema del juicio, lo hace mostrando al alma como una entidad viva e independiente, al grado de que ama, sufre y realiza otras acciones físicas, debido a que es el verdadero hombre y por tanto la realizadora de las acciones de éste.

Al contrario de las dos anteriores formas de uso, en el uso retórico “alma” está dentro de una figura discursiva o simplemente está siendo empleada de manera figurada, por lo que los actos realizados ya no se conciben como religiosos ni como filosóficos, a pesar de que subyace la referencia.

2.1.1. Religiosa

Los distintos casos donde el uso de “alma” se sujeta a los códigos del sistema de creencias se pueden clasificar en dos tipos: los destinos del alma y el día a día. En otros términos, la mención de los posibles destinos finales en los que puede morar el alma luego de muerto el cuerpo y el alma vista como componente del hombre y como algo que tendrá uno de los mencionados destinos finales. Esto último representado principalmente con los actos realizados y con la mención de los enemigos del alma.

De los cuatro lugares de destino posibles del alma, sólo tres se destacan en la poesía de Quevedo: el Cielo, el Limbo y el Infierno.¹⁰⁹

¹⁰⁸ Como se puede constatar en Juan 5:29; 6:39-40, Romanos 8-11, 1era de Corintios 6:13-15; 15:12-58, y en otros textos no bíblicos, como *De resurrectione mortuorum*, de Tertuliano.

¹⁰⁹ Cabe destacar una mención del Purgatorio, el cual es empleado como metáfora:

Si alguna liendre hallaba
 en tus cabellos, *alma* la llamaba
 de las que andan en penas,
 haciendo purgatorio tus melenas.

(DCXXIII, vv. 17-20)

De las once apariciones de la palabra “cielo” en la poesía de Quevedo relacionada con “alma”, la más destacada es la de estos tercetos:

Dejáisla excelso sustituto, en tanto
que vuestra *alma* gloriosa deja el suelo,
y lleváisla en el *alma* al cielo santo. (CCLVI, vv. 12-14)

Dado que dicho uso, junto con los demás versos del soneto, hace una referencia clara de qué pasa cuando se cumplen los Mandamientos divinos o simplemente cuando se es un buen cristiano; justo como ocurre en el caso del Marqués de Alcalá, quien debido a su buen proceder llega al destino descrito en el Credo.

Al contrario del caso de “cielo”, el Limbo sólo se menciona una vez:

Las *almas*, en el [l]imbo sepultadas,
que por confusos senos discurrían
después que, de los cuerpos desatadas,
en las prestadas sombras se escondían,
las dulces esperanzas prolongadas
esforzaban de nuevo y repetían; [...]. (CXCII, vv. 97-102)

Mención que a pesar de estar muy relacionada con la filosofía neoestoica, destaca todo el ambiente descrito en el poema: el descenso de Cristo a los infiernos luego de su muerte, la redención de los justos y el retorno al cuerpo sepultado. No se debe olvidar que “en el limbo los allí destinados, a diferencia de los que van al cielo, no gozan de la gloria ni de la luz de la presencia divina”, como dicen Lía Schwartz e Ignacio Arellano en la nota al verso 29 del poema “Tus dos ojos, Mari Pérez...”,¹¹⁰ o como analiza de manera detallada Mónica Inés Varela Gestoso,¹¹¹ quien justamente refiere todo lo correspondiente al poema citado, con lo que se puede ver tanto la razón como la importancia de dicha mención, a pesar de que ésta sea escueta.

Como es de suponerse, Quevedo en su poesía, al igual que en su prosa, emplea el Infierno para mostrarlo como destino y para mostrar el malestar vivido, con base en la concepción cristiana de este lugar y en lo que simboliza. De ahí que algunos usos sean religiosos.

Un ejemplo del uso del Infierno para mostrar el malestar vivido, pero sin separarse de la concepción cristiana y por tanto de lo que simboliza, son estos versos del Salmo VI:

No tengo libertad, ni la deseo,
de miedo de alcanzalla.

¹¹⁰ En Francisco de Quevedo, *Un Heráclito Cristiano, Canta sola a Lisi y otros poemas*, ed. Lía Schwartz e Ignacio Arellano, ob. cit., p. 469.

¹¹¹ En “Algunas fuentes de la *inventio* en la poesía religiosa de Quevedo”, art. cit., pp. 337-354.

¿Cuál infierno, Señor, mi *alma* espera
mayor que aquesta sujeción tan fiera? (XVIII, vv. 19-22)

Versos que contrastan con este epitafio burlesco, donde el Infierno, al contrario de lo concebido, es víctima al tener al pecador Misser de la Florida:

No en tormentos eternos
condenaron su *alma* a los infiernos;
mas los infiernos fueron condenados
a que tengan su *alma* y sus pecados. (DCXXXVII, vv. 23-26)

En el segundo y último uso de “alma”, es decir el día a día donde el alma es vista como componente del hombre y como un algo que tendrá uno de los mencionados destinos, se destacan a su vez dos usos: el referente a la vida diaria, donde uno es poseedor de un alma o donde uno se puede topar con tentaciones o con personajes alrededor de ella, y los casos donde se hace mención de los enemigos del alma.

El ejemplo en el que se refiere a un hombre y su alma y la respectiva razón de ello es el poema “A una madre que pedía la paga del virgo de su hija a quien no se le había quitado”:

Dice que llevé su flor;
cristiano soy, *alma* tengo,
y si yo vi flor ni rosa,
lo pague, esclavo, en Marruecos. (DCCXXV, vv. 77-80)

En el que el protagonista evidencia que debido a que es cristiano debe salvar su alma, por lo que no puede mentir. De ahí que a lo largo del poema se defiende mencionando su religión y por tanto la presencia de Dios en él. Esto último con la mención de “alma”, la cual es mostrada, además de la presencia de Dios en el hombre, como el receptáculo de los sentimientos; justo como es concebida en estos versos amorosos en los que se refiere que sin alma el dolor no es trascendente:

Quien se ausentó con amor,
si lamenta su cuidado,
miente, que al cuerpo no es dado
sentir, sin *alma*, dolor. (DXI, vv 1-4)

Como se puede ver, en los dos ejemplos el alma se muestra como parte importante en y para los sentimientos, y por tanto en y para los hechos, noción que es muy parecida a lo descrito por la filosofía cartesiana años después, la cual afirmó que los dolores del alma se tornaban del cuerpo y viceversa.

Un ejemplo donde el alma de un hombre es la realizadora de actos donde por darle prioridad a banalidades, como lo es poseer o luchar por brindar ciertos lujos, pone en peligro su destino al pretender dar su alma al Diablo como paga, son los tercetos de este poema en que se “Abomina el abuso de la gala en los diciplinantes”:

La habilidad del diablo considero
 en hacer que requiebre con la llaga,
 y por bien azotado, un caballero;
 y en ver que el *alma* entera aquél le paga,
 que capirote y túnica le aprueba,
 mientras viene quien más cadera haga. (CXLVII, vv. 64-69)

Ejemplo que es muy parecido al estribillo de un romance satírico-burlesco, donde el Diablo toma las almas al igual que las mujeres toman el dinero que los hombres le dan:

*buen provecho le hagan
 a quien da su dinero
 porque le lleve Satanás el alma.* (DCCVI, vv. 25-27 y vv. 52-54)

La mención de los enemigos tópicos del alma: Mundo, Demonio y Carne es muy común en la obra de Quevedo; muestra de ello son las dos menciones en *Sueños y discursos*, donde la primera está en “El juicio final”: “Riéronse todos, y un oficial algo moreno le preguntó qué nuevas tenía de su alma; pidiéronle no sé qué cosas y respondió que no sabía tretas contra los enemigos della”;¹¹² mientras que la segunda en “El sueño del Infierno”: “Advertid que la vida del hombre es guerra consigo mismo y que toda la vida nos tienen armas los enemigos del alma, que nos amenazan más dañoso vencimiento”.¹¹³

Un ejemplo relacionado con los enemigos del alma en la poesía de Quevedo está en un soneto moral, donde el yo poético le dice a Clito que debe vivir y padecer el Mundo, mas no enmendarlo. De ahí que le diga:

Tú debes, como huésped, habitarle
 y para el otro mundo disponerle;
 enemigo de *l’alma*, has de temerle,
 y, patria de tu cuerpo, tolerarle. (LXX, vv. 5-8)

Todo esto con base en una premisa, la cual plasma el mismo Quevedo en *Virtud militante*:

El desprecio del mundo es la primera puerta para entrar el hombre en las sagradas religiones, veredas ciertas por donde sube el alma al reino de la paz gloriosa. Bien puede cualquiera despreciar el mundo sin entrar en religión; mas no con tanto mérito como

¹¹² *Sueños y discursos*, ed. Ignacio Arellano, en *Obras completas en prosa*, ob. cit, I, p. 226.

¹¹³ *Ibíd.*, pp. 284-285.

entrando en ella. Grande precio añada la obediencia sobre la voluntad. El mundo cuando desprecia al que le desprecia, en lugar de vengarse, le asegura si es cuerdo, le fortalece si es bueno. No puede despreciar el mundo quien no se desprecia a sí; y quien se desprecia a sí, estima que todo el mundo le desprecia.¹¹⁴

Otros ejemplos son satírico-burlescos. El primero de ellos, al hablar de una mujer flaca, torna a los enemigos del alma en un punto de comparación para resaltar todas las cualidades negativas de la mencionada mujer: lo flaco de ella, representado con la falta de carne, característica que conlleva a que tenga una mala reputación ante los ojos del Mundo y del Diablo; razones que por lo tanto le impiden representar a los mencionados enemigos:

De los tres enemigos que hay del *alma*
 llevárades la palma,
 y con valor y pruebas excelentes,
 los venciérades vos entre las gentes,
 si por dejar la carne de que hablo,
 el mundo no os tuviera por el diablo. (DCXX, vv. 55-60)

Mientras que el segundo muestra a una dama que quiere a todo mundo como amigo, al grado de que es tanto su sentimiento, que incluso quiere como amigos a los tres enemigos del alma:

Pues de la ley sagrada y verdadera
 tanto amas los preceptos que refieres,
 por alcanzar la gloria venidera,
 que viendo que a los hombres y mujeres
 los manda amar sus enemigos todos,
 hasta los tres del *alma* bien los quieres. (DCXL, vv. 139-144)

Es claro que los diferentes tipos de uso en la forma religiosa de “alma” se corresponden con las perspectivas de la literatura del Barroco en torno a términos, conceptos y símbolos de todo tipo, pero también muestran el ingenio y la agudeza de Francisco de Quevedo.

2.1.2. Filosófica

De las distintas formas en las que Quevedo usa “alma” en su poesía, la forma filosófica no es muy evidente, a pesar de que en la mayoría de sus textos emplea o menciona ideas y conceptos neoestoicos, que sí están relacionados en gran medida con el alma, como ocurre en *La cuna y la sepultura*, al contrario de su poesía, en la que el alma sí se menciona o concibe desde la filosofía neoestoica, pero no con la misma intensidad que en varias de sus obras en prosa.

Uno de los ejemplos más destacados de este tipo de uso es en el Salmo XIV:

¹¹⁴ *Virtud militante*, ed. Felicidad Buendía, en *Obras completas. Tomo 1. Obras en prosa*, ob. cit., p. 1299.

Yace esclava del cuerpo el *alma* mía,
 tan olvidada ya del primer nombre,
 que no teme otra cosa
 sino perder aqueste estado infame, [...]. (XXVI, vv. 8-11)

Dado que muestra al alma como una entidad viva, no al grado de que realice actos naturales del hombre, pero sí al grado de que de manera implícita padece por estar atada al cuerpo, el cual es, siguiendo justamente la filosofía neoestoica, la prisión del alma.

Otro punto importante respecto a este uso es la lucha entre el alma y otros elementos, como la razón, el apetito, la fama –representada con “el primer nombre”– y el pecado¹¹⁵ – representado con “aquel estado infame”.

Otros ejemplos que mencionan al alma como prisionera del cuerpo son los siguientes:

Ved el rincón estrecho que vivía
 la *alma* en prisión obscura, y de la muerte
 la piedad, si se advierte,
 pues es merced la libertad que envía. (CXLII, vv. 48-51)

Las cercas y las murallas
 cárcel son de la ciudad;
 el cuerpo es cárcel de *l' alma*,
 y de la tierra, la mar. (DCCCLVI, vv.89-92)

Este carácter de viva e independiente también es visto cuando el alma es mostrada como realizadora de actos que en el hombre son normales o naturales. Dichos casos se caracterizan por mostrar al alma como una entidad independiente en su accionar, pero relacionada a su vez con elementos importantes y distintivos entre el hombre y los demás seres vivos, como lo es el raciocinio. Y esto no sólo es visto en el alma, sino también en otros miembros del cuerpo, justo

¹¹⁵ Al contrario de lo que se pudiera pensar, el tema del pecado también se trata en la filosofía. Muestra de ello es que “otro rasgo que distingue a Séneca del estoicismo antiguo y de la totalidad de los filósofos griegos [es]: su acentuado sentido del pecado y de la culpa, que mancilla a todos los hombres. El hombre es estructuralmente pecador, afirma nuestro filósofo. De forma indudable, esta afirmación se halla en una antítesis total con la pretendida perfección que el estoico antiguo de manera dogmática atribuía al sabio. Séneca, en cambio, piensa que si alguien jamás pecase, no sería hombre: el propio sabio, en la medida en que es hombre, no puede no pecar” (Giovanni Reale y Dario Antiseri, *Historia del pensamiento filosófico y científico. Tomo I. Antigüedad y Edad Media*, ob. cit., p. 273); afirmación que a su vez es una conceptualización antitética del cristianismo, ya que el hombre, aun siendo un ser imperfecto en comparación con Dios y por tanto propenso al pecado, tiene el raciocinio para poder eludir los pensamientos y en consecuencia los posibles actos que lo conllevarían a pecar –a pesar de que con el simple hecho de pensarlo ya habría pecado–, con lo que se logra una distinción entre la tentación y la acción pecadora, distinción que no es tomada en cuenta por Séneca, quien por lo visto afirma que todos los hombres al ser humanos e imperfectos son pecadores. Quizá bajo la premisa de que si no pecaran, fueran como Dios y por tanto no serían hombres. //Para profundizar en esto, principalmente en lo relacionado con Séneca, véase “Sobre la ira”, en *Diálogos*, ed. Carmen Codoñer, Madrid, Editora Nacional, 1984, pp. 107-229, en especial el “Libro II”, del apartado o versículo 10 al 15.

como lo señala Lía Schwartz, quien al estudiar y ejemplificar ello en la prosa de Quevedo dice que “El pensamiento renacentista reitera la idea de que el espíritu universal está presente en todos los órganos del cuerpo”.¹¹⁶ Esto con base en una correspondencia entre la mencionada filosofía neoestoica y el cristianismo, correspondencia que no es originada por Quevedo, pues sólo basta ver la existente entre san Pablo y Séneca en relación con la inmortalidad del alma mencionada por Quevedo en *Virtud militante*,¹¹⁷ en la que también se puede constatar que la concepción del cuerpo como prisión del alma no es exclusiva del neoestoicismo, ya que aparece en el Salmo CXLI: “Saca de la cárcel mi alma”¹¹⁸ y en el sermón CXVII de Themistio, hallado en *De laude mortis*, el cual también es citado por Quevedo.¹¹⁹

Aunado a lo anterior, es importante recordar lo dicho, entre otros, por los Padres de la Iglesia, quienes concebían al alma, además de regidora del cuerpo, como una entidad viva que porta al espíritu, el cual es el dador del mencionado raciocinio. Ejemplo de esto es lo dicho por san Agustín, quien concibe a la razón como los ojos de la mente, los cuales conducen al raciocinio o ciencia:

[...] así, razón sería cierta mirada de la inteligencia, esto es, el movimiento de esa mirada a través de las cosas que han de experimentarse. Esta es, por consiguiente, necesaria para investigar, aquélla para ver. De suerte que cuando aquella mirada de la inteligencia que llamamos razón, puesta sobre una cosa, la ve, se llama ciencia; mas, cuando la inteligencia, por más que fije en ella la mirada, no ve, se le denomina falta de ciencia o ignorancia. Porque tampoco ve todo lo que mira con los ojos corporales: cosa que facilísimamente echamos de ver en la obscuridad. De lo que me parece, es evidente que una cosa es la mirada y otra la visión. Estas dos cosas, cuando se habla de la inteligencia, se llama razón y ciencia.¹²⁰

A partir de esta concepción, san Agustín hace una distinción entre el alma y el espíritu, donde la primera es sólo el soplo de la vida, mientras que el segundo es la razón y el consecuente raciocinio. De ahí que a su vez exista una distinción entre los animales y el hombre.

Como se puede ver, todo lo anterior parte de la premisa de que el alma es una entidad viva e independiente del cuerpo, al grado de que lo rige. Pero no todo queda ahí, pues es importante decir que dicha independencia de actos –que se ve en el instante en el que el alma decide separarse del cuerpo– tiene una razón de ser, y ésta es, según san Agustín, buscar los siete grados:

¹¹⁶ *Metáfora y sátira en la obra de Quevedo*, ob.cit., p.152.

¹¹⁷ *Virtud militante*, ed. Felicidad Buendía, en *Obras completas. Tomo 1. Obras en prosa*, ob. cit., p. 1313.

¹¹⁸ *Ibidem*.

¹¹⁹ *Ibid.*, p. 1314.

¹²⁰ San Agustín, *De la cantidad del alma*, en *Obras de San Agustín. En edición bilingüe*, ed. P. Eusebio Cuevas, O. S. A., Madrid, Editorial Católica, 1947, III, p. 623.

“Así que, gradualmente, yendo hacia arriba, el primer grado, por razones pedagógicas, se llama animación; el segundo, sensación; el tercero, arte; el cuarto, virtud; el quinto, tranquilidad; el sexto, ingreso; el séptimo, contemplación”.¹²¹

Lo anterior aclara ciertos usos de “alma” por parte de Quevedo, que se caracterizan en esencia por mostrar al alma como esa entidad viva e independiente del cuerpo, por lo que puede desprenderse de éste y regresar a él en el instante en el que le plazca, con base en lo dicho tanto por los Padres de la Iglesia como en la filosofía neoestoica, la cual afirma –como ya se detalló líneas arriba– que el alma, al ser el verdadero hombre, tiende a liberarse del cuerpo para alcanzar la pureza. Un ejemplo de esto son los versos “A un retrato de una dama”:

Teniéndole por Filis, con presteza,
mi *alma* se apartó del cuerpo rudo,
y viendo que era su retrato mudo,
en mí volví, corrido con tristeza.

(CCCLXIV, vv. 5-8)

Que revelan tanto la independencia del alma como la dependencia del cuerpo con respecto a ella en un contexto amoroso, en el que la importancia y por tanto trascendencia del sentimiento se ejemplifican con lo realizado por el alma, la cual se ve engañada debido a la perfecta imitación de Filis en la pintura, situación que al ser descubierta le causa una gran tristeza, por lo que decide regresar a su prisión, que es el “cuerpo rudo”, el cual dejó de funcionar debido a que su razón vivificadora, el verdadero hombre, se había apartado de él.¹²²

La concepción del alma como una entidad viva e independiente del cuerpo es característica de la obra poética de Quevedo, al contrario de su prosa, donde el alma sí se muestra como una entidad viva –representada principalmente como prisionera o esclava del cuerpo–, pero no al grado de que en la Tierra realice actos comunes y particulares del hombre, sino como una entidad viva que luego de morir el cuerpo tendrá en un primer momento, salvo contadas excepciones, uno de los dos destinos intermedios, para que luego del Juicio final se dirija a uno de los dos destinos finales o sea reencarnada. Ejemplo de ello es que en casi toda su prosa “alma” está acompañada con un adjetivo, el cual a su vez está inmerso en un contexto o en una historia donde se narra lo acontecido acerca de un alma ya juzgada. Ejemplos de esto se pueden ver en

¹²¹ *Ibíd.*, p. 661.

¹²² Cabe decir que este uso de “alma” y todo el escenario en rededor también yacen en las teorías de raigambre neoplatónica que estaban vigentes en la época. Muestra de ello es la belleza física como trasunto de la belleza del alma, que conlleva a la exaltación, por tanto de la Suma de la belleza divina; y en el debate del arte como imitación de la naturaleza. Ejemplo de esto, además de los versos citados, son obras como el *Quijote* y el *Persiles* de Cervantes, la *Dorotea* de Lope y algunos sonetos del Conde de Villamediana.

Sueños y discursos, donde justamente el alma es tratada como una entidad ya juzgada, en *La cuna y la sepultura*, donde es vista y tratada como una entidad que será juzgada luego de que muera el cuerpo del ser que es el interlocutor de dicha obra, o en obras como *Política de Dios, gobierno de Cristo*, donde el alma es tratada de ambas formas. Así se puede decir que el tratamiento que le da Quevedo a “alma” en su poesía se puede caracterizar de dos maneras: el alma como una entidad viva que realiza actos o como una entidad viva que racionaliza; aunque dicha distinción no es tajante, ya que Quevedo plasma que el alma realiza su acto producto de una racionalización y no siguiendo simplemente un instinto, cual bestia, como ocurre en los versos del poema CCCLXIV, arriba citados, donde el alma del protagonista, al contrario de lo que se espera, le da prioridad y fuerza al instinto y a lo sensible, con lo que deja de lado el raciocinio o ciencia. En otras palabras, Quevedo a lo largo de sus poemas muestra al alma como una entidad que piensa y hace, es decir, un alma que tiene espíritu –representado en el raciocinio–, con lo que Quevedo concibe al alma al igual que san Agustín, es decir como “una substancia dotada de razón destinada a regir al cuerpo”,¹²³ por lo que la mayoría de actos bondadosos y apegados a la ley divina realizados en el mundo deben ser tratados como actos del alma y no como actos del portador de ésta. De ahí que en varios poemas los actos del alma sean los protagonistas.

Los ejemplos del alma como simple realizadora de actos son muy pocos, dado que en la mayoría de los casos donde el poeta presenta un acto realizado por el alma a su vez deja ver, ya sea en los versos siguientes o simplemente en el ambiente descrito, que dicho acto es producto de una racionalización, al grado de que entiende cosas tan complejas como el amor:

Esa benigna llama y elegante,
que inspira amor, hermosa y elocuente,
la entiende *l'alma*, el corazón la siente,
aquélla docta y éste vigilante. (CCCXXXIV, vv. 1-4)

De los pocos ejemplos donde el alma es realizadora de un acto no relacionado con el raciocinio, los siguientes son los más claros:

Tocas se ha puesto mi *alma*,
viuda de aquestas riberas,
y mi ventura mulata
se ha puesto del todo negra. (DCCLXXXI, vv. 29-32)

¹²³ *De la cuantidad del alma*, en *Obras de San Agustín. En edición bilingüe*, ed, P. Eusebio Cuevas, O. S. A., ob. cit., III, p. 571.

Ya, pues, con dolor creo
 que eres más riguroso que la tierra,
 más duro que la roca,
 pues te alcanza el soldado envuelto en guerra,
 y en ella mi *alma* por jamás te toca. (CCCXCVIII, vv. 64-68)

Aunque cabe decir que el segundo ejemplo está en el poema “¿Con qué culpa tan grave...?”, que lleva por epígrafe “El sueño”, con lo que puede ser debatible si dicha acción es o no producto de una racionalización, pues no hay que olvidar que para muchos –incluido Quevedo– el sueño es el perfecto escenario donde el alma puede desenvolverse con plenitud. Una muestra de esto se encuentra en este mismo poema, donde el alma se revela como una entidad que siente cansancio por estar en el sueño:

A fugitivas sombras doy abrazos;
 en los sueños se cansa el *alma* mía;
 paso luchando a solas noche y día
 con un trasgo que traigo entre mis brazos. (CCCXCVIII, vv. 1-4)

Noción que es muy parecida a esta otra, aunque menos explícita:

Hablándote a mis solas me anochece:
 contigo anda cansada el *alma* mía;
 contigo razonando me amanece. (CCCLVII, vv. 9-11)

Ya que ambas están relacionadas con lo escrito en *Virtud militante*, donde con base en lo dicho en el ya citado sermón de Themistio, Quevedo dice: “El sueño, según esto, es una doctrina cotidiana de la muerte, que nos va persuadiendo con su sosiego que es descanso del trabajo, y no trabajo; por eso le llaman imagen de la muerte”.¹²⁴

A pesar de que los anteriores ejemplos son de los pocos donde se puede ver al alma en un sueño, Quevedo en varios poemas muestra al alma como una entidad con sentidos y entendimiento:

Lección te son las hojas,
 y maestros las peñas.
 Avergüénzate, ¡oh Clito!,
 con *alma* racional y entendimiento,
 que te pueda en España
 llamar rudo discípulo una caña;
 pues si no te moderas,
 será de tus costumbres, a su modo,
 verde reprehensión al campo todo. (CXLV, vv. 381-389)

¹²⁴ *Virtud militante*, ed. Felicidad Buendía, en *Obras completas. Tomo 1. Obras en prosa*, ob. cit., p. 1314.

Cualidades que, como buen ente vivo, algunas veces pierde o simplemente carece:

A los suspiros di la voz del canto;
la confusión inunda *l'alma* mía;
mi corazón es reino del espanto. (CDLXXXV, vv. 12-14)

Cásanse los verdugos abatidos
con mujeres, por ser del mismo oficio,
que atormentan de la *alma* los sentidos. (DCXXXIX, vv. 67-69)

Ésta es la *Capona*, ésta,
la que desquicia las *almas*,
la que sonsaca los ojos,
la que las joyas engaita. (DCCCLXIX, vv. 77-80)

Con mi tormento lucho,
pues de ignorancia tengo el *alma* llena,
que de ti, mi sirena,
siempre confieso yo que sabes mucho;
si el que tomó la zorra y la desuella
siempre se dice ha de saber más que ella. (DCXXII, vv. 19-24)

Justo por tener sentidos y entendimiento se puede deducir el por qué muchas veces el alma se halla en escenarios bélicos y al mismo tiempo de dignidad, representados, por ejemplo, con “Annibal”:

Impaciente a los términos del hado,
salga la *alma* que armó tantos guerreros:
no aprendan a servir estos postreros
años, que del afán he reservado. (CCXLVIII, vv. 5-8)

Quien justamente representa tanto la vivacidad y liderazgo que le dio su alma cuando estaba en la cúspide de su existencia como la dignidad en el momento en el que toma el veneno luego de verse viejo, solo y desterrado.

Otra situación en la que se halla el alma es el amor, representado con Damón y Galatea:

En besos a las tórtolas vencían;
las palabras y alientos se bebían
y en suspiros las *almas* retozaban. (CDXIII, vv. 6-8)

Al grado de que muchas veces el portador del alma desee que ésta algún día se harte de tales situaciones, para encontrar tranquilidad:

¡Oh, si llegase algún alegre día
que se hartase de amar el *alma* mía! (DIX, vv. 17-18)

Siguiendo con los actos realizados por el alma, un punto importante de éstos es que Quevedo los torna en actos dadores de pureza o trascendencia, de ahí que la mayoría de los usos se puedan ver en los poemas morales, religiosos, pero principalmente amorosos, usos que van desde desterrar a Eva:

La primer moradora
del mundo, sombra ciega, noche avara,
del miedo y la traición madre y autora,
la que al abismo arrebozó la cara,
cumple extendida por el *alma* mía
destierro negro de la luz del día. (CDIII, vv. 43-48)

Hasta usos donde el amante ya fenecido desea que el alma sienta lo mismo que el cuerpo, es decir, en este caso, desea seguir sintiendo en el más allá el mismo tormento producto del amor, con lo que ratificaría que el amor existe, que es importante y por tanto trascendente:

Conmigo van mis cuidados,
y por eso parto alegre;
y aun quiero que lleve la *alma*
la parte que el cuerpo siente. (CDXXV, vv. 33-36)

Pasando por usos donde el alma de Cristo resucita y se viste de cuerpo:

Pasaba el cielo al otro mundo el sueño
y en nueva luz las horas se encendían;
cedió a la aurora de la noche el ceño
y dudosas las sombras se reían;
el silencio dormido en el beleño
las guardas con letargo padecían,
cuando se vistió la *Alma* soberana,
en Cuerpo hermoso, la porción humana. (CXCII, vv. 729-736)

Pero el alma en la poesía de Quevedo no sólo realiza actos bondadosos, apegados a los mandatos divinos y dadores de pureza o trascendencia, también tiene momentos de fragilidad, como los celos:

Alma con celos es fiera;
alma con amor es loca:
ellos su bien despedazan,
éste su peligro adora.
Los ojos que a la *alma* faltan,
siendo el mismo que los forma,
se los sacaron los celos:
ellos son quien la despoja. (DCCLXVIII, vv. 49-56)

O las mentiras:

No pueden los sueños, Floris,
ofender prendas divinas,
pues permiten a las *almas*
el mentir para sí mismas.

(CDXL, vv. 1-4)

Quevedo muestra del alma tanto su cualidad de viva como de impura, impureza que se debe tanto a la incitación hecha por el instinto que tiene el hombre en el que mora o simplemente por la existencia de una provocación que logra que deje de lado su raciocinio. Instinto o provocación que la mayoría de las veces se representa con el amor hacia una mujer, lo cual revela que cuando Francisco de Quevedo emplea “alma” de forma filosófica, a pesar de mezclarla algunas veces con elementos y conceptos religiosos, muestra tanto la influencia de la tradición como su concepción en torno a ella, la cual en su poesía dista en la mayoría de las veces tanto de los usos que hace en su prosa como de concepciones o usos realizados en la época, tales como ver al alma como otro miembro más del cuerpo o simplemente como una entidad viva que trasciende y que por tanto se dirige a uno de los distintos destinos existentes, producto de los actos realizados, pero no por ella, sino por el ser en el que moró.

2.1.3. Retórica

De las diferentes formas en las que Quevedo emplea “alma”, la forma retórica mantiene las referencias religiosas y filosóficas; es decir, el alma como elemento vivificador del hombre y como una entidad viva e independiente. Todo esto relacionado con personajes o sentimientos.

Las figuras discursivas más frecuentes en la poesía de Quevedo relacionada con “alma” son, la metáfora, la sinécdoque, el epíteto, la hipérbole y la comparación.

La metáfora¹²⁵ es la figura más empleada por Quevedo en la poesía relacionada con “alma”. Muestra de ello son estos versos amorosos:

¹²⁵ *Figura* importantísima (principalmente a partir del barroco) que afecta al *nivel* léxico-semántico de la *lengua* y que tradicionalmente solía ser descrita como un *tropo* de dicción o de *palabra* (a pesar de que siempre involucra a más de una de ellas) que se presenta como una *comparación* abreviada y elíptica (sin el verbo) [...].

La metáfora (como la comparación, el *símbolo*, la *sinestesia*) se ha visto como fundada en una relación de semejanza entre los *significados* de las palabras que en ella participan, a pesar de que se asocia términos que se refieren a aspectos de la realidad que habitualmente no se vinculan. Es decir, la metáfora implica la coposesión de *semas* (unidades mínimas de *significación*) que se da en el plano conceptual o semántico (o la coposesión de partes, dada en el plano material o referencial, cuando la metáfora no es lingüística –Grupo “M”–), y en esta *figura* se manifiesta la identidad parcial de dos significados, paralelamente a la NO identidad de los dos *significantes* correspondientes. Helena Beristáin, *Diccionario de retórica y poética*, México, Porrúa, 1995, s.v. *Metáfora*.

Eres Scitia de *l'alma* que te adora,
 cuando la vista, que te mira, inflama;
 Etna, que ardientes nieves atesora. (CCCXXVIII, vv. 9-11)

Donde la amada se muestra como fría. Esto con base en lo dicho, entre otros, por Herodoto en el capítulo XXVIII del cuarto libro (*Melpómene*) de su obra *Los nueve libros de la historia*, donde dice que Scitia era una región rígida y fría en la que los hielos “insufribles” duraban ocho meses, por lo que se tornó en símbolo de dicho estado, al grado de que es usado por otros poetas de los Siglos de Oro, como lo es Lope, quien en el verso 4 del soneto 141 dice “que no hay Scitia cruel como tu invierno”,¹²⁶ frialdad que en el caso de Quevedo es contrastada con un volcán – representado con el Etna–; lo primero en representación de la amada, mientras lo segundo del amante.

Otro poema amoroso con uso metafórico de “alma” es éste donde se plasma la pena que vive el amante –representado casi todas las veces por el yo poético–, quien sufre tanto por culpa del flechazo de Cupido, que éste es comparado con una sangría. Esto para mostrar, además del sufrimiento, la profundidad de dicho flechazo:

Mis sangrías han de ser
 del *alma*, no de las venas;
 la aljaba ha de ser estuche,
 y los arpones, lancetas. (CDXXVI, vv. 53-56)

Además de la temática amorosa, en la de tono satírico-burlesco también hay usos metafóricos de “alma”. Por ejemplo, estos versos:

Calabozo de la *alma*, y tan estrecho,
 fue vuestro breve pecho,
 que desde aquí mi sufrimiento admiro
 y del vuestro me espanto, cuando miro
 que aun vos tenéis la *alma* de rodillas,
 si no es que entre las *almas* hay almillas. (DCXXVIII, vv. 19-24)

Donde el alma que un enamorado le dio a su amada se ve encerrada en un pecho, por lo que no puede desplazarse como “normalmente” lo hace. Todo esto debido al tamaño de la mujer en la que mora. De ahí que juegue con el término “almillas”, dado que por un lado se puede referir a

¹²⁶ Esto último, justo como lo refieren Lía Schwartz e Ignacio Arellano en *Un Heráclito Cristiano, Canta sola a Lisi y otros poemas*, ob. cit., p. 749.

los ropajes, los cuales dividirían el alma de la amada de la del amante, y por el otro lado referirse a que quizá en la gran variedad de almas existan almas pequeñas.

Por el lado religioso, el uso metafórico se ve en algunos poemas, que van desde ensalzar la conciencia, que, cual gusano de tierra que devora el cuerpo ya muerto, devora el alma:

Gusanos de la tierra
comen el cuerpo que este mármol cierra;
mas los de la conciencia en esta calma,
hartos del cuerpo, comen ya del *alma*. (CXC)

Hasta poemas en los que se ensalza la grandeza de los pintores, que al pintar con maestría, engañan a los ojos de los espectadores, haciéndolos pensar que los seres plasmados en el lienzo tienen vida, es decir, tienen ese elemento vivificador del hombre llamado alma; grandeza que es comparada con la de Dios, quien en varios textos de la época es nombrado “Divino Pintor”, debido a que vivificó el barro para crear al hombre:

No se hartan los ojos cuando miran
el adorno gallardo, si costoso:
que estos engaños a la vista ofrecen
mudas sombras que vivas nos parecen
dar *almas* a los lienzos los pinceles
y admira en bronce y mármol Praxiteles;
escóndense en brocados
las sendas y caminos
y en blandos velos de los copos finos,
con arte variados. (CXCIX, vv. 59-68)

Pero este tipo de metáforas no se ven sólo en versos con temática religiosa, sino también en otros, como los de “Al pincel”:

Ya se vio muchas veces,
¡oh pincel poderoso!, en docta mano
mentir *almas* los lienzos de Ticiano. (CCV, vv. 67-69)

En los que Quevedo, además de homenajear una pintura de Ticiano, refiere que los pinceles son un medio por el que los muertos se comunican con los vivos, argumento que –como bien la apunta James O. Crosby¹²⁷ recuerda algo escrito por Séneca en sus *Epístolas morales*, sólo que en relación con los libros; justo como el mismo Quevedo lo hace en sus “Epístolas a imitación de las de Séneca”.

¹²⁷ *Poesía varia*, ed. James O. Crosby, ob. cit., p. 179 y 531.

La siguiente forma retórica que más aparece en la poesía de Quevedo relacionada con “alma” es la sinécdoque,¹²⁸ que se encuentra principalmente en la poesía moral, religiosa y en los epicedios, donde se refieren cosas generales, por lo que los posibles interlocutores son mencionados como almas y en ocasiones acompañados con un calificativo. De ahí que se puedan ver menciones “negativas” en torno al ser:

¿Por quién tienes a Dios? ¿De esa manera
previenes el postrero parasismo?
¿A Dios pides insultos, *alma* fiera? (XCI, vv. 9-11)

¡Oh corvas *almas*, oh, facinerosos
espíritus furiosos! (CXLV, vv. 1-2)

O “positivas”:

Piadosas *almas*, no ruego logrero,
aprecia tu justicia con metales,
que falta aliento contra ti al dinero. (CLXXV, vv. 9-11)

La Muerte, que, ambiciosa en monarquía
universal, no admite compañía,
ni igualdad que no abata,
nunca justificada, siempre ingrata,
desatando aquella *alma* generosa
de su composición maravillosa,
redújola a cadáver, porque intenta
que, así como de Elvira no hubo exenta
libertad, su corona
única quede ya, difunta Elvira,
que compitió su inexorable vira;
y pues no perdonó, no la perdona. (CCLXXVIII, vv. 27-38)

Como se puede ver, los adjetivos y los versos anteriores o posteriores al uso de “alma” muestran, además de una cualidad, que dicho uso no se refiere al elemento vivificador de un hombre ni a una entidad viva e independiente, sino a un hombre que al ser tal, tiene dicho elemento, que es, según varias perspectivas, inherente y único de él. De ahí que se piense que al

¹²⁸ La mayoría de los autores considera sinécdoque la *antonomasia*, que es –dice Fontanier– “frecuentemente metafórica y alusiva”, y que manifiesta al individuo mediante la especie [...].

Según Fontanier, la antonomasia se produce: a) al tomar un nombre común por un nombre propio [...]. b) Al tomar un nombre propio por un nombre común [...]. c) Al tomar un nombre propio por otro nombre propio [...]. d) Al tomar un nombre común por el propio del individuo o por el común de la especie [...]. La antonomasia, dice el Grupo “M”, “va de lo particular a lo general, de la parte al todo, de menos a más, de la especie al género”. Helena Beristáin, *Diccionario de retórica y poética*, ob. cit., s.v. *Sinécdoque*.

decir “alma” se esté diciendo algo relacionado al hombre y por tanto sea tomado como una sinécdoque.

La tercera forma retórica que aparece es la antonomasia o epíteto, formas que – principalmente la primera–, según Beristáin, como ya se pudo ver en el anterior caso, son lo mismo o están muy relacionadas con la sinécdoque, debido a que “Lausberg observa que muchos epítetos también funcionan como sinécdoques [...]. Y este mismo autor menciona que la sinécdoque también puede verse como un caso de *elipsis* de las partes del todo que no se mencionan”.¹²⁹ Aunque esto no significa que no da una definición de epíteto.¹³⁰

Dejando de lado lo anterior, he aquí algunos ejemplos de antonomasias, epítetos o matices existentes de la sinécdoque:

no presumas, ¡oh Clito!, oh, no presumas
que la de la *alma* casa, tan moderna
y de tierra caduca,
viva mayor posada que ella vive,
pues que en horror la hospeda y la recibe. (CXLV, vv. 228-332)

La invidia no combate
los muros de la tierra y mortal vida,
si bien la salud propia combatida
deja también; sólo pretende palma
de batir los alcázares de *l'alma*;
y antes que las entrañas
sientan su artillería,
aprisiona el discurso, si porfía. (CXLV, vv. 263-280)

En los claustros de *l'alma* la herida
yace callada; mas consume, hambrienta,
la vida, que en mis venas alimenta
llama por las medulas extendida. (CDLXXXV, vv. 1-4)

¹²⁹ *Ibíd.*

¹³⁰ *Figura* sintáctica que consiste en agregar a un nombre una expresión –palabra, frase u oración– de naturaleza adjetiva que puede resultar necesaria para la *significación* en distintos grados [...] aunque algunos llaman epíteto solamente al adjetivo pleonástico que repite innecesariamente una parte del *significado* ya presente en el sustantivo. En esta acepción el epíteto constituye una variante de la *sinonimia*. Pero otros también llaman epíteto al adjetivo que agrega un significado [...] o al que posee valor estilístico.

El epíteto pleonástico es un caso de *acumulación* y *amplificación* [...] que se produce por *adición* simple, por lo que se trata de una *metábola* de la clase de los *metataxas*, ya que altera la sintaxis. Desde el punto de vista gramatical, puede adoptar la *forma* de un complemento adnominal, la de una construcción perifrástica, la de una *aposición* o la de un simple adjetivo. *Ibíd.*, s.v. *Epíteto*.

Ejemplos que están muy relacionados con la concepción neostoica, la cual ve al cuerpo como el “edificio” donde mora el alma. De ahí “la de la *alma* casa”, “los alcázares de *l’alma*” y “los claustros de *l’alma*”.

La cuarta forma retórica empleada por Quevedo es la comparación o símil,¹³¹ la cual al relacionar referentes opuestos para destacar algo, puede tornar trascendente y honorable la muerte de un jabalí:

Y, con morir, no padeciste engaño,
 pues siendo de las fieras
 la más torpe y más bruta,
 escándalo de todas las riberas,
 la mano que desata
 tu vida de las venas
 te da razón para morir ufana,
 y con envidia de la muerte humana,
 eternidad sin penas;
 aunque viste turbado
 el gozo de tu muerte,
 pues, al poner la mira para verte,
 cerrado el un incendio de su cara,
 asegurando el tiro,
 empobreció de luz cielos y tierra,
 y en los últimos trances desta guerra
 te culpó el no morir de perezoso,
 pues expirar del gozo de apuntada
 era copiar la muerte a los amores;
 y morir de acertada,
 fue tardanza grosera,
 pues infama tal muerte quien la espera:
 que morir del amago de la vista
 fuera (aunque no es de brutos animales)
 morir como las *almas* racionales.

(CCIV, vv. 78-102)

Trascendencia y honor que se deben a que el personaje que realizó la caza del jabalí es la Infanta doña María, es decir un personaje de gran honor, que justamente hace que el alma del jabalí, como si fuera un hombre o el alma de éste, se llene de dicha cualidad.

Profundizando en lo correspondiente al uso de “alma” en este ejemplo, cabe señalar que a lo largo de esta complicada silva¹³² se hace una evidente distinción entre el alma de “los brutos

¹³¹ Consiste realzar un objeto o fenómenos manifestando, mediante un término comparativo (*como* o sus equivalentes), la relación de *homología*, que entraña –o no– otras relaciones de analogía o desemejanza que guardan sus cualidades respecto a las de otros objetos o fenómenos. *Ibíd.*, s.v. *Comparación*.

animales” y “las *almas* racionales”, distinción que es más explícita en versos anteriores a los citados, en los que al jabalí se le dice que su alma no tendrá fama debido a que es de animal y por tanto sin raciocinio, por lo que su muerte será la que reciba tal distinción, con lo cual será más honorable que la muerte del mismísimo César:

Ya que le fue negada
a tu *alma* la gloria, le fue dada
a tu muerte; pues yaces, antes gozas
en tu fin más honor y más ventura
que a César supo dar su sepultura. (CCIV, vv. 44-48).

De ahí que morir “del amago de la vista” en este caso sea importante, puesto que, como el yo poético le dice al final al jabalí, el haber sido cazado por la Infanta le dará, además del honor que se resalta en casi toda la silva, trascendencia, incluso más que la de otros animales, principalmente los relacionados con la mitología; trascendencia que es representada con el recuerdo que todos tendrán de él, que será igual al que se tiene por un hombre, quien a su vez a lo largo de la silva está representado tanto con varios nombres míticos o históricos como con la antonomasia, epíteto o matiz de una sinécdoque –recordando la afirmación de Beristáin arriba citada– “*almas* racionales”.

Otro ejemplo de un símil en la poesía de Quevedo son estos versos:

Este cordero, Lisis, que tus hierros
sobrescribieron como al *alma* mía,
estando ayer recién nacido el día,
de un lobo le cobraron mis dos perros. (CDXCIV, vv. 1-4)

Puesto que el alma es comparada con un animal que puede ser marcado cual cordero, con lo que a su vez muestra que es o puede ser una propiedad de la amada, que en este caso es Lisis. Todo esto, producto del amor.

Pero como sucede en toda la poesía de Quevedo, no todo está en el ambiente amoroso, también hay comparaciones en poemas satírico-burlescos:

Como tu *alma* tengo la una pierna,
mala y dañada; mas, Belisa ingrata,
tengo otra buena, que mi ser gobierna. (DCXL, vv. 232-234)

¹³² Dificultad interpretativa que es referida por Manuel Ángel Candelas Colodrón, en “La *compositio* en las silvas de Quevedo”, *Criticón*, 65 (1995), pp. 77-79.

En los que “alma”, como en este caso, es parte de una larga lista de los componentes corporales, de los componentes no tan corporales –como la conciencia–, de los componentes que acompañan el aspecto –como lo son los vestidos– y de las “cualidades” de una dama, que, debido a la maldad de ella al rechazar al feo pero enamorado caballero, se comparan con los defectos de éste. De ahí que el alma de la dama se muestre como “mala y dañada”, justo como el mencionado caballero tiene una pierna.

Al profundizar más en este ejemplo, se ve que el uso de “alma” es muy peculiar en comparación con la gran mayoría de usos, puesto que a lo largo del poema el caballero va enlistando todas las cualidades de la dama, que van de lo corporal hasta lo material, pasando por lo no corporal, con lo que se puede decir que en este caso el alma no es vista como el todo de la dama, sino como un componente más, como lo es el cabello o la espalda, componente que a su vez es parte de una dicotomía: cielo-suelo, lo primero representado con el alma, mientras que lo segundo con la pierna, ya que a partir de cualquier concepción el alma es la base de toda acción del hombre en la Tierra, mientras que la pierna es la base del cuerpo y del andar en la Tierra. De ahí que el caballero destaque lo bueno de su otra pierna, dado que con ella sola puede andar “bien”, a pesar de tener “mala y dañada” la otra, al contrario de la dama, quien al tener el alma “mala y dañada”, no podrá andar bien. Esto último, obviamente, en el rubro espiritual.

Y finalmente, la hipérbole¹³³ es la figura discursiva que menos aparece en la poesía relacionada con “alma”, al grado de que los únicos casos aparecen en la poesía amorosa, como se puede ver en estos versos en los que el yo poético ve en “alma” el perfecto término para mostrar la pureza y trascendencia del sentimiento que tiene, el cual es provocado por una mujer hermosa, quien por dicha cualidad hirió de muerte al enamorado, que dice:

Quisiera ser despojo más honroso:
 un príncipe nombrado,
 un Craso rico, un César valeroso;
 cien mil *almas* quisiera haberte dado,
 para que viendo en mí prendas tan raras,
 siquiera por vencido me nombraras.

(DIX, vv. 49-54)

¹³³ Exageración o audacia retórica que consiste en subrayar lo que se dice al ponderarlo con la clara intención de trascender lo *verosímil*, es decir, de rebasar hasta lo increíble el ‘*verbum proprium*’ (aunque Fontanier recomienda no llegar a ese extremo), pues la hipérbole constituye una intensificación de la ‘*evidentia*’ en dos posibles direcciones: aumentando el *significado* [...], o disminuyéndolo. Helena Beristáin, *Diccionario de retórica y poética*, ob. cit., s.v. *Hipérbole*.

Palabras que ven en el neoplatonismo y en el petrarquismo su base, puesto que en dichas tradiciones el alma del enamorado luego de morir éste se quedaba con la amada. De ahí que cuando dice “Quisiera ser despojo más honroso” se refiera a que quisiera ser una presa de guerra –pues no hay que olvidar que en dichas tradiciones el amor es visto como una guerra, ya sea contra la amada o contra Cupido– más digna de ella; deseo de honra por la que menciona a Craso y a César, ya que de haber sido como ellos ante la amada, significaría que el alma que le brinda sería más grande o más valiosa que “cien mil almas” juntas.

Lo relacionado con dar el alma o dejarla también puede ser visto en poemas en los que no es dada o dejada a la amada, sino a los ojos de ésta, debido a que los ojos son concebidos como “las ventanas del alma”:¹³⁴

Para cada uno quisiera
tener mil vidas que dar,
y *almas* tantas con que amar:
porque así durar pudiera
su rigor y mi penar.

(CDXV, vv. 41-45)

Tal es la pureza y trascendencia del sentimiento amoroso, que muchas veces el alma es ofrecida como sacrificio a la amada, quien además de ser vista como la razón de la pena del enamorado, es vista como una diosa:

Si tú, que eres mi diosa,
a quien ofrezco el *alma* en sacrificio,
te muestras desdeñosa,
dándome tal rigor por beneficio,
¿quién sentirá mi pena,
si quien es causa della me condena?

(CCCXCIV, vv. 19-24)

En conclusión, la forma retórica de “alma” en la poesía de Quevedo tiene como propósito partir de algo tan bien establecido, como lo es la existencia del alma, para crear escenarios y mensajes dirigidos hacia uno de los tres sentidos existentes: amoroso, moral y burlesco; sentidos

¹³⁴ Para un ejemplo de dicha denominación hecha por el mismo Quevedo, hay que recordar *Excelencias y desgracias del salvo honor, por don Francisco de Quevedo. Dirigidas muchas a doña Juana Montón de Carne, mujer gorda por arrobos. Fray Fulano o Gracias y desgracias del ojo del culo*: “Lo otro se sabe que ha habido muchos filósofos que para vivir bien se han sacado los ojos, porque, comúnmente, ellos y los sabios cristianos los llaman ventanas del *alma*, por donde ella bebe veneno de vicios; por ellos hay enamorados, incestos, estupro, adulterios, iras y robos”. Francisco de Quevedo, *Excelencias y desgracias del salvo honor, por don Francisco de Quevedo. Dirigidas muchas a doña Juana Montón de Carne, mujer gorda por arrobos. Fray Fulano o Gracias y desgracias del ojo del culo*, en *Prosa festiva completa*, ed. Celsa Carmen García Valdés, ob. cit., p. 360.

y herramientas discursivas que revelan las distintas tradiciones y por tanto las distintas perspectivas y concepciones que suele tener “alma” en la cultura del Barroco.

3. SENTIDOS DE “ALMA” EN LA POESÍA DE FRANCISCO DE QUEVEDO

A pesar de los proemios y demás textos donde Quevedo explica lo concerniente a sus obras, la posibilidad de sentidos, es decir las interpretaciones acerca del matiz dado a un término, por siempre estará abierta, puesto que cada lector le dará a dicho sentido una razón de ser.

En el caso de “alma”, Quevedo la usa en tres sentidos: amoroso, moral y burlesco. Esto con base en la comprensión de las distintas clasificaciones de la poesía de Quevedo; como lo refiere Ignacio Arellano al afirmar:

Dejando a un lado las dificultades sempiternas que plantea una clasificación, y de las que el propio González de Salas se hace eco en los preliminares del *Parnaso*, pueden observarse en este vasto y variado corpus poético de Quevedo (875 composiciones en las ediciones de Blecua) tres grupos básicos:

1. los poemas que continúan la tradición petrarquista (y otras) y recrean el discurso amoroso renacentista; poesía amorosa, en suma
2. los poemas que rehacen temas de raigambre ética, comunes al discurso religioso cristiano y a las corrientes neoestoicas de la filosofía moral en el Renacimiento; y
3. los poemas que recrean figuras y situaciones características del discurso satírico.¹³⁵

Tomándose el último punto como burlesco con base en lo dicho por el mismo Arellano, quien en el ya referido apartado “Lo satírico y lo burlesco”, en el estudio introductorio de su obra *Poesía satírica burlesca de Quevedo. Estudio y anotación filológica de los sonetos*, hace una clara distinción entre lo satírico –que está muy relacionado con lo moral– y lo burlesco; distinción que es verificada en la obra arriba citada, sólo que con un matiz preponderante:

Algún soneto moral de Quevedo podría ser considerado satírico, como lo señalara ya González de Salas al anotar la fuente de algún poema. Las diferencias se dan en el estilo definido por las convenciones de estos subgéneros; la poesía moral debía escribirse en el estilo grave o elevado: la selección léxica y el tono admonitorio exigían prescindir de lo cómico. El discurso satírico, en cambio, permitía el uso del estilo humilde: léxico coloquial y vulgar y recursos creadores de comicidad eran constitutivos del código.¹³⁶

¹³⁵ *Francisco de Quevedo*, ob. cit., p. 76.

¹³⁶ *Ibíd.*, p. 93.

Matiz que en nuestro caso no afecta, puesto que si se parte de la intención del texto, el sentido moral de “alma” jamás puede ser visto en los poemas burlescos, como sí puede verse en los satíricos. De ahí que los estilos de los poemas morales y satíricos en este caso no sean tan importantes, como sí lo es el propósito del uso, el cual, a pesar de estar matizado o condicionado por la temática, no se aleja justamente de eso, del propósito, que en este caso sería moralizar.

3.1. Amoroso

En los 219 poemas con temática amorosa, que es la más estudiada, se puede ver cómo éstos son producto de una tradición, la cual es importante, dado que

Si para la poesía moral y satírica grave importa, pues, recordar las odas de Horacio, la sátira de Persio y Juvenal, los tratados filosóficos neoestoicos, además de textos historiográficos, para la poesía amorosa hay que referirse a las tradiciones mencionadas, a las odas de tema amoroso de Horacio, a las tragedias de Séneca, a la *Farsalia* de Lucano y a los tratados sobre el amor de la época, como el citado de León Hebreo. La poesía amorosa constituye otro testimonio valioso de las lecturas de Quevedo, hombre a tono con su época, que responde a las inquietudes de los humanistas contemporáneos, con quines quiso medirse y competir a partir de la primera década del XVII.¹³⁷

Tradición por la que puede comprenderse el por qué el alma se trata como una entidad viva e independiente que vive el amor, ya que dicha tradición, que se basa tanto en el neoplatonismo como en el petrarquismo, define al amor como una peregrinación y un fuego que vive y siente el alma, por lo que el hombre muere debido a que ésta se separó del cuerpo donde moraba para dirigirse hacia lo amado, producto de la belleza de la amada:

No cabe en los sentidos melodía
imperceptible en el terreno velo;
mas del canoro ardor y alto consuelo
las cláusulas atiende *l'alma* mía. (CCCXXXIII, vv. 5-8)

Pues no hay que olvidar que “La belleza de la amada es reflejo de la hermosura del alma, de su bondad, que a la vez trasunta la perfección divina”.¹³⁸ De ahí la importancia del alma sobre los sentidos, al grado de que los ojos son denominados “las ventanas del alma”, distinción que está relacionada con los lenguajes del alma y del cuerpo, pues no hay que olvidar que, con base en la tradición:

Alma y cuerpo hablan dos lenguas no sólo distintas o incluso compatibles, sino también inaudibles una para la otra; el sentido interno es el lírico capaz de oírlas y comprenderlas,

¹³⁷ *Ibíd.*, p. 114.

¹³⁸ *Ibíd.*, p. 112.

desempeñando también la función de traducir, según la dirección del mensaje, de una a otra; y como los vocablos del lenguaje del alma son fantasmas, todo lo que recibe de parte del cuerpo, incluyendo el lenguaje articulado, tendrá que transponerse a una secuencia fantástica.¹³⁹

Como se puede constatar tanto en los versos citados como en todo el soneto, el cual muestra esa perfección divina que conllevará a la eternidad del amor, la cual se verá en el momento de la muerte:

Ostentas, ¡oh felice!, en tus cenizas,
el afecto inmortal del *alma* interno;
que como es del amor el curso eterno,
los días a tus ansias eternizas. (CCCLXXX, vv 1-4)

Otra manera en la que el alma es mostrada en la poesía amorosa es como parte del hombre y por tanto como parte de los miembros que sienten y padecen la pasión del amor:

Yo sólo, que nací para tormentos,
estoy en todos estos elementos:
la boca tengo en aire suspirando,
el cuerpo en tierra está peregrinando,
los ojos tengo en agua noche y día,
y en fuego el corazón y la *alma* mía. (CDVI, vv. 5-10)

O como una entidad tangible que puede ser dada como tributo:

Si tú, que eres mi diosa,
a quien ofrezco el *alma* en sacrificio,
te muestras desdeñosa,
dándome tal rigor por beneficio,
¿quién sentirá mi pena,
si quien es causa della me condena? (CCCXCIV, vv. 19-24)

Es tal la importancia del alma en la poesía amorosa, que muchas veces al tratarse como una entidad viva e independiente se ve inmersa en una imagen, con lo que se puede deducir un propósito literario, como lo ejemplifica el poema más afamado –y por tanto más estudiado– de nuestro autor:

Cerrar podrá mis ojos la postrera
sombra que me llevare el blanco día,
y podrá desatar esta *alma* mía
hora a su afán ansioso lisonjera;
mas no, de esotra parte, en la ribera,

¹³⁹ Hernán Sánchez M. de Pinillos, “Elementos sagrados y profanos en la poesía e Quevedo”, art. cit., pp. 195-196.

dejará la memoria, en donde ardía:
nadar sabe mi llama el agua fría,
y perder el respeto a ley severa.

Alma a quien todo un dios prisión ha sido,
venas que humor a tanto fuego han dado,
medulas que han gloriosamente ardido,
su cuerpo dejará, no su cuidado;
serán ceniza, más tendrá sentido;
polvo serán, mas polvo enamorado.

(CDLXXII)

Poema en el que el alma en una primera instancia aparece en esa posibilidad de concepciones, es decir, como parte del hombre o como ente vivo e independiente que mora en él, concepción que da un giro de 180 grados con el pasar de los versos y por lo tanto de las imágenes, que justamente le van brindando al alma una cualidad de viva e independiente, por lo que ya es prisionera de un dios –que se supone es Eros–,¹⁴⁰ pero no como la concebida por la religión o por la filosofía neoestoica, sino como una entidad sin credo religioso y sin filosofías, dado que lo único que le importa es el amor que siente y que desea seguir sintiendo, o mejor dicho, que vive y desea seguir viviendo.

La importancia del alma en este poema se ve, además de los referentes que responden a la tradición de la poesía amorosa y erótica, cuando el alma es vista como símbolo de trascendencia, en este caso del amor, por lo que, contrario al cuerpo, ella sí podrá pasar el río del olvido y sobrepasar a la muerte, debido al fuego y por tanto importancia del amor puro, la cual puede verse en otros poemas:

No es verdad que, partida
del cuerpo la *alma*, nuestra vida muera,
pues de mí, mi *alma* fuera,
en quien me da la muerte, cobro vida;
mostrando Amor, con argumento altivo,
que sin el *alma* con mi muerte vivo.

(CCCLXXXVII, vv. 37-42)

Es más, este mundo en el que el alma es protagonista y símbolo tanto de la pureza del amor como de la trascendencia de éste va más allá, dado que, retomando el afamado soneto de Quevedo, si se lee éste en forma ordenada, se puede pensar que “alma” está siendo empleada junto con “venas” y “medulas” sólo para mostrar la interioridad y por tanto profundidad del amor. Pero no, puesto que en el segundo terceto se puede ver que tanto las “venas” como las

¹⁴⁰ Aunque existe, según lo dicho por Fernando Lázaro Carreter en su artículo “Quevedo, entre el amor y la muerte”, art. cit., p. 156, otra versión de este poema, en la que el verso dice “Alma que a todo un dios prisión ha sido”, con lo que la imagen cambia, pues en este caso el dios es el prisionero del alma.

“medulas” “serán ceniza, más tendrá sentido;/ polvo serán, mas polvo enamorado”. Es decir, el alma trasciende, dado que –siguiendo la tradición clásica– en la orilla del río del olvido se separa del cuerpo donde moró, el cual junto con las “venas” y “medulas” está hecho polvo, y seguirá amando.

Se puede concluir que el sentido amoroso de “alma” en la poesía de Quevedo radica en mostrarla como el receptáculo de los sentimientos, por lo que el sentimiento amoroso se ve dotado de trascendencia, al grado de que abandona el cuerpo donde mora e incluso sobrepasa a la muerte, debido a la pureza del amor.

3.2. Moral

Los más de 450 poemas que pueden ser considerados con sentido moral lo son por tener un fin común: moralizar con base en la presentación de los actos –buenos o malos– de o en torno de personajes o lugares. De ahí que en los poemas morales, los religiosos, los correspondientes a elogios, epitafios y túmulos, y los satíricos, el alma sea concebida como una entidad que va más allá de la vida y por tanto más allá de lo físico.¹⁴¹ Esto, relacionado con el Juicio final.

A pesar de tener un fin común, los distintos usos se ramifican, dado que la temática obliga a darle cierto tratamiento al término. De ahí que en el Heráclito cristiano, en los poemas morales, en los elogios, epitafios y túmulos, y en los satíricos, la reflexión y demás elementos en torno al ansia de saber si se hizo el bien o el mal pueden verse desde distintas percepciones, en las que el alma, ya sea de manera particular o siendo parte de un personaje, es vista y por tanto tratada como un ejemplo de lo que ocurrió u ocurrirá si se siguen a cabalidad los mandatos divinos. Justo por esto, las apariciones de “alma” en el Heráclito cristiano se caracterizan por mostrarla como una entidad distante del cuerpo en busca no de respuestas, sino de certezas, tales como la ratificación de su salvación o justamente, al saberse condenada, su salvación. Esto último por medio del arrepentimiento:

Y vengo a conocer que, en el contento
del mundo, compra el *alma* en tales días,
con gran trabajo, su arrepentimiento.

(XXXVIII, vv. 12-14)

¹⁴¹ Cabe decir que la temática metafísica, a pesar de que “destaca el tema de la identificación vida/muerte que expresa la vanidad de las glorias mundanas y la debilidad de todo lo terreno” (Ignacio Arellano, *Francisco de Quevedo*, ob. cit., p. 95), no entra en ninguna clasificación de este estudio, puesto que en los poemas de dicha temática cuando aparece “alma” no tiene ningún sentido de los aquí estudiados. Lo mismo ocurre con la temática “A diversos asuntos”.

Pero esta combinación de certezas, incertidumbres y búsquedas habidas en el Heráclito cristiano no puede ni debe ser lo único, debe de existir un antecedente que muestre qué pasó, pasa o pasará si se aceptan, siguen y realizan los Mandamientos divinos o simplemente si el comportamiento es honorable. Esto último distanciando las acciones de los hombres con los posibles destinos descritos en el Credo, a pesar de que en casi todos los casos los argumentos religiosos y sociales se unen. Es decir, si un gobernante gobernó de buena manera, además de la fama obtenida, logra su permanencia en el Cielo. Un ejemplo de esta correspondencia es la obra *Política de Dios, gobierno de Christo*, en la que Quevedo sigue la forma de las obras –si es que ésta no es tal– denominadas “Espejo de príncipes” y dice que el comportamiento de un mandatario ante la sociedad no está distanciado del demandado en los mandatos divinos, basado en que

[...] en ciertos poemas de esta época se elogia a héroes legendarios romanos, griegos o cartagineses, porque en ellos tienen los europeos de los siglos XVI y XVII modelos a los que imitar. Los reyes podían aprender los errores y aciertos de los emperadores romanos y la misión de los escritores (poetas, historiadores, teóricos de la política) era la de presentar a los gobernantes estos modelos, estos consejeros del pasado que les ayudarían a tomar las decisiones acertadas.¹⁴²

O bien, en que “Los reyes son en la tierra retratos de Cristo en el cuidado y ser pastores de los suyos, que por él le fueron encomendados”.¹⁴³ Muestra de ello son las constantes comparaciones o exhortaciones de emular lo hecho por ciertos personajes históricos o simplemente lo hecho por Cristo, argumentos que son muy parecidos a los vistos en los poemas morales y en los elogios, epitafios y túmulos, donde el alma al ser la entidad que será juzgada por los actos realizados por el hombre en el que moró, es puesta en distintos escenarios, que van desde la obtención de la Gloria hasta la perdición, representada con el Infierno:

Dejáisla excelso sustituto, en tanto
que vuestra *alma* gloriosa deja el suelo,
y lleváisla en el *alma* al cielo santo. (CCLVI, vv 12-14)

Pasando por alegorías, referencias míticas o históricas donde el alma revela, ya sea implícitamente con lo que le ocurre o claramente con sus palabras, que “polvo somos y en polvo nos convertiremos”, como lo ejemplifica el siguiente poema en el que se censura de manera evidente la importancia brindada a lo material, representado con riquezas, materialidad que ha

¹⁴² Ignacio Arellano, *Francisco de Quevedo*, ob. cit., p. 79.

¹⁴³ *Virtud militante*, ed. Felicidad Buendía, en *Obras completas. Tomo 1. Obras en prosa*, ob. cit., p. 1247.

hecho que los hombres le roben a los dioses –sí, a los dioses– sus reinos o sus “gobiernos”, como lo es el aire para Eolo, y a su vez que olvide sus orígenes. ¿Y qué origen más profundo que la tierra con la que el hombre fue formado? De ahí que en unos versos se le diga al interlocutor:

Tú, Clito, pues le debes
a la tierra ese vaso de tu vida,
en tan poca ceniza detenida,
y en cárceles tan frágiles y breves
hospedas *alma* eterna, [...].

(CXLV, vv. 223-227)

Como puede verse, la concepción y el tratamiento de “alma” están totalmente relacionados con la temática moral del poema en el momento en el que se le exhorta a Clito valorar la esencia de su vida, que es el alma, sobre lo material, argumento que tiene su base en la concepción neoestoica-cristiana; lo primero tanto al destacar la importancia de la pobreza material sobre la pobreza espiritual como al ver al alma como prisionera del cuerpo, y lo segundo tanto por esa mención implícita del polvo que regresa al polvo como por la mención de varios referentes religiosos, como lo es el nombre Abraham en el verso 260.

Este tema de darle importancia a la pobreza es una constante en la obra quevediana, pues sólo basta recordar lo dicho en varios pasajes de *Virtud militante*, donde al estar hablando de la ingratitud refiere la concepción neoestoica, representada por Séneca: “Séneca dice que las riquezas ni las honras no son beneficio, sino señales visibles por donde se conocen los beneficios, los cuales están radicalmente en la intención del que los da”,¹⁴⁴ mientras que al hablar justamente sobre la pobreza refiere lo correspondiente al cristianismo: “Désta me dio noticia aquel ferviente y santo ruego en que está la salud del *alma*: *Divitias, et paupertatem, ne deberis mihi*. (Señor, no me des riquezas y pobreza.) Todos entienden esta petición, afirmando que pide que no le de Dios pobreza extrema ni riquezas demasiadas”,¹⁴⁵ con lo que revela su propósito de mostrar lo benéfico de lo espiritual sobre lo material, lo cual da pie a la mención del sentido moral relacionado con la poesía religiosa, puesto que en ésta Quevedo también hace dicha correspondencia, al igual que lo hace en su prosa. Esta correspondencia es tal, que en varios de sus textos se ve cómo el alma es concebida como la entidad que rige al cuerpo, con lo que uno puede ver y hacer una distinción entre el cuerpo y el alma, como se pudo ver en algunos ejemplos en el capítulo anterior o como se puede ver a lo largo de obras como *Política de Dios, gobierno*

¹⁴⁴ *Ibíd.*, p. 1239.

¹⁴⁵ *Ibíd.*, p. 1290.

de Christo, La cuna y la sepultura y Virtud militante, en las que la mencionada correspondencia tiene relación con temas como la salvación y la importancia de lo divino sobre lo mundano, lo cual muestra que cuando Quevedo usa “alma” desde la temática religiosa la hace ver como la única entidad que puede hablar con la Trinidad: Padre, Hijo y Espíritu Santo. Muestra de ello es la ya mencionada distinción entre cuerpo y alma, y las menciones en las que es la entidad que será o es juzgada por Dios, por lo que será enviada al Cielo o al Infierno:

Eaco el tribunal dejó desierto,
 las rigurosas leyes despreciadas;
 del temor, Radamanto, mal despierto,
 se olvidó de las sombras desangradas;
 por un peñasco y otro, frío y yerto,
 las *almas*, en olvido sepultadas,
 en vano procuraban, sin aliento,
 dar a sus lenguas voz y movimiento. (CXCII, vv. 305-312)

Aunque en este ejemplo no hay que pasar por alto el referente épico, que en ese caso es representado por Cristo, quien al bajar a los infiernos sorprende a todos, incluyendo a Eaco y a Radamanto, quienes, según la mitología griega, son los jueces de los muertos –el primero de los muertos occidentales, y el segundo de los orientales–, que en este caso están representados con las almas que son olvidadas por el temor de su respectivo juez y que a su vez son mostradas como entidades vivas, por lo que están agotadas y en consecuencia no pueden “dar a sus lenguas voz y movimiento”. Esta mención no debe causar sorpresa alguna, ya que en la concepción cristiana los seres ya juzgados dependiendo del destino al que fueron enviados, disfrutan o padecen “en cuerpo y alma”, como se ve a lo largo de este mismo poema o en obras en prosa como *Sueños y discursos*.

El tema de las almas juzgadas está muy relacionado con la mención de la importancia de la Iglesia católica, que en la poesía es vista cuando se refiere lo que le aconteció a un personaje que siguió a cabalidad los Mandamientos divinos o a su contrario, como se puede ver a lo largo del mencionado *Poema heroico a Cristo resucitado*, en relación con el primer punto, o cuando crítica a judíos o cristianos no viejos como Luis de Góngora,¹⁴⁶ ya sea por dicha cualidad o

¹⁴⁶ Referencia de la importancia de la Iglesia católica que no es tan explícita como en estos textos de Quevedo: Fè Catolica es, que el Hijo de Dios quando preguntava algo a sus discipulos, sabia lo que avian de responderle: De que se sigue, que se lo preguntava para tentarlos, que es probarlos: y a assimismo para dar exemplo a ellos, que le avian de suceder en el cuidado de las *almas*, y a los ministros, y Reyes; supuesto, que si el mismo Dios no los revela lo que les han de responder a lo que preguntan, lo ignorarán. (*Política de Dios, gobierno de Christo*, ed. James O. Crosby, ob. cit., p. 270).

simplemente por darle importancia a banalidades como el juego que al tornarse vicio provocó que vendiera todo y en consecuencia mereciera ser condenado al Infierno, vicio que ni aún después de muerto se le quita:

Este que, en negra tumba, rodeado
de luces, yace muerto y condenado,
vendió el *alma* y el cuerpo por dinero,
y aun muerto es garitero;
y allí donde le veis, está sin muelas,
pidiendo que le saquen de las velas.

(DCCCXL, vv. 1-6)

En lo relacionado con las sátiras es importante decir que la dualidad entre propósito y método es esencial, puesto que en éstas el alma, a pesar de estar inmersa en sucesos “graciosos”, muchas veces muestra las banalidades de la vida, que en varios momentos son tomadas como muy importantes, al contrario de otras cosas que deberían serlo, como la pureza, muchas veces representada ciertamente con el alma. Esto basado en que

Todos los preceptistas del Siglo de Oro aducen como rasgo definitorio de la sátira la intención de corregir los vicios mediante una censura moral que utiliza el medio instrumental (a menudo convertido en desviación perniciosa y exclusiva) de la graciosidad). La reprensión moral como base de la sátira es admitida con unanimidad. La risa, cuando se advierte (no siempre) se concibe instrumentalmente, para hacer más aceptable la corrección. A veces el medio se impone a los fines, o se olvida la función moral de la censura para reducirse al ataque mordaz.¹⁴⁷

Muestra de ello es este poema considerado como burlesco –a pesar del contraste de mundos y demás argumentos por los que puede considerársele como satírico–, donde una dama le da más importancia al dinero que al alma del galán, la cual, como ya se pudo ver, en un contexto amoroso denota pureza, profundidad y trascendencia:

GALÁN: Si queréis *alma*, Leonor,
daros el *alma* confío.
DAMA: ¡*Jesús*, qué gran desvarío!
Dinero será mejor.
GALÁN: Ya no es nada mi dolor.
DAMA: ¿Pues qué es eso, señor mío?

Los sediciosos, inobedientes, excremento del ocio, persuadidos de la licencia desordenada, precipitados de discordias forasteras, que procuran antes venganzas que mejoras, ¿han de osar contra la sacrosanta religión romana y contra su verdad sola y eterna, amenazando la libertad de las *almas* y de los cuerpos; y que el conde Palatino, que ha pisado entre vuestra sangre la de Cristo, pretenda por estos sacrilegios ser ungido y no penitenciado? (*Mundo caduco*, ed. Javier Biurrun Lizarazu, ob. cit., p. 106.)

¹⁴⁷ Ignacio Arellano, *Francisco de Quevedo*, ob. cit., p. 128.

GALÁN: Diome calentura y frío,
y quitóseme el amor.
DAMA: De que el *alma* queréis darme,
será más razón que os dé.
GALÁN: ¿No basta el *alma* y la fe
en truco de acariciarme?
DAMA: ¿Podré della sustentarme?
GALÁN: El *alma*, bien puede ser.
DAMA: Y ¿querrá algún mercader
por tela su *alma* trocarne?
GALÁN: Y ¿es poco daros, Leonor,
si toda el *alma* os confío?
DAMA: ¡*Jesús, qué gran desvarío!*
Dinero será mejor.
GALÁN: Daréos su pena también.
DAMA: Mejor será una cadena
que vuestra *alma*, y más en pena.
GALÁN: Con pena pago el desdén.
DAMA: Para una necesidad
no hay *alma* como el dinero.
GALÁN: Queredme vos como os quiero,
por sola mi voluntad.
DAMA: No haremos buena amistad.
GALÁN: ¿Por qué vuestro humor la estraga?
DAMA: Porque cuando un hombre paga,
entonces trata verdad.
GALÁN: ¿Qué más paga de un favor
que el *alma* y el albedrío?
DAMA: ¡*Jesús, qué gran desvarío!*
Dinero será mejor.

(DCLXIV)

Alma que en este caso está representando el todo del hombre, pero desde la perspectiva de los sentimientos, mas no de las cosas tangibles, vanas y mundanas, como lo es el dinero que tanto le menciona la dama, quien en vez de pensar en la pureza del sentimiento y del alma que le ofrecen, piensa en el dinero con el que se sustentará.

En este poema el alma y el dinero se tratan como sustento de la vida –la primera desde el punto de vista divino, y el segundo desde el mundano–, con lo que se explicita el propósito de contrastar ambos puntos, que representan distintas concepciones y formas de vida, y por lo tanto mostrar, quizá sin manifestar una sentencia tajante y explícita en relación con cuál es la mejor, la banalidad y pureza de algunas personas; lo primero representado por la dama, mientras que lo segundo por el galán. Esta preocupación por el dinero se ve en otros textos de Quevedo, como la

letrilla “Madre, yo al oro me humillo...” (más conocido como “*Poderoso caballero es don Dinero*”), *Cartas del Cavallero de la Tenaza*, *Virtud militante* y *Sueños y discursos*.

En muchos poemas el alma es tratada como un personaje que realiza actos que son normales o naturales en el hombre, como lo es amar y todo lo que hay en torno de ello, con el propósito de ejemplificar algo sin mencionar a un personaje específico, por lo que el alma de cierto personaje es tratada como una entidad aparte. Ejemplo de ello son estos versos de un romance que habla sobre los “Efectos del amor y los celos”:

Alma con celos es fiera;
alma con amor es loca:
 ellos su bien despedazan,
 éste su peligro adora.

Los ojos que a la *alma* faltan,
 siendo el mismo que los forma,
 se los sacaron los celos:
 ellos son quien la despoja.

(DCCLXVIII, vv. 49-56)

En los que justamente se señalan los efectos de los celos –que en ese caso son la fiereza y carencia de ojos–, pero sobre el alma, la cual es puesta como una entidad racional que recibirá uno de los dos destinos luego del Juicio final y que por culpa de los celos se comportará cual “fiera”, es decir como un ente vivo pero sin raciocinio, por lo que será cegada y por tanto enviada al Infierno.

Cuando Quevedo plasma “alma” con sentido moral, su propósito va encaminado a corregir las costumbres y hechos del hombre. Esto, principalmente con base en sucesos, lugares o personajes, los cuales a partir de lo que realizaron son un ejemplo de lo que pasa cuando se hace o no lo correcto, con lo que se muestra que dicho sentido “posee una dimensión social y política indudable, que demuestra el interés de su autor por las específicas alternativas que se ofrecen a la colectividad”.¹⁴⁸

3.3. Burlesco

A pesar de la ya referida dificultad en el momento de querer hacer una distinción entre los poemas satíricos y los burlescos –ello debido a que “La poesía satírica y la poesía burlesca comparten una misma forma métrica (la *terza rima*), un estilo medio-bajo y el marco epistolar,

¹⁴⁸ Alfonso Rey, *Quevedo y la poesía moral española*, ob. cit., p. 91.

pues muchos *capitoli* bernescos están escritos como cartas dirigidas a un conocido. Pero, sobre todo, ambas dan una importante cabida a la risa en sus versos”–,¹⁴⁹ cabe decir que

Respecto a lo burlesco (que define *Autoridades* como “jocoso, lleno de chanzas, chistes y graciosidades [...] se dice y apropia a los escritos que tratan las cosas en estilo jocoso y gracioso [...] y festivo”), entendido en su sentido amplio, sin mayores pretensiones críticas, podría asimilarse a la “risa”: serían burlescos aquellos elementos que hacen reír, bien para facilitar la penetración de la sátira (lo burlesco ancilar de lo satírico), bien por su valor lúdico y estético en sí.¹⁵⁰

Por lo que a su vez se puede decir que entre los paradigmas y técnicas de la poesía relacionada con “alma”, donde dicho término es usado con sentido burlesco, se destacan la parodia y la caricatura, donde la primera se puede ver cuando Quevedo parodia el tratamiento amoroso:

La *alma* un tiempo os di; que da, señora,
la *alma* quien adora;
pero hallábase en vos tan apretada,
que os la quité por verla maltratada,
y aun le dura el temor, y dice y piensa
que si no estuvo en pena, estuvo en prensa. (DCXXVIII, vv.13-18)

Esto con el uso de términos y tratamientos de dicha índole, como lo es entregar el alma a la amada, lo cual con el pasar de los versos da un vuelco total para dirigirse a su propósito burlesco: destacar la pequeñez de la dama. Es tal el propósito burlesco, que incluso va más allá de la parodia amorosa en el momento en el que hace mención de las almas en pena, lo cual está totalmente relacionado con el sentido moral.

Otro tipo de parodia hecha por Quevedo es el referente a géneros heroicos y caballerescos, como lo es el *Poema heroico de las necedades y locuras de Orlando el enamorado*, en el que, entre las diversas menciones, el alma se halla inmersa:

Aparadores hubo femeninos
para todas las damas convidadas,
salpicados de búcaros muy finos,
y dedales de vidrio, y arracadas;
brincos de sorbo y medio cristalinos:
que las mujeres siempre son aguadas,
y los gustos que al *alma* nos despachan
y, con ser tan aguados, emborrachan. (DCCCLXXV “CANTO PRIMERO”, vv. 250-256)

¹⁴⁹ Rodrigo Cacho Casal, *La poesía burlesca de Quevedo y sus modelos italianos*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 2003, p. 19.

¹⁵⁰ Ignacio Arellano, *Francisco de Quevedo*, ob. cit., p. 128. Los corchetes son del autor.

Mención que va más enfocada a ridiculizar a las mujeres –las cuales son calificadas como “aguadas”– y a las cosas que hacen ellas en torno de los hombres, en las que ciertamente se ve envuelta el alma, que es mostrada como el receptáculo de los sentimientos –en este caso representados con los placeres carnales–, los cuales en este caso “emborrachan” al alma, es decir, le quitan su cualidad de racional.

Por este calificativo de “aguadas”, cabe recordar lo dicho tanto por Ignacio Arellano¹⁵¹ como por Rodrigo Cacho Casal,¹⁵² quienes afirman que algo que caracteriza a la poesía burlesca de Quevedo son sus menciones de varios miembros del cuerpo o padecimientos de éste, ya sea de manera general o particularizada, dígase si un personaje es calvo, enano, narigón u otra cosa que sea digna de mencionarse. Y como es de esperarse, esto se relaciona con la caricaturización de personajes, en la que no puede faltar el alma, ya sea para destacar, al grado de que padece por ello, tanto la apariencia como el padecimiento del personaje, que en este caso es la sarna:

Aun la sarna no os come con su gula,
y sola tenéis bula
para no sustentar cosas vivientes;
por sólo ser de hueso tenéis dientes,
y de acostarse ya en partes tan duras,
vuestra *alma* diz que tiene mataduras. (DCXX, vv. 43-48)

O para ser el punto de comparación:

Era el buen recién casado
un esposo papanduja;
en el *alma* con potencias,
en el cuerpo con ninguna. (DCCLIX, vv. 21-24)

Ni sé si es *alma*, si almilla,
esta que traigo en el cuerpo:
que si almilla, no calienta,
y si es *alma*, no la siento. (DCCXXIV, vv.1-4)

La primera en relación con lo religioso, mientras que lo segundo primordialmente con el calor corporal.

En estos dos últimos ejemplos el alma está cercana a la concepción filosófico-religiosa, a pesar de no profundizar en ello, con lo que se ratifica su cualidad de burlesco. En el primer caso

¹⁵¹ En “La caricatura”, en *Poesía satírico burlesca de Quevedo. Estudio y anotación filológica de los sonetos*, ob. cit., pp. 254-273.

¹⁵² En “El retrato grotesco y la caricatura”, en *La poesía burlesca de Quevedo y sus modelos italianos*, ob. cit., pp. 228-298.

la mención de las tres potencias del alma (Entendimiento, Memoria y Voluntad) en realidad va encaminada a hacer un contraste entre las potencias que tiene el alma del marido y la imposibilidad de éste de llevar a cabo una relación sexual, debido a su vejez –representado con “papanduja” (pasado de maduro)–, a pesar de ser un “recién casado”. Esto en el primer caso, puesto que en el segundo juega con los términos “alma” y “almilla”, ya que ambas brindan calor, la primera en sentido espiritual, mientras que la segunda en sentido material.

En conclusión, el sentido burlesco se caracteriza por usar “alma” con la pretensión de hacer reír a partir de un valor lúdico o estético, con base en “una serie de paradigmas compositivos”, de los que destacan la parodia y la caricatura,¹⁵³ que parten y juegan con la concepción y por tanto tratamiento filosófico-religioso de “alma”.

¹⁵³ Para profundizar en este punto, véase Ignacio Arellano, “Paradigmas y técnicas. Parodia y caricatura”, en *Francisco de Quevedo*, ob. cit., pp. 139-150.

4. FUNCIONES LITERARIAS DE “ALMA” EN LA POESÍA DE FRANCISCO DE QUEVEDO

Muchos de los usos que hace Quevedo de “alma” tienen un propósito más allá de su forma y sentido, y éste es el literario. De las funciones literarias que se hallan a lo largo de la poesía relacionada con “alma” se destacan tres: humanizar lo inanimado, destacar el referente religioso y dar un valor emotivo a partir de una frase hecha. La primera función se caracteriza por ver al alma como un referente que simboliza vida y racionalidad, caracteres que se destacan o relacionan solamente con el hombre, pero que son puestos en cosas inanimadas con el propósito de exaltar a un personaje o a un hecho, función que se relaciona con la siguiente, en la que el alma es tratada con base en la concepción cristiana, pero con un propósito literario, que puede ir desde verla como la entidad vivificadora del hombre, hasta como la entidad que será juzgada por Dios. Estas dos funciones muy relacionadas son contrastadas por la tercera y última, pues ésta se caracteriza por estar distante de los referentes anatómicos-religiosos, por lo que sólo tiene un propósito emotivo, basado principalmente en una frase que, a pesar de que puede ser sobreinterpretada en el momento de quererla analizar, dándole cualidades o relaciones con concepciones filosófico-religiosas, como ocurre en otros casos, no deja de ser una simple frase discursiva con valor emotivo totalmente lejana de las mencionadas concepciones, con lo que ratifica su cualidad de literaria.

4.1. Humanizar lo inanimado

Aunque el alma en la mayoría de las veces es vista y empleada como parte inherente del hombre o como una entidad viva e independiente de él, muchas veces estas características están puestas en una entidad inanimada, con lo que justamente le brinda una cualidad de humana y en consecuencia se deja de lado si el alma es sólo esa entidad vivificadora o si además de ello es una entidad viva e independiente. El mejor ejemplo de este tipo de uso se encuentra en el siguiente soneto:

Miras este gigante corpulento
que con soberbia y gravedad camina?
Pues por de dentro es trapos y fajina,
y un ganapán le sirve de cimiento.

Con su *alma* vive y tiene movimiento,
y adonde quiere su grandeza inclina;
mas quien su aspecto rígido examina,
desprecia su figura y ornamento.

Tales son las grandezas aparentes
de la vana ilusión de los tiranos:
fantásticas escorias eminentes.

¿Veslos arder en púrpura, y sus manos
en diamantes y piedras diferentes?

Pues asco dentro son, tierra y gusanos.

(CXVIII)

En el que Quevedo dota de vida al “gigante” (“figura que se suele llevar en una procesión”) al que se refiere en los primeros versos, “cambiándolo en persona de *grandeza*”, como bien lo menciona James O. Crosby,¹⁵⁴ cualidad que se ve en el momento en el que es libre, representado con “inclina”, ya que tiene obvia relación con el alma, pues no hay que olvidar que ésta además de dotarle de vida al hombre, lo dota de raciocinio, características que se pueden ver en el “gigante” al tener tanto movimiento como conciencia de su cualidad de vivo y libre. Pero no todo queda ahí, pues dichas características son complementadas y al mismo tiempo contrastadas en los siguientes versos, en los que Quevedo dice que a pesar de que el “gigante” ha cobrado vida y tiene libertad, por lo que se torna otro ser más en y de la sociedad, los demás personajes en torno de él al ver su aspecto lo desprecian, situación que es la base de todo el soneto moral, puesto que dicha actitud es recriminada a lo largo de los demás versos. En otras palabras, Quevedo al brindarle un alma al “gigante” lo torna en un personaje más de la sociedad, la cual le da más importancia a banalidades como el aspecto y la riqueza, que son la base del desprecio que le muestran a un hermano debido a su apariencia caracterizada por “trapos y fajina”, banalidades que justamente son descalificadas por el poeta, basado en que a la hora de la muerte no tendrán la menor importancia.

La cualidad moral relacionada con el alma, principalmente con el alma brindada a cosas inanimadas, también puede verse en este otro soneto religioso:

Si dádivas quebrantan peñas duras,
la de tu sangre nos quebranta y mueve,
que en larga copia de tus venas llueve
fecundo amor en tus entrañas puras.

Aunque sin *alma*, somos criaturas
a quien por *alma* tu dolor se debe,
viendo que el día pasa oscuro y breve

¹⁵⁴ *Poesía varia*, ed. James O. Crosby, ob. cit., p. 176.

y que el sol mira en él horas oscuras.
 Sobre piedra tu iglesia fabricaste;
 tanto el linaje nuestro ennobleciste,
 que, Dios y Hombre, piedra te llamaste.
 Pretensión de ser pan nos diferiste;
 y si a la tentación se lo negaste,
 al Sacramento en ti lo cediste.

(CLII)

En el que las cosas inanimadas a las que se les brinda un alma son las piedras, las cuales le hablan, explican y rinden pleitesía a Cristo, con base en el recuerdo de lo acontecido el día de su Pasión y Muerte, justo como se puede leer en Mateo 27:51-54, recuerdo que a su vez está relacionado con el nacimiento de la Iglesia, que ciertamente fue construida sobre una piedra (Mateo 16-18).¹⁵⁵

Un punto importante de este ejemplo es la distinción en torno al alma, puesto que las piedras afirman que no tienen, tal vez porque en este caso está siendo concebida como un todo, es decir como la entidad vivificadora del ser y como dadora de raciocinio, y no sólo como lo primero. Esto, a causa del interlocutor o simplemente porque ellas no la poseían de nacimiento como cualquier ser, sino hasta el momento en el que Cristo derramó su sangre sobre ellas, representado tanto en el momento de la Pasión como en el momento de la creación de la Iglesia.

Por todo lo anterior, se puede decir que a pesar de que los ejemplos son pocos, Quevedo con base en una función literaria, que es dotar de alma a cosas inanimadas, destaca el propósito del poema, que en este caso puede ser recriminar la importancia dada a cosas vanas por encima de cosas trascendentes –como lo es la misma alma– o bien, ensalzar a Cristo como el Mesías y fundador de la Iglesia.

4.2. Destacar el referente religioso

De los distintos poemas y de las distintas temáticas habidas en éstos pueden destacarse varios puntos, como el estilo y la forma, pero todo esto no tendría la menor importancia si no se ve su

¹⁵⁵ Recuerdo y tratamiento que asimismo se puede ver en *Virtud militante*: “Conviene considerar más delgadamente por qué clamarán las piedras y responderá el madero que está entre las junturas de los edificios” (*Virtud militante*, ed. Felicidad Buendía, en *Obras completas. Tomo 1. Obras en prosa*, ob. cit., p. 1291); o en el siguiente poema:

Burló las piedras que después miraron
 con lástima a la Cruz de Dios vestida,
 y de noche por Él cielo y estrellas,
 donde todas de invidia se quebraron
 de que para instrumento de la vida
 más quisiese a la Cruz que a todas ellas.

(CLIII, vv. 9-14)

función literaria, que muchas veces supera lo que se creía en primera instancia era el propósito. Muestra de ello es el uso de “alma” para destacar el referente religioso, a pesar de que el tema o la intención del poema muchas veces estén distantes de dicho referente.

Como es de esperarse, los ejemplos en los que “alma” tiene la función de destacar el referente religioso se pueden ver en los poemas metafísicos, donde el alma además de ser vista y tratada como una entidad que va más allá de lo tangible, también está inmersa en temas como la importancia de lo divino sobre lo mundano, representado principalmente con el alma sobre la carne, por lo que el hombre y el alma son o pretenden ser un mismo ser, con lo que se ratifica la supremacía o importancia dada a lo divino sobre lo mundano:

Sólo ya el no querer es lo que quiero;
prendas de la *alma* son las prendas mías;
cobre el puesto la muerte, y el dinero. (V, vv.9-11)

Que en este caso está representado con riquezas, posesiones, entre otras cosas más, las cuales son despreciadas por el protagonista del soneto, quien espera la hora de su muerte para ratificar su unión con lo espiritual, con lo divino, que en este caso está representado con el alma, argumento que se basa en algo escrito por el mismo Quevedo en *Virtud militante* cuando trata la avaricia, a partir de lo dicho en Lucas 16: “el justo que se salva nace en la sepultura a vida sin muerte, donde la muerte corporal le sirve de partera a eterna vida”;¹⁵⁶ o cuando habla sobre el fantasma del desprecio:

El desprecio del mundo es la primera puerta para entrar el hombre en las sagradas religiones, veredas ciertas por donde sube el *alma* al reino de la paz gloriosa. Bien puede cualquiera despreciar el mundo sin entrar en religión; mas no con tanto mérito como entrando en ella. Grande precio añade la obediencia sobre la voluntad. El mundo cuando desprecia al que le desprecia, en lugar de vengarse, le asegura si es cuerdo, le fortalece si es bueno. No puede despreciar el mundo quien no se desprecia a sí; y quien se desprecia a sí, estima que todo el mundo le desprecia.¹⁵⁷

Siguiendo con este tratamiento, Quevedo en el Heráclito cristiano también trata al alma como una entidad que va más allá de lo tangible, pero que puede ser maculada por cosas mundanas, por lo que el protagonista la encomienda a Dios:

Señor, tu soplo aliente mi albedrío
y limpie el *alma*, el corazón llagado
cure, y ablande el pecho endurecido. (XXXIX, vv. 12-14)

¹⁵⁶ *Virtud militante*, ed. Felicidad Buendía, en *Obras completas. Tomo I. Obras en prosa*, ob. cit., p. 1273.

¹⁵⁷ *Ibíd.*, p. 1299.

Encomienda que muestra a un protagonista consciente de que es pecador, cualidad que le provoca tristeza y pena, pero que al mismo tiempo, en consecuencia de su fe, lo conmina a desear desapegarse de eso que lo ha hecho pecador, entregándose en cuerpo y alma –elementos tratados a lo largo del soneto, principalmente en el terceto citado– a lo divino. De ahí que le pida a Dios que maneje su albedrío en el mundo de los vivos, para que así sus pecados –ésos que lastimaron su corazón, endurecieron su pecho y en consecuencia mancharon su alma– no aumenten y por tanto su estancia en el Purgatorio sea menor, manejo que a su vez tendría como consecuencia una total redención, culminando con la salvación de dicha alma en el momento en el que Dios lo juzgue luego de su muerte, la cual el protagonista desea, dado que –como en el anterior ejemplo– sería el desprendimiento total de lo mundano y por tanto su unión con Dios, quien al enviarlo al Purgatorio terminaría de limpiar de pecados su alma, para después morar junto con él en el Cielo o ser resucitado al final de los tiempos.

La importancia de Dios también es vista en los poemas morales, donde Quevedo, ya sea a partir de sucesos o personajes plantea un escenario o un ejemplo a seguir, ya sea de manera implícita o explícita, como lo es este terceto:

”Esto, que es obediencia, yo quisiera
que fuera ofrecimiento: la *alma* mía
y los hijos te doy del mismo modo[...]”

(LXXXI, vv. 9-11)

En el que el personaje Demetrio –quien, como bien lo apunta Blecua en su edición, fue un filósofo cínico a quien Séneca se refiere en el capítulo v del libro *De Providencia*– dice que se debe tener en claro que todo lo que se posee es gracias a Dios, por lo que cuando dicha posesión falte, no se debe pensar que Dios la quitó, puesto que dicha actitud denotaría ingratitud, como el mismo Quevedo lo menciona al hablar de ésta en *Virtud militante*: “Toda buena dádiva descende dél [de Dios] sin él no hay bien, y él es el solo y el sumo bien”.¹⁵⁸ De ahí que se refiera al alma y a los hijos, que son algunas de las tantas cosas que brinda Dios.

Este carácter en el que el alma se ve como una entidad que mora en el hombre también aparece en los poemas religiosos, en los que principalmente se concibe como la entidad que será juzgada por Dios, para así ver lo importante que es seguir los Mandamientos divinos. Ejemplo de

¹⁵⁸ *Ibíd.*, p. 1241.

ello son los poemas en los que Quevedo muestra un alma condenada por haberle dado prioridad a cosas vanas, como el juego –como se ve en el poema DCCCXL– o las riquezas:

Tan condenadas, aunque no tan muertas
almas, tu seno como el suyo cabe,
 y como en él no hay voz que a Dios alabe,
 la tuya blasfemar a Dios despiertas. (CLXXXI, vv. 5-8)

Esto último haciendo una similitud con la estatua de Nabuco, personaje que fue vencido por la Iglesia creada por Cristo sobre una piedra. De ahí que finalice el soneto diciendo:

la piedra derribó la estatua vana,
 no la estatua a la piedra vencedora. (CLXXXI, vv. 13-14)

La mención e importancia dada a las riquezas materiales en vez de a las espirituales va más allá, puesto que está totalmente relacionada con el tema de la pobreza y la soberbia, ya que la pobreza puede causar ambición y ésta a su vez la ya mencionada soberbia, que, como en el caso de Nabuco, lleva a asegurar que se es más grande y poderoso que todos, incluso que Dios, afirmación que es desmentida en el momento de la muerte y en el momento del Juicio final.¹⁵⁹

El tratamiento del alma como entidad ya juzgada se contrasta con los poemas en los que el alma será o está siendo juzgada, los cuales muchas veces muestran la piedad de Dios Padre o de

¹⁵⁹ Justo como se puede ver tanto en éste y en otros tantos poemas:

Al asiento de *l'alma* suba el oro;
 no al sepulcro del oro *l'alma* baje,
 ni le compita a Dios su precio el lodo. (XLII, vv. 9-11)

Como en varios textos quevedianos, como *Sueños y discursos*, *La Fortuna con seso* y *La Hora de todos* o en *Virtud militante*, en la que esto es muy evidente:

La ambición es vaso quebrado, que vacía cuanto recibe; si siempre se está llenando, siempre se está vertiendo. Un cuerpo tenemos, sólo, flaco y corruptible, que no le puede fortalecer ni preservar el oro; una salud enferma, a que ni es medicina ni sanidad; una vida trabajosa, a que no es alivio breve, a que no es dilación. Tenemos un *alma* eterna que no le ha menester para alimento ni para ornato. Si quiere el hombre ser rico, disponga que el oro suba a la patria del alma, que es el cielo; estorbe que baje el alma a la patria del oro, que es lo profundo de la tierra. (*Virtud militante*, ed. Felicidad Buendía, en *Obras completas. Tomo 1. Obras en prosa*, ob. cit., p. 1293).

Dice el soberbio que es grande; desmíentele la muerte, diciendo que s nada. Dice el mundo que s rico: dice la muerte que es pobre. Dice el soberbio que es todopoderoso; dice la muerte que miente, que todo es miseria y flaqueza. Dice el mundo que da contento y puestos y posesiones y gloria; dice la muerte que miente, que no da nada, que todo lo presta, y lo vuelve a quitar con dolor y lágrimas. Dice el soberbio que nadie es como él, que él es como Dios, que él solo es todo: dice la muerte que miente, que él es vil gusano; que por querer ser como Dios es un demonio; que todo lo que es, es solamente ceniza y pecado, y ruinas y escándalo. (Ibíd., p. 1266).

Cristo, como se ve tanto en el *Poema heroico a Cristo resucitado* como en otros de esta temática, composiciones en las que

[...]se refleja el arrepentimiento del pecador. Si la conciencia avisa del mal camino, el dolor mayor es preferir el pecado a la misma enmienda. Hay en estos poemas un acoopleja reflexión sobre los impulsos del hombre, que solicita en su debilidad la ayuda de Dios incluso para poder arrepentirse. Y no falta el temor del castigo, que el pecador reconoce merecido, aunque siempre quede la esperanza del perdón.¹⁶⁰

Como lo plasma Quevedo tanto en el mencionado *Poema heroico a Cristo resucitado*, en el que Cristo luego de vencer a todos los demonios libera a los justos que esperaban la redención en el seno de Abraham, como en *Política de Dios, gobierno de Christo*:

Muriò Cristo, y fue su Sacratissimo cuerpo sepultado: y en aquellos dias que estuvo en el Sepulcro, baxò su Sacratissima alma al Limbo a sacar las almas de los Padres, que con tan larga, y envejecida paciencia le estaban aguardando por tantos siglos.¹⁶¹

Redención realizada por Cristo que en el poema se caracteriza por relacionar sucesos narrados en el Viejo Testamento con varios realizados por Cristo –narrados en el Nuevo Testamento–, tales como el maná = pan eucarístico; la leña que carga Isaac = la cruz que cargó Cristo, entre otros.

Lo anterior en un contexto ciento por ciento religioso, puesto que en el contexto de los elogios, epitafios y túmulos, el alma como referente religioso a destacar se caracteriza por presentar personajes históricos ejemplares, puesto que “pretenden establecer modelos de comportamiento y actitud moral”,¹⁶² como se puede ver en “Túmulo a la señora doña María Enríquez, Marquesa de Villamaina”:

Por sólo unirse a Dios tu *alma* pudo
desunirse del cuerpo, que en el suelo,
si fue cuerpo o deidad, aún hoy lo dudo. (CCLXV, vv. 9-11)

Donde la marquesa es mostrada como la personificación de la luz del día, de una aurora de perlas, de la alegría, de una posible deidad y hasta un cielo, debido a su intachable y por tanto ejemplar actuar, que fue tal, y tan lejos de las banalidades mundanas, que logró desunir su alma del cuerpo y, más aún, unirse a Dios, como lo anhela el personaje protagónico del poema XXXIX, arriba citado.

En conclusión, en la mitad de las distintas temáticas que comprenden la obra poética de Francisco de Quevedo, “alma” se emplea para destacar el referente religioso y por tanto sintetizar

¹⁶⁰ Ignacio Arellano, *Francisco de Quevedo*, ob. cit., p. 110.

¹⁶¹ *Política de Dios, gobierno de Christo*, ed. James O. Crosby, ob. cit., p. 267.

¹⁶² Ignacio Arellano, *Francisco de Quevedo*, ob. cit., p. 91.

el sistema de creencias. Todo esto envuelto tanto en situaciones y personajes ejemplares, que van encaminados hacia los mismos propósitos: mostrar cuál es la religión verdadera y el comportamiento a seguir para obtener el Cielo.

4.3. Forma discursiva con valor emotivo a partir de una frase hecha

A pesar del rescate de refranes y de formas coloquiales y populares muy de su tiempo, a lo largo de la poesía quevediana, al contrario de lo visto en otros autores, el uso de “alma” siendo parte de una forma discursiva con valor emotivo no es tan vasto como otros fenómenos. De los pocos ejemplos en torno a este caso, se destacan tres: “cuerpo y alma”, “mi alma” y “el/la alma mía”, que al ser pocos contrastan con el gran número de frases hechas que pueden verse en varias de sus obras en prosa, como *Sueños y discursos* o *La Fortuna con seso* y *La Hora de todos*.

Con respecto a la primera frase –la cual puede ser confundida con las decenas de ejemplos en los que el alma es parte del cuerpo o en los que se hace una distinción entre alma y cuerpo, pero totalmente distante de la frase hecha–, cabe decir que ésta no aparece muchas veces en la poesía de Quevedo. Es más, hay un ejemplo que no es ciento por ciento exacto, puesto que están invertidos los términos, aunque ello no erradica la construcción ni el propósito:

Y, despojo a venganza soberana
alma y cuerpo, me llora quien me llora:
 el que los pierde, ¿qué victorias gana? (CCLXII, vv. 12-14)

Que en este caso es decir que el rey de Suecia, Gustavo Adolfo, al perder en su muerte todo – representado con los dos componentes inherentes del hombre– no ganó nada, a pesar de los triunfos obtenidos en las batallas y de la sangre derramada en ellas.

Esta concepción o caracterización del hombre también puede ser vista en varias obras prosísticas de Quevedo, sin importar la temática o el propósito del texto. Muestra de ello es lo dicho en *Política de Dios, gobierno de Christo*: “Lo que fue precepto de Christo: *Temed al que puede dar muerte al alma, no al que puede darla al cuerpo*. Este aforismo divino obedecido hize, que los Martires con los tormentos que padecian, vencieran a los tiranos, que los atormentavan”,¹⁶³ donde, como era de esperarse de una obra moral, se le da importancia y trascendencia al alma sobre el cuerpo; justo como se puede ver en *La cuna y la sepultura*, en la

¹⁶³ *Política de Dios, gobierno de Christo*, ed. James O. Crosby, ob. cit., p. 310.

que dicha conformación es más explícita: “Nada te está bien a ti, que eres compuesto de cuerpo y *alma*, pues no tienes cosa bien puesta ni en su lugar ni contenta”.¹⁶⁴

Pero no siempre dicha frase se emplea con propósitos o en textos morales, puesto que también puede ser vista en *El Buscón*: “Quiso Dios que, por que no fuese pensando en mal, me topase con un soldado. *Iba en cuerpo y alma, el cuello en el sombrero, los calzones vueltos, la camisa en la espalda, la espada al hombro, los zapatos en la faldiguera, alpargatas y medias de lienzo, sus frascos en la pretina y un poco de órgano en cajas de hoja de la para papeles*”;¹⁶⁵ aparición que en este caso se refiere simple y llanamente a la totalidad, basada justamente en las concepciones cristiana y neoestoica, que resumen a todo el hombre con “cuerpo y alma”.

Como podía esperarse de un personaje barroco, especialista en las formas y muchas veces considerado como contradictorio,¹⁶⁶ el mismo Quevedo demanda que no se mencione dicha frase en *Pregmática que este año de 1600 se ordenó*: “Quítense por nuestra Premática los modos de decir siguientes: [...] el cuerpo y el *alma*”;¹⁶⁷ demanda que tal vez está basada en que si un orador o escritor se dirige a personas, por obviedad éstas están conformadas de cuerpo y alma, al ser entes vivos y con raciocinio. O tal vez dicha demanda está basada en las concepciones escolástica y estoica, que dicen que el alma es el cuerpo y por tanto lo revela. Lo primero desde una perspectiva satírica, mientras que lo segundo desde una filosófico-religiosa; aunque ambas van encaminadas hacia lo mismo: erradicar cosas obvias.

Este tipo de “contradicciones” o postulados sobre ciertos usos se pueden ver con la forma discursiva “mi alma”, que a pesar de que puede ser interpretada como una metáfora de totalidad o esencia, en realidad no tienen ninguna explicación, por lo que muchas veces se dice sin saber por qué, tanto en obras anteriores al siglo XVII como en la época actual –más en esta última que en la primera. Tanta es dicha banalidad o vacío, que el mismo Quevedo la critica:

Si la dijere “Mi *alma*”,
muy bien se puede correr,
pues es llamarla sin gracia,

¹⁶⁴ *La cuna y la sepultura. Doctrina moral*, ed. Celsa Carmen García Valdés, ob. cit., pp. 79-80 y p. 172.

¹⁶⁵ *El Buscón*, ed. Pablo Jauralde Pou, ob. cit., pp. 152-153.

¹⁶⁶ Este carácter de contradictorio muchos especialistas lo han mencionado, pero ello es equívoco como lo dice Ignacio Arellano al hablar sobre la supuesta contradicción habida entre el Quevedo misógino en los poemas satírico-burlescos y el Quevedo que ensalza a la mujer en los amorosos: “no hay incongruencia ninguna: en el ejercicio poético habitual de un poeta barroco, el cultivo de diversos registros temáticos y expresivos. Quevedo poeta, que es el que primordialmente aquí nos interesa, escribe como cualquier otro poeta (mejor que la mayoría) poemas de amor, y también poemas satíricos”. *Francisco de Quevedo*, ob. cit., p. 111.

¹⁶⁷ *Pregmática que este año de 1600 se ordenó*, en *Prosa festiva completa*, ed. Celsa Carmen García Valdés, ob. cit., p. 156.

y pecadora también.

(DCCXXXIX, vv. 57-60)

Esta crítica es tal, que incluso se podría pensar que este ejemplo es casi blasfemo, pues está diciendo de manera implícita que el alma no tiene elegancia, razón de ser, al contrario de lo estipulado en el Credo cristiano; aunque dicho ejemplo está inmerso en un ambiente satírico-burlesco, por lo que el uso de “mi alma” a su vez tiene un propósito moral, pues todo “el chiste” va encaminado a ya no seguir empleando dicha forma, con lo cual deja en un segundo plano el mencionado carácter blasfematorio, como se puede ver en este ejemplo hallado en su prosa, en el que justamente el carácter satírico es el que prevalece: “Y si quiere a mis doblones, ¿por qué no habla verdad? ¿Y cómo en los papeles me llama “mi vida”, “mi *alma*”, “mi corazón”, “mis ojos” [y] no me llama “mis reales”, “mis doblones”, “mis talegones”, “mis bolsas”?”.¹⁶⁸

A pesar de su afán crítico, Quevedo sigue demostrando su carácter de especialista en los usos en cierto tipo de creaciones –aunque para muchos demostraría y ratificaría su carácter de contradictorio–, como lo puede ser un baile, en el que se debe o cabe decir:

Allí hablara Marianilla
como mujer de importancia:
“No vayas allá, mi vida;
no vas allá, mi *alma*: [...]”.

(DCCCLXIII, vv. 23-26)

Uso que a pesar de oponerse a sus constantes críticas revela el vacío de la frase en relación con su concepción, pues en relación con su sentido o razón de ser, dicha frase sólo tiene una función emotiva; justo como ocurre con la tercera forma discursiva:

El que por ti se muere en dulces lazos,
muere con propiedad por tus pedazos,
pues estando tan próspera de bienes,
tantos remiendos tienes,
hermosísimo bien del *alma* mía,
que, siendo tan cruel, pareces pía.

(DCXXI, vv.7-12)

La cual en realidad es una derivación de “mi alma”, a pesar de la eterna posibilidad de relacionarla con la concepción filosófico-religiosa característica de Quevedo y de la gran mayoría de autores barrocos, posibilidad válida, pero distante de la realidad, pues como en este ejemplo, “alma” es parte de una frase que tiene el propósito de ensalzar el sentimiento o, para ser más exactos, la importancia de la amada para el enamorado. Todo esto distante de asuntos metafísicos

¹⁶⁸ *Cartas del Cavallero de la Tenaza, donde se hallan muchos y saludables consejos para guardar la mosca y gastar la prosa*, en *ibíd.*, p. 283.

o religiosos, a pesar de menciones que se creen particulares de dichas temáticas, como lo son la misma “alma” y “pía”.

Por todo este tipo de usos hechos por Quevedo, se puede concluir que cuando “alma” es parte de una forma discursiva con valor emotivo está distanciada de concepciones filosófico-religiosas, por lo que se puede asegurar que dichos usos están vacíos en este rubro, aunque en el emotivo tienen razón de ser y estar.

CONCLUSIONES

Con base en una larga tradición filosófica-religiosa-literaria, que va desde Platón hasta Petrarca, pasando por Aristóteles, Séneca, los Padres de la Iglesia, entre otros, Francisco de Quevedo de manera general emplea el término “alma” a lo largo de toda su obra al igual que sus contemporáneos barrocos, es decir con cuatro funciones básicas: descriptiva, literaria, moral y religiosa; aunque cada una de ellas con matices y estilos propios y característicos de él. Muestra de ello son, viéndolo ya de manera particular, las formas, sentidos y funciones literarias que le da al término en las 267 apariciones de “alma” en su poesía, en las que, con base en la correspondiente tipología del uso realizada, se puede ver que hay tres formas de uso, que van de la forma religiosa hasta la forma retórica, pasando por la forma filosófica. Después de esto, se puede ver que el sentido que Quevedo le da al término –con base en lo dicho por varios especialistas en la obra quevediana– se ramifica en tres: amoroso, moral y burlesco; así como también que la función literaria, la cual, producto tanto de las formas como de los sentidos, a su vez se divide en tres: humanizar lo inanimado, destacar el referente religioso y hacerla parte de una forma discursiva con valor emotivo a partir de una frase hecha.

Este análisis del uso de “alma” por parte de Quevedo es sólo un ejemplo de la utilidad e importancia del análisis terminológico para hacer notar la tradición literaria, religiosa y filosófica que subyace a la obra de un autor. En la medida en que este estudio se extienda a otros términos y a otros autores se podrán llegar a establecer los componentes esenciales de una tradición cultural.

En conclusión, este análisis es una prueba de que ninguna expresión cultural proviene de la nada, sino que es producto de una larga tradición que va de lo religioso hasta lo artístico, pasando por lo filosófico, y que además de ser la base de dichas expresiones, revela la importancia y trascendencia tanto de éstas como de sus creadores. Justo como se puede constatar con la obra literaria de un hombre nacido en 1580 y muerto en 1645 llamado Francisco de Quevedo.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUSTÍN, San, *Obras de San Agustín. En edición bilingüe*, 13 vols., Madrid, Editorial Católica, 1947.
- ALEMÁN, Mateo, *Guzmán de Alfarache*, 2 vols., ed. Benito Brancaforte, México, REI, 1990.
- ALONSO, Dámaso, “El desgarrón afectivo en la poesía de Quevedo”, *Poesía española*, Madrid, Gredos, 1950, pp. 531-618.
- ANÓNIMO, *La vida y hechos de Estebanillo González*, 2vols., ed. Antonio Carreira y Jesús Antonio Cid, Madrid, Cátedra, 1990.
- ARELLANO AYUSO, Ignacio, *Poesía satírico burlesca de Quevedo. Estudio y anotación filológica de los sonetos*, Madrid-Frankfurt, Universidad de Navarra/ Iberoamericana/ Vervuert, 2003.
- _____, *Francisco de Quevedo*, Madrid, Síntesis, 2006.
- _____, *La poesía de Quevedo*,
- [http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/01937296873476277450035/p0000001.htm](http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/01937296873476277450035/p0000001.htm#I_0_)
#I_0_ [7/IX/2010]
- ASTRANA MARÍN, Luis, *La vida turbulenta de Quevedo*, Madrid, Gran Capitán, 1945.
- BARTRA, Roger, *Cultura y melancolía. Las enfermedades del alma en la España del Siglo de Oro*, Barcelona, Anagrama, 2001.
- BERISTÁIN, Helena, *Diccionario de retórica y poética*, 7ª ed., México, Porrúa, 1995.
- BLANCO AGUINAGA, Carlos, “Dos sonetos del siglo XVII: amor-locura en Quevedo y Sor Juana”, *Modern Language Notes*, 77- 2 (1962), pp.145-162.
- CACHO CASAL, Rodrigo, *La poesía burlesca de Quevedo y sus modelos italianos*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 2003.
- CALDERÓN DE LA BARCA, Pedro, *El alcalde de Zalamea*, ed. Ángel J. Valbuena Briones, México, REI, 1987.
- CERVANTES, Miguel de, *Don Quijote de la Mancha I*, 20ª ed., ed. John Jay Allen, Madrid, Cátedra, 2000.
- _____, *Don Quijote de la Mancha II*, 22ª ed., ed. John Jay Allen, Madrid, Cátedra, 2001.

- CANDELAS COLODRÓN, Manuel Ángel, “La *compositio* en las silvas de Quevedo”, *Criticón*, 65 (1995), pp. 65-86.
- CROS, Edmon, “Lectura sacrificial de la muerte de Cristo y rivalidad mimética en *El Buscón*”, Víctor García de la Concha (dir.), *Actas de la Academia Literaria Renacentista*, Universidad de Salamanca, II: *Homenaje a Quevedo*, 10-12 de diciembre de 1980, Salamanca, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, 1982, pp. 339-346.
- CROSBY, James O., *En torno a la poesía de Quevedo*, Madrid, Castalia, 1967.
- _____, *Guía bibliográfica para el estudio crítico de Quevedo*, London, Grant and Cutler, 1976.
- FERNÁNDEZ MOSQUERA, Santiago, *La poesía amorosa de Quevedo. Disposición y estilo desde “Canta sola a Lisi”*, Madrid, Gredos, 1999.
- GÓNGORA, Luis de, *Sonetos completos*, ed. Biruté Cipliauskaitė, Madrid, Castalia, 2001.
- GONZÁLEZ, Aurelio, *El Oro del Barroco. Antología de textos en prosa de los Siglos de Oro*, México, Alfaguara, 2000.
- JAURALDE POU, Pablo, “La transmisión de la obra de Quevedo”, Víctor García de la Concha (dir.), *Actas de la Academia Literaria Renacentista*, Universidad de Salamanca, II: *Homenaje a Quevedo*, 10-12 de diciembre de 1980, Salamanca, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, 1982, pp. 163-172.
- _____, “El Madrid de Quevedo”, *Edad de Oro*, 17 (1998), pp. 59-95.
- LÁZARO CARRETER, Fernando, “Quevedo, entre el amor y la muerte. Comentario de un soneto”, *Papeles de Son Armadans*, II (1956), p. 145-160.
- _____, *Estilo barroco y personalidad creadora. Góngora, Quevedo, Lope de Vega*, Madrid, Cátedra, 1974.
- _____, “Quevedo: la invención por la palabra”, Víctor García de la Concha (dir.), *Actas de la Academia Literaria Renacentista*, Universidad de Salamanca, II: *Homenaje a Quevedo*, 10-12 de diciembre de 1980, Salamanca, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, 1982, pp. 9-24.
- LEVISI, Margarita, “La expresión de la interioridad en la poesía de Quevedo”, *Modern Language Notes*, LXXXVIII (1973), pp. 27-56.
- LIDA, Raimundo, “Quevedo y su España antigua”, *Romance Philology*, XVII (1963), pp. 163-200.
- _____, “Sobre la religión política de Quevedo”, *Anuario de Letras*, VII (1968-1969), pp. 201-217.

- MARAVALL, José Antonio, *La cultura del Barroco*, 3ª ed., Barcelona, Ariel, 1983.
- _____, *Estudios de historia del pensamiento español. Serie tercera: El siglo del Barroco*, 2ª ed. ampliada, Madrid, Cultura Hispánica, 1984.
- MARTÍN PÉREZ, Marciano, *Quevedo. Aproximación a su religiosidad*, Burgos, Aldecoa, 1980.
- MOLINA, Tirso de, *Los cigarrales de Toledo*, ed. Víctor Said Armesto, Madrid, Renacimiento, 1913.
- _____, *El bandolero*, ed. André Nougué, Madrid, Castalia, 1979.
- MONTOLIU, Manuel de, *El alma de España y sus reflejos en la literatura del Siglo de Oro*, Barcelona, Cervantes, 1942.
- NAVARRO DE KELLEY, Emilia, *La poesía metafísica de Quevedo*, Madrid, Guadarrama, 1973.
- _____, “‘El concepto metafísico’ en la poesía de Francisco de Quevedo”, *Cuadernos Hispanoamericanos*, LXXXVIII (1972), pp. 142-150.
- OLIVARES, JR., Julian, “Love, death and wit a sonnet of Quevedo”, *Revista de Estudios Hispánicos*, 13 (1979), pp. 419-428.
- PINEDA BOTERO, Álvaro, “Erotismo y religión en la poesía de Quevedo”, *Thesaurus*, XLI-1-2-3 (1986), pp. 295-306.
- POZUELO YVANCOS, José María, “Sobre la unión de teoría y praxis literaria en el conceptismo: Un tópico de Quevedo a la luz literaria de Gracián”, *Cuadernos Hispanoamericanos: “Homenaje a Quevedo en su IV Centenario (1580-1980)”*, 361-362 (1980), pp. 40-54.
- QUEVEDO, Francisco de, *Política de Dios, gobierno de Christo*, ed. James O. Crosby, Madrid, Castalia, 1966.
- _____, *Obras completas. Tomo 1. Obras en prosa*, 6ª ed., ed. Felicidad Buendía, Madrid, Aguilar, 1969.
- _____, *Prosa festiva completa*, ed. Celsa Carmen García Valdés, Madrid, Cátedra, 1993.
- _____, *Execración contra los judíos*, ed. Fernando Cabo Aseguinolaza y Santiago Fernández Mosquera, Barcelona, Crítica, 1996.
- _____, *Un Heráclito Cristiano, Canta sola a Lisi y otros poemas*, ed. Lía Schwartz e Ignacio Arellano, Barcelona, Crítica, 1998.
- _____, *Poesía moral (Polimnia)*, 2ª ed, ed. Alfonso Rey, Madrid, Tamesis, 1999.
- _____, *Mundo caduco*, ed. Javier Biurrún Lizarazu, Pamplona, Universidad de Navarra, 2000.

- _____, *El Buscón. El chitón de las tarabillas*, ed. Pablo Jauralde Pou y Manuel Urí Martín, Madrid, Castalia, 2001.
- _____, *Obras festivas. La Hora de todos*, ed. Pablo Jauralde Pou y Luisa López-Grigera, Madrid, Castalia, 2001.
- _____, *Obra poética I, II y III*, ed. José Manuel Blecua, Madrid, Castalia, 2001.
- _____, *Obras completas en prosa*, 7 vols., Alfonso Rey (dir.), Madrid, Castalia, 2003.
- _____, *La cuna y la sepultura. Doctrina moral*, ed. Celsa Carmen García Valdés, Madrid, Cátedra, 2008.
- REALE, Giovanni y Dario ANTISERI, *Historia del pensamiento filosófico y científico. Tomo I. Antigüedad y Edad Media*, 2ª ed., trad. Juan Andrés Iglesias, Barcelona, Herder, 1991.
- REY, Alfonso, “La Sátira Segunda de Persio en la poesía moral de Quevedo”, *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, LV (1979), pp. 65-84.
- _____, *Quevedo y la poesía moral española*, Madrid, Castalia, 1995.
- RÍO PARRA, Elena del, “El tamaño del Barroco: dimensión y especialidad en la palabra poética áurea”, *Hispanic Research Journal*, 5-1 (2004), pp. 3-14.
- RIVERA, Ola, “El sepulcro como metáfora del cuerpo en algunos poemas de Quevedo”, *Symposium*, 57 (2004), pp. 231-240.
- RIVERS, Elias L., *Quevedo y su poética dedicada a Olivares. Estudio y edición*, Pamplona, EUNSA, 1988.
- _____, “Aldana y Quevedo: una nota en homenaje a Alfonso Rey”, *Edad de Oro*, 18 (1999), pp. 171-175.
- _____, “Preceptismo dogmático de Quevedo: su condena del encabalgamiento léxico y el hipérbaton”, *La Perinola*, 5 (2001), pp. 277-283.
- SÁNCHEZ M. DE PINILLOS, Hernán, “Elementos sagrados y profanos en la poesía de Quevedo”, *La Perinola*, 9 (2005), pp. 183-213.
- SCHWARTZ, Lía, “El juego de palabras en la prosa satírica de Quevedo”, *Anuario de Letras*, XI (1973), pp. 149-175.
- _____, *Metáfora y sátira en la obra de Quevedo*, Madrid, Taurus, 1983.
- _____, “El imaginario barroco y la poesía de Quevedo: de monarcas, tormentas y amores”, *Caliope*, 5 (1999), pp. 5-34.
- SÉNECA, L. Anneo, *Diálogos*, ed. Carmen Codoñer, Madrid, Editora Nacional, 1984.

- _____, *Cartas a Lucilio*, pról. Carlos Montemayor, trad. José M. Gallegos Rocafull, México, UNAM, 1980.
- SOBEJANO, Gonzalo, *Francisco de Quevedo*, Madrid, Taurus, 1978.
- _____, “Aspectos del olvido en la poesía de Quevedo”, *Homenaje a José Manuel Blecua*, Madrid, Gredos, 1983, pp. 631-645.
- VARELA GESTOSO, Mónica Inés, “Algunas fuentes de la *inventio* en la poesía religiosa de Quevedo”, *La Perinola*, 3 (1999), pp. 337-354.
- VEGA, Lope de, *La Dorotea*, ed. Edwin S. Morby, Madrid, Castalia, 2001.
- VILLAMEDIANA, *Obras*, ed. Juan Manuel Rozas, Madrid, Castalia, 2001.
- WARDROPPER, Bruce W., *Introducción al teatro religioso del Siglo de Oro*, Madrid, Anaya, 1967.
- YNDURÁIN, Domingo, “Contradicciones en la obra de Quevedo”, Víctor García de la Concha (dir.), *Actas de la Academia Literaria Renacentista*, Universidad de Salamanca, II: *Homenaje a Quevedo*, 10-12 de diciembre de 1980, Salamanca, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, 1982, pp. 475-481.

APÉNDICE

El siguiente apéndice está formado por una tabla con cuatro columnas, en la que la primera refiere el número del ejemplo, el cual se ha tomado a partir del orden que propuso José Manuel Blecua; la segunda es el número del poema en la clasificación hecha por Blecua en su edición de la *Obra poética*; en la tercera y cuarta columna se indican, respectivamente, el número del verso y el texto en el que aparece el término “alma”, acompañado por unos cuantos versos como contexto. De ahí que el término siempre esté resaltado en cursivas, salvo en las referencias donde gráficamente en el origen está en cursivas, caso en el que se opta por ponerlo en redondas.

Formas, sentidos y funciones de “alma” en la poesía de Francisco de Quevedo

Número	Número del poema	Número del verso	Texto
1.	v	10	Sólo ya el no querer es lo que quiero; prendas de la <i>alma</i> son las prendas mías; cobre el puesto la muerte, y el dinero.
2.	XII	8	¡Oh tú, que, inadvertido, peregrinas de osado monte cumbres desdeñosas, que igualmente vecinas tienen a las estrellas sospechosas, o ya confuso vayas buscando el cielo, que robustas hayas te esconden en las hojas, o la <i>alma</i> aprisionada de congojas alivies y consueles[...].
3.	XII	98	Llenos de paz serena mis sentidos, y la corte del <i>alma</i> sosegada, [...].
4.	XII	104	Llenos de paz serena mis sentidos, y la corte del alma sosegada, sujetos y vencidos apetitos de ley desordenada, por límite a mis penas aguardo que desate de mis venas la muerte prevenida la <i>alma</i> , que anudada está en la vida disimulando horrores

			a esta prisión de miedos y dolores, [...].
5.	XV	6	¿Hasta cuándo, salud del mundo enfermo, sordo estarás a los suspiros míos? ¿Cuándo mis tristes ojos, vueltos ríos, a tu mar llegarán desde este yermo? ¿Cuándo amanecerá tu hermoso día la escuridad que el <i>alma</i> me anochece?[...].
6.	XXVIII	21	[...] No tengo libertad, ni la deseo, de miedo de alcanzalla. ¿Cuál infierno, Señor, mi <i>alma</i> espera mayor que aquesta sujeción tan fiera?
7.	XXVI	8	[...] Yace esclava del cuerpo el <i>alma</i> mía, tan olvidada ya del primer nombre, que no teme otra cosa sino perder aqueste estado infame, [...].
8.	XXVIII	2	Ven ya, miedo de fuertes y de sabios: irá la <i>alma</i> indignada con gemido debajo de las sombras, y el olvido beberán por demás mis secos labios.
9.	XXXVI	36	Ya manchaba el vellón la blanca lana con su sangre el Cordero sin mancilla, y ya sacrificaba la vida al Padre, poderoso y sancto; y por la culpa humana, el sumo trono de su cetro humilla, y ya licencia daba al <i>alma</i> , que saliese envuelta en llanto, cuando la sacra tórtola viuda, que el holocausto mira, sollozando suspira y un tesoro de perlas vierte muda, [...].
10.	XXXVIII	13	Y vengo a conocer que, en el contento del mundo, compra el <i>alma</i> en tales días, con gran trabajo, su arrepentimiento.
11.	XXXIX	13	Señor, tu soplo aliente mi albedrío y limpie el <i>alma</i> , el corazón llagado cure, y ablande el pecho endurecido.
12.	XLI	9	Si Mario la <i>alma</i> espléndida exhalara, opima con los triunfos de la guerra, lagos, destierro y cárcel ignorara.
13.	XLII	9	Al asiento de l' <i>alma</i> suba el oro; no al sepulcro del oro l' <i>alma</i> baje, ni le compita a Dios su precio el lodo.
14.	XLII	10	Al asiento de l' <i>alma</i> suba el oro;

			no al sepulcro del oro <i>l'alma</i> baje, ni le compita a Dios su precio el lodo.
15.	XLIII	2	Esta miseria, gran señor, honrosa, de la humana ambición <i>alma</i> dorada; esta pobreza ilustre acreditada, fatiga dulce y inquietud preciosa; [...].
16.	LXX	7	Tú debes, como huésped, habitarle y para el otro mundo disponerle; enemigo de <i>l'alma</i> , has de temerle, y, patria de tu cuerpo, tolerarle.
17.	LXXXI	10	[...] "Esto, que es obediencia, yo quisiera que fuera ofrecimiento: la <i>alma</i> mía y los hijos te doy del mismo modo[...]"
18.	LXXXVII	9	<i>Alma</i> robusta en penas se examina, y trabajos ansiosos y mortales cargan, mas no derriban, nobles cuellos.
19.	XCI	11	¿Por quién tienes a Dios? ¿De esa manera previenes el postrero parasismo? ¿A Dios pides insultos, <i>alma</i> fiera?
20.	CXVIII	5	Con su <i>alma</i> vive y tiene movimiento, y adonde quiere su grandeza inclina; mas quien su aspecto rígido examina, desprecia su figura y ornamento.
21.	CXXXI	9	Las grandes <i>almas</i> que la muerte ausenta, de injurias de los años, vengadora, libra, ¡oh gran don Iosef!, docta la emprenta.
22.	CXXXVII	87	[...] Donde antes hubo oráculos, hay fieras; y, descansadas de los altos templos, vuelven a ser riberas las riberas; los que fueron palacios son ejemplos; las peñas que vivieron dura vida, con <i>almas</i> imitadas, que parece que fueron por Deucalión tiradas, no de ingeniosa mano adelgazadas, son troncos lastimosos, robados sin piedad de los curiosos.
23.	CXXXVII	138	[...] Entonces, disfamando tus hazañas, a tus propias entrañas volviste el hierro que vengar pudiera la grande <i>alma</i> de Craso, que, indignada, fue en tu desprecio triunfo a gente fiera, y ni está satisfecha ni llorada. [...].

24.	CXLII	49	[...] Ved el rincón estrecho que vivía la <i>alma</i> en prisión oscura, y de la muerte la piedad, si se advierte, pues es merced la libertad que envía.
25.	CXLV	1	¡Oh corvas <i>almas</i> , oh, facinerosos espíritus furiosos!
26.	CXLV	84	Clito, desde la orilla navega con la vista el Oceano: óyele ronco, atiéndele tirano, y no dejes la choza por la quilla; pues son las <i>almas</i> que respira Tracia y las iras del Noto, muerte en el Ponto, música en el soto.
27.	CXLV	227	Tú, Clito, pues le debes a la tierra ese vaso de tu vida, en tan poca ceniza detenida, y en cárceles tan frágiles y breves hospedas <i>alma</i> eterna, [...].
28.	CXLV	229	[...] no presumas, ¡oh Clito!, oh, no presumas que la de la <i>alma</i> casa, tan moderna y de tierra caduca, viva mayor posada que ella vive, pues que en horror la hospeda y la recibe.[...].
29.	CXLV	267	[...] La invidia no combate los muros de la tierra y mortal vida, si bien la salud propria combatida deja también; sólo pretende palma de batir los alcázares de <i>l' alma</i> ; y antes que las entrañas sientan su artillería, aprisiona el discurso, si porfía.
30.	CXLV	384	[...] Lección te son las hojas, y maestros las peñas. Avergüénzate, ¡oh Clito!, con <i>alma</i> racional y entendimiento, que te pueda en España llamar rudo discípulo una caña; pues si no te moderas, será de tus costumbres, a su modo, verde reprehensión al campo todo.
31.	CXLVI	37	Y pródiga de <i>l' alma</i> , nación fuerte, contaba, por afrentas de los años,

			envejecer en brazos de la suerte.
32.	CXLVII	67	La habilidad del diablo considero en hacer que requiebre con la llaga, y por bien azotado, un caballero; y en ver que el <i>alma</i> entera aquél le paga, que capirote y túnica le aprueba, mientras viene quien más cadera haga.
33.	CXLVII	84	Considera que llega el postrer día en que de este cadáver, que engalanas, con asco y miedo, la <i>alma</i> se desvía; [...].
34.	CXLVII	121	Y, cruenta oblación de las mujeres, vivirás sacrificio de unos ojos que te estiman, al paso que te hieres, y te llevan el <i>alma</i> por despojos.
35.	CLII	5	Aunque sin <i>alma</i> , somos criaturas a quien por alma tu dolor se debe, viendo que el día pasa oscuro y breve y que el sol mira en él horas oscuras.
36.	CLII	6	Aunque sin alma, somos criaturas a quien por <i>alma</i> tu dolor se debe, viendo que el día pasa oscuro y breve y que el sol mira en él horas oscuras.
37.	CLV	10	[...] no fue bastante, con afán tan fuerte, a desatar un <i>alma</i> combatida que por los ojos en raudal se vierte.
38.	CLXV	6	Bebed el cáliz Vos, pues os apura amor del <i>alma</i> por la culpa fea, que en Vos le beberá (después que os vea líquido Dios en sangre) la criatura.
39.	CLXVIII	1	No, <i>alma</i> , no, ni la conciencia fíes del que te ofrece a Cristo si le vende; quien te pide interés, por él pretende que del Señor que compres te desvíes.
40.	CLXXV	9	Piadosas <i>almas</i> , no ruego logrero, aprecia tu justicia con metales, que falta aliento contra ti al dinero.
41.	CLXXXI	6	Tan condenadas, aunque no tan muertas <i>almas</i> , tu seno como el suyo cabe, y como en él no hay voz que a Dios alabe, la tuya blasfemar a Dios despiertas.
42.	CXC	4	Gusanos de la tierra comen el cuerpo que este mármol cierra; mas los de la conciencia en esta calma, hartos del cuerpo, comen ya del <i>alma</i> .
43.	CXCI	81	Mas, porque el ser humano

			en el bocado del primer manzano comió desmayo y hambre, que se hereda, y la muerte que en vínculo nos queda, cuyos efectos en mis obras muestro, dadnos hoy el pan nuestro de cada día, pues sin él sería muerte y noche del <i>alma</i> cada día.
44.	CXCII	97	Las <i>almas</i> , en el [l]imbo sepultadas, que por confusos senos discurrían después que, de los cuerpos desatadas, en las prestadas sombras se escondían, las dulces esperanzas prolongadas esforzaban de nuevo y repetían; [...].
45.	CXCII	282	“¿A vuestro Rey piadoso, a vuestro dueño, (<i>almas</i> precitas), oponéis cerradas las puertas duras del eterno sueño, las cárceles sin fin desesperadas?[...]”.
46.	CXCII	310	Eaco el tribunal dejó desierto, las rigurosas leyes despreciadas; del temor, Radamanto, mal despierto, se olvidó de las sombras desangradas; por un peñasco y otro, frío y yerto, las <i>almas</i> , en olvido sepultadas, en vano procuraban, sin aliento, dar a sus lenguas voz y movimiento.
47.	CXCII	329	Aquí, divinas <i>almas</i> sepultadas en ciega noche, donde el sol no alcanza, están, si bien ociosas, ocupadas en aguantar del tiempo la tardanza. [...].
48.	CXCII	516	Sólo quisiera voz, sólo instrumento que al mérito del canto se igualara, para poder decir el sentimiento del <i>alma</i> de David, ilustre y clara.
49.	CXCII	590	[...] “¿No ves –dijo el Señor– que convenía para que la <i>alma</i> no muriese esclava? Di el cuerpo entre ladrones al madero, y uno me despreció por compañero. [...]”.
50.	CXCII	735	Pasaba el cielo al otro mundo el sueño y en nueva luz las horas se encendían; cedió a la aurora de la noche el ceño y dudosas las sombras se reían; el silencio dormido en el beleño las guardas con letargo padecían, cuando se vistió la <i>Alma</i> soberana, en Cuerpo hermoso, la porción humana.

51.	CXCII	766	Es tal la obstinación pérfida hebrea, que el bien que deseaban y esperaron temen llegado, y temen que se vea; buscaron luz y, en viéndola, cegaron, cuando con ansia inútil, ciega y fea, para sus <i>almas</i> muertas ya guardaron sólo sepulcro, el que sirvió de cuna, al que, vistiendo el sol, pisa la luna.
52.	CXCII	796	La Cruz lleva en la mano descubierta, con los clavos más rica que rompida; la Gloria la saluda por su puerta, a las dichosas <i>almas</i> prevenida; viendo a la Muerte desmayada y muerta, con nuevo aliento respiró la Vida; pobláronse los cóncavos del cielo, y guareció de su contagio el sueño.
53.	CXCV	71	”¿Por qué le fue dada luz al mísero, y no tinieblas, y vida a los que del <i>alma</i> están en largas tristezas? [...]”.
54.	CXCVIII	58	A su más confidente y retirada cuadra el Rey me introdujo, y el contento despertó la memoria enamorada de sus pechos, que al <i>alma</i> dan sustento: que aquellos solo van a ti derechos que se apartan del vino por tus pechos.
55.	CXCVIII	147	Ramillite de mirra es mi querido para mí, amarga al gusto, y provechosa a la verdad del <i>alma</i> , y del sentido, austera y desabrida y olorosa; conozco en su amargor mi medicina; por eso entre mis pechos se reclina.
56.	CXCIX	63	[...] No se hartan los ojos cuando miran el adorno gallardo, si costoso: que estos engaños a la vista ofrecen mudas sombras que vivas nos parecen dar <i>almas</i> a los lienzos los pinceles y admira en bronce y mármol Praxiteles; escóndense en brocados las sendas y caminos y en blandos velos de los copos finos, con arte variados. [...].
57.	CCII	109	[...] Este palacio eterno padrón sea, que ameno y rico el fin del mundo vea,

			a pesar de mudanzas y diluvios; y blasón del señor de Casarrubios haberle edificado, y haber sido privado, con tan grande alabanza, de rey, cuya privanza la <i>alma</i> califica y hace la vida afortunada y rica: [...].
58.	CCIV	45	[...] Ya que le fue negada a tu <i>alma</i> la gloria, le fue dada a tu muerte; pues yaces, antes gozas en tu fin más honor y más ventura que a César supo dar su sepultura. [...].
59.	CCIV	102	[...] que morir del amago de la vista fuera (aunque no es de brutos animales) morir como las <i>almas</i> racionales.
60.	CCV	69	Ya se vio muchas veces, ¡oh pincel poderoso!, en docta mano mentir <i>almas</i> los lienzos de Ticiano. [...].
61.	CCV	82	Contigo Urbino y Ángel tales fueron, que hasta sus pensamientos engendraron, pues cuando los pintaron, vida y <i>alma</i> les dieron. [...].
62.	CCX	31	Armó el estrecho de Abydo; juntaron vientos feroces contra una vida sin <i>alma</i> un ejército de montes.
63.	CCXII	11	Dura vida con mano lisonjera te dio en Florencia artífice ingenioso, y reinas en las <i>almas</i> y en la esfera.
64.	CCXXXVII	24	[...] Nunca más felizmente en la gloriosa frente de Alejandro su luz amanecieron, ni en la <i>alma</i> valerosa de César, que, ya estrella, a volar osa, mayores alabanzas merecieron. [...].
65.	CCXXXVIII	3	Mereciste reinar, y mereciste no acabar de reinar; y lo alcanzaste en las <i>almas</i> al punto que expiraste, como el reinar al punto que naciste.
66.	CCXLVIII	6	Impaciente a los términos del hado, salga la <i>alma</i> que armó tantos guerreros: no aprendan a servir estos postreros

			años, que del afán he reservado.
67.	CCLVI	13	Dejáisla excelso sustituto, en tanto que vuestra <i>alma</i> gloriosa deja el suelo, y lleváisla en el alma al cielo santo.
68.	CCLVI	14	Dejáisla excelso sustituto, en tanto que vuestra alma gloriosa deja el suelo, y lleváisla en el <i>alma</i> al cielo santo.
69.	CCLXII	13	Y, despojo a venganza soberana <i>alma</i> y cuerpo, me llora quien me llora: el que los pierde, ¿qué victorias gana?
70.	CCLXV	9	Por sólo unirse a Dios tu <i>alma</i> pudo desunirse del cuerpo, que en el suelo, si fue cuerpo o deidad, aún hoy lo dudo.
71.	CCLXXVI	11	Rayo fue de la guerra, a Troya espanto; Júpiter tuvo miedo de su acero, hasta que dejó el <i>alma</i> el frágil manto.
72.	CCLXXVIII	1	Deja <i>l' alma</i> y los ojos en este monumento por despojos, oh amigo pasajero, que en esta tumba se atesora entero el imperio de Amor en poca tierra, la munición, las armas de su guerra, su triunfo, su victoria, el éxtasis de amor, toda la gloria y más dulce deleite de la vista, el patrimonio todo y la conquista de cuantas libertades tuvo el suelo, y el vencimiento de la luz del cielo. Todos ya estos triunfos son ceniza que aun en porción mortal se inmortaliza.
73.	CCLXXVIII	31	La Muerte, que, ambiciosa en monarquía universal, no admite compañía, ni igualdad que no abata, nunca justificada, siempre ingrata, desatando aquella <i>alma</i> generosa de su composición maravillosa, redújola a cadáver, porque intenta que, así como de Elvira no hubo exenta libertad, su corona única quede ya, difunta Elvira, que compitió su inexorable vira; y pues no perdonó, no la perdona.[...].
74.	CCXCI	35	[...] olvido los dolores, tregua los invidiosos amadores, y mágico sonoro bien seguro,

			con fuerza de conjuro, las <i>almas</i> que suspende en los vivientes, traslada a los peñascos y a las fuentes, y con cuerdas sirenas adornce las penas. [...].
75.	CCXCII	12	Yo dejo la <i>alma</i> atrás; llevo adelante, desierto y solo, el cuerpo peregrino, y a mí no traigo cosa semejante.
76.	CCC	1	Ya que no puedo <i>l'alma</i> , los dos ojos vuelvo al dulce lugar, donde, rendida, dejé mi antigua libertad, vestida de mis húmedas ropas y despojos.
77.	CCCVIII	5	Arde, dichosamente, la <i>alma</i> mía; y aunque amor en ceniza me convierte, es de fénix ceniza, cuya muerte parto es vital, y nueva fénix cría.
78.	CCCXV	11	Los que no miran ven, y son despojos suyos cuantos los ven, y su conquista da a <i>l'alma</i> tantos premios como enojos.
79.	CCCXXI	11	Puédese padecer, mas no saberse; puédese codiciar, no averiguarse, <i>alma</i> que en movimientos puede verse.
80.	CCCXXVIII	9	Eres Scitia de <i>l'alma</i> que te adora, cuando la vista, que te mira, inflama; Etna, que ardientes nieves atesora.
81.	CCCXXXII	1	<i>Alma</i> es del mundo Amor; Amor es mente que vuelve en alta espléndida jornada del sol infatigable luz sagrada, y en varios cercos todo el coro ardiente; [...].
82.	CCCXXXIII	8	No cabe en los sentidos melodía imperceptible en el terreno velo; mas del canoro ardor y alto consuelo las cláusulas atiende <i>l'alma</i> mía.
83.	CCCXXXIV	3	Esa benigna llama y elegante, que inspira amor, hermosa y elocuente, la entiende <i>l'alma</i> , el corazón la siente, aquella docta y éste vigilante.
84.	CCCXL	6	Sólo de mí os quejad, que sólo os llevo donde la <i>alma</i> dejáis aprisionada, peregrinando, ciegos, la jornada, con más peligro cada vez que os muevo.
85.	CCCLVI	12	El <i>alma</i> toca al arma a los sentidos; mas como Amor los halla soñolientos, es cada sombra un enemigo armado.
86.	CCCLVII	10	Hablándote a mis solas me anochece: contigo anda cansada el <i>alma</i> mía;

			contigo razonando me amanece.
87.	CCCLVIII	2	A fugitivas sombras doy abrazos; en los sueños se cansa el <i>alma</i> mía; paso luchando a solas noche y día con un trasgo que traigo entre mis brazos.
88.	CCCLXIV	6	Teniéndole por Filis, con presteza, mi <i>alma</i> se apartó del cuerpo rudo, y viendo que era su retrato mudo, en mí volví, corrido con tristeza.
89.	CCCLXV	1	Embarazada el <i>alma</i> y el sentido con un sueño burlón, aunque dichoso, aumentando reposo a mi reposo me hallé toda una noche entretenido.
90.	CCCLXVI	2	Soñé que el brazo de rigor armado, Filis, alzabas contra el <i>alma</i> mía, diciendo: “Éste será el postrero día que ponga fin a tu vivir cansado”.
91.	CCCLXIX	6	Fue tras su libertad mi vida esclava, y corrió tras su vida el <i>alma</i> mía; buscaron mis tinieblas a su día, y, fatigado, mi descanso hallaba.
92.	CCCLXXX	2	Ostentas, ¡oh felice!, en tus cenizas, el afecto inmortal del <i>alma</i> interno; que como es del amor el curso eterno, los días a tus ansias eternizas.
93.	CCCLXXXII	5	<i>Alma</i> en líquido fuego transformada, que por más firme unión se da vertida, y su prisión nos deja persuadida, saliendo por los ojos desatada; [...].
94.	CCCLXXXII	14	[...] plabras sois postreras del cuidado, congojosas extremos del deseo, del <i>alma</i> partes, de mi amor testigos.
95.	CCCLXXXIII	47	[...] Daré al fuego este leño, dividido en pedazos: seguirá en humo a l' <i>alma</i> de su dueño. [...].
96.	CCCLXXXIII	52	[...] Luego regalaré con mil olores los aires, donde en músicos abrazos goza blandos amores, en pacífica calma, junta al marido espíritu tu <i>alma</i> .
97.	CCCLXXXV	54	Reine, honor de la edad, desordenado tu cabello, sin ley, dándola al cielo; no le mire viviente sin cuidado,

			ni libertad exenta goce el suelo. Invidia sea del sol, desprecio al oro, prisión a <i>l'alma</i> , y al amor tesoro.
98.	CCCLXXXVI	47	Supé de Amor, en el tormento y potro, después de darte victoriosas palmas, hallar en la afición para las <i>almas</i> el pasadizo que hay de un cuerpo a otro.
99.	CCCLXXXVII	38	No es verdad que, partida del cuerpo la <i>alma</i> , nuestra vida muera, pues de mí, mi alma fuera, en quien me da la muerte, cobro vida; mostrando Amor, con argumento altivo, que sin el alma con mi muerte vivo.
100.	CCCLXXXVII	39	No es verdad que, partida del cuerpo la alma, nuestra vida muera, pues de mí, mi <i>alma</i> fuera, en quien me da la muerte, cobro vida; mostrando Amor, con argumento altivo, que sin el alma con mi muerte vivo.
101.	CCCLXXXVII	42	No es verdad que, partida del cuerpo la alma, nuestra vida muera, pues de mí, mi alma fuera, en quien me da la muerte, cobro vida; mostrando Amor, con argumento altivo, que sin el <i>alma</i> con mi muerte vivo.
102.	CCCLXXXVIII	32	[...] Estimo en ti lo que de ti merezco; mientras sufro y padezco, aguardando que tengas tal calma, ya que no voluntad, lástima a <i>l'alma</i> .
103.	CCCXC	31	[...] Cuantos son en el mundo desdichados, y cuantos lo han de ser, y cuantos fueron, viendo ya la pasión que en mi <i>alma</i> lidia, unos tendrán consuelo, otros invidia.
104.	CCCXCIII	40	Viéronme estas arenas en otro tiempo, cuando Dios quería, libre de las cadenas que tienen en prisión el <i>alma</i> mía. ¡Oh libertad sagrada!, quien pidió no tema perder nada.
105.	CCCXCIV	20	Si tú, que eres mi diosa, a quien ofrezco el <i>alma</i> en sacrificio, te muestras desdeñosa, dándome tal rigor por beneficio, ¿quién sentirá mi pena,

			si quien es causa della me condena?
106.	CCCXCVIII	68	[...] Ya, pues, con dolor creo que eres más riguroso que la tierra, más duro que la roca, pues te alcanza el soldado envuelto en guerra, y en ella mi <i>alma</i> por jamás te toca.
107.	CCCXCIX	71	Recibe, pues, no sea mi ruego vano, honra del mar, al claro sol vecina, este farro, este humilde don villano, y, nadando en la leche, blanca harina: recibe el <i>alma</i> de este toro blanco, que, su pesar, del corazón arranco.
108.	CDIII	47	La primer moradora del mundo, sombra ciega, noche avara, del miedo y la traición madre y autora, la que al abismo arrebozó la cara, cumple extendida por el <i>alma</i> mía destierro negro de la luz del día.
109.	CDIV	36	Mal reparten tu vista tus enojos, pues siendo muchos cielos tus dos ojos, inclinados a guerra, dan al cuerpo en la tierra lo que en triunfos y palmas la predestinación guarda a las <i>almas</i> ; [...].
110.	CDVI	10	[...] Yo sólo, que nací para tormentos, estoy en todos estos elementos: la boca tengo en aire suspirando, el cuerpo en tierra está peregrinando, los ojos tengo en agua noche y día, y en fuego el corazón y la <i>alma</i> mía.
111.	CDVII	17	[...] Ni yo, según mis sentimientos veo, fuera músico Orfeo; pues de amor y tristeza el <i>alma</i> llena, no pudiera cantar, viéndote en pena.
112.	CDCIX	7	Si alguna vez en lazos de oro bellos la red, Flori, encarcela tus cabellos, digo yo, cuando miro igual tesoro, que está la red en red y el oro en oro. Mas déjame admirado que sea el ladrón la cárcel del robado; y ya en dos redes presa l' <i>alma</i> mía, no la espero cobrar algún día; y ella, porque tal cárcel la posea,

			ni espera libertad, ni la desea.
113.	CDXIII	8	[...] En besos a las tórtolas vencían; las palabras y alientos se bebían y en suspiros las <i>almas</i> retozaban.
114.	CDXV	43	Para cada uno quisiera tener mil vidas que dar, y <i>almas</i> tantas con que amar: porque así durar pudiera su rigor y mi penar.
115.	CDXV	50	Que si todas se juntaran, y ya murieran, ya amaran, que pudiera ser, entiendo, que ya amando y ya muriendo, una <i>alma</i> sola ablandaran.
116.	CDXVIII	20	Pues ¿de qué me quejo agora, si gozo siempre de ti, teniendo dentro de mí todo el bien que mi <i>alma</i> adora?
117.	CDXVIII	39	Pues tu beldad peregrina, si es en presencia gozada, de gloria el <i>alma</i> adornada deja con luz tan divina.
118.	CDXVIII	42	Mas de lejos contemplada, en el <i>alma</i> enciende luego vivas centellas de fuego, que la dejan inflamada.
119.	CDXXII	59	Enmendar la obstinación de un espíritu inclemente; entretener los incendios de un corazón que arde siempre; descansar unos deseos que viven eternamente, hechos martirios de <i>l' alma</i> , donde están porque los tiene; [...].
120.	CDXXII	67	[...] Castigar mi entendimiento, que en discursos diferentes, siendo su patria mi <i>alma</i> , la quiere abrasar alevé, [...].
121.	CDXXIII	34	La sacrosanta mentira, que tantas <i>almas</i> adoran, busque en Portugal vasallos, en Chipre busque coronas.
122.	CDXXIV	43	Quien bien ama, puede estar apartado, mas no lejos:

			que no se entiende en las <i>almas</i> esto de la tierra en medio.
123.	CDXXV	35	Conmigo van mis cuidados, y por eso parto alegre; y aun quiero que lleve la <i>alma</i> la parte que el cuerpo siente.
124.	CDXXVI	54	Mis sangrías han de ser del <i>alma</i> , no de las venas; la aljaba ha de ser estuche, y los arpones, lancetas.
125.	CDXXVIII	36	[...] ”¡Oh qué filos tienen, qué aceros gastan, ojos que envainados cortan las <i>almas</i> [...]”.
126.	CDXXIX	45	Nadie con <i>alma</i> segura pudo ver cosa tan linda, y de oírla u de mirarla no pasa ninguna vida.
127.	CDXXIX	78	[...] ”El vecino es más honrado de cuantos el <i>alma</i> habitan; libre señor, cuyo imperio ningún afecto domina. [...]”.
128.	CDXXIX	83	[...] ”Si a ti propia no te entiendes, y si la razón olvidas, de balde pagas el <i>alma</i> de sal quieres que te sirva. [...]”.
129.	CDXXX	81	“Después de mi <i>alma</i> ; sus potencias me dejen en una vida yerma, que no discurre, y siente. [...]”.
130.	CDXXXII	8	Mirando cómo Pisuerga con líquido cristal baña el pie de un álamo negro, que ufano se ve en sus aguas, sentado sobre una peña, que con sus quejas se ablanda, Fabio le daba en tributo, deshecha en llantos, el <i>alma</i> .
131.	CDXXXII	18	[...] ”Estoy tan solo sin verte, divina fiera gallarda, que, aun por estarse contigo, me deja a solas el <i>alma</i> . [...]”.

132.	CDXL	3	No pueden los sueños, Floris, ofender prendas divinas, pues permiten a las <i>almas</i> el mentir para sí mismas.
133.	CDXLI	7	Y si he de estar desterrado el San Miguel que vendrá, otras <i>almas</i> pesará quien la mía se ha pesado.
134.	CDXLI	17	De <i>alma</i> no puede ser que sirva en tu peso yo: que a ojo me la llevó Floris, sin pensar ni ver.
135.	CDXLII	2	¿Qué importa blasonar del albedrío, <i>alma</i> , de eterna y libre tan preciada, si va en prisión de un ceño, y, conquistada, padece en un cabello señorío?
136.	CDXLVI	8	[...] ésta, que estudio fue a la primavera, y en quien se anticiparon esplendores del sol, será primicia de las flores y culto con que la <i>alma</i> te venera.
137.	CDL	14	Ventura es tuya y desventura es mía: pues ninguno me escribe ni me aclama, teniendo en fuego la <i>alma</i> noche y día.
138.	CDLII	6	Si el cuerpo reluciente que en Oeta se desnudó, en ceniza desatado Hércules, y de celos fulminado (ansí lo quiso Amor), murió cometa, le volviera a habitar aquella inquieta <i>alma</i> , que dejó el mundo descansado de monstruos y portentos, y el osado brazo armaran la clava y la saeta, [...].
139.	CDLIV	10	Déjase a la borrasca el marinero; a las <i>almas</i> de Tracia cede el lino; gime la entera, y gime el pasajero.
140.	CDLX	5	Lleva yo en el <i>alma</i> adonde fuese el fuego en que me abraso, y guardaría su llama fiel con la ceniza fría en el mismo sepulcro en que durmiese.
141.	CDLXVI	13	Yo solo, ¡oh Lisi!, a pena destinado, y en encendido invierno <i>l' alma</i> mía, ardo en la nieve y yélome abrasado.
142.	CDLXX	8	[...] ésta, que sabe amar tan apartada, maestro de mi amor ausente sea; y al éxtasi que tiene por tarea,

			imite <i>l'alma</i> en astros abrasada.
143.	CDLXXI	11	Basta ver una vez grande hermosura; que, una vez vista, eternamente enciende, y el <i>l'alma</i> impresa eternamente dura.
144.	CDLXXII	3	Cerrar podrá mis ojos la postrera sombra que me llevare el blanco día, y podrá desatar esta <i>alma</i> mía hora a su afán ansioso lisonjera; [...].
145.	CDLXXII	9	<i>Alma</i> a quien todo un dios prisión ha sido, venas que humor a tanto fuego han dado, medulas que han gloriosamente ardido, [...]
146.	CDLXXXVI	10	A verlos vuelvo, si posible ha sido que truje <i>alma</i> de allá, donde quedaron, o que pueda volver vivo un ausente.
147.	CDLXXXIV	2	Lisis, por duplicado ardiente Sirio miras con guerra y muerte <i>l'alma</i> mía; y en uno y otro sol abres el día, influyendo en la luz dulce martirio.
148.	CDLXXXV	1	En los claustros de <i>l'alma</i> la herida yace callada; mas consume, hambrienta, la vida, que en mis venas alimenta llama por las medulas extendida.
149.	CDLXXXV	13	A los suspiros di la voz del canto; la confusión inunda <i>l'alma</i> mía; mi corazón es reino del espanto.
150.	CDLXXXVII	2	Ya que pasó mi verde primavera, Amor, en tu obediencia <i>l'alma</i> mía; ya que sintió mudada en nieve fría los robos de la edad mi cabellera; [...].
151.	CDLXXXVIII	5	El cuerpo, que de <i>l'alma</i> está desierto (ansí lo quiso Amor de alta belleza), de dolor se despueble y de tristeza: descanse, pues, de mármoles cubierto.
152.	CDXC	11	Yo vi hermosura y penetré la alteza de virtud soberana en mortal velo: adoro <i>l'alma</i> , admiro la belleza.
153.	CDXCIV	2	Este cordero, Lisis, que tus hierros sobrescribieron como al <i>alma</i> mía, estando ayer recién nacido el día, de un lobo le cobraron mis dos perros.
154.	CDXCV	11	[...] tú de su imagen eres siempre avara, yo prodigo de llanto a tus corrientes, y a Lísida da la <i>alma</i> y fe más rara.
155.	DVIII	2	Pues reinando en tus ojos gloria y vida, supo mi <i>alma</i> hallar la muerte en ellos,

			de pura luz y de esplendor vestida, habiendo en tus cabellos desconocido las prisiones de oro, que padezco y adoro; [...].
156.	DVIII	11	Esta <i>alma</i> sin consuelo, por mandártela a ti, la mando al cielo. Del cuerpo desdichado, que tanto padeció por obligarte, mando a la tierra aquella poca parte que al fuego le sobró y a mi cuidado. [...].
157.	DIX	18	[...] ¡Oh, si llegase algún alegre día que se hartase de amar el <i>alma</i> mía!
158.	DIX	52	Quisiera ser despojo más honroso: un príncipe nombrado, un Craso rico, un César valeroso; cien mil <i>almas</i> quisiera haberte dado, para que viendo en mí prendas tan raras, siquiera por vencido me nombraras.
159.	DXI,	4	Quien se ausentó con amor, si lamenta su cuidado, miente, que al cuerpo no es dado sentir, sin <i>alma</i> , dolor.
160.	DXI,	11	Si yo pudiera sentir ausente mal tan esquivo, sin <i>alma</i> estuviera vivo contra la ley de morir.
161.	DXI,	13	Quien dejó el <i>alma</i> engañado y trujo el cuerpo perdido, es el reino dividido que cuenta por asolado.
162.	DLXXXIX	1	<i>Alma</i> de cuerpos muchos es severo vuestro estudio, a quien hoy su honor confía la patria, ¡oh, don Joseph!, que en librería cuerpos sin <i>alma</i> tal, más es carnero.
163.	DLXXXIX	4	<i>Alma</i> de cuerpos muchos es severo vuestro estudio, a quien hoy su honor confía la patria, ¡oh, don Joseph!, que en librería cuerpos sin <i>alma</i> tal, más es carnero.
164.	DXCVIII	6	No hay que tratar de cruz y agua bendita: eso se gaste en <i>almas</i> de cristianos. Pasen sobre ella, brujos, los gitanos; vengan corozas y tronchos, risa y grita.
165.	DCIV	11	Ya que a la viña del Señor no vienen, al Señor de la viña han agarrado, menos puras <i>almas</i> que las cubas.

166.	DCXIX	11	Por buenos pensamientos me condena; absolución y penitencia pide <i>alma</i> que enmiendes y dolor ofrece.
167.	DCXX	24	Dios os defienda, dama, lo primero, de sastre o zapatero, pues por punzón o alesna es caso llano que cada cual os cerrará en la mano; aunque yo pienso que, por mil razones, tenéis por <i>alma</i> un viernes con ceciones.
168.	DCXX	48	Aun la sarna no os come con su gula, y sola tenéis bula para no sustentar cosas vivientes; por sólo ser de hueso tenéis dientes, y de acostarse ya en partes tan duras, vuestra <i>alma</i> diz que tiene mataduras.
169.	DCXX	55	De los tres enemigos que hay del <i>alma</i> llevárades la palma, y con valor y pruebas excelentes, los venciérades vos entre las gentes, si por dejar la carne de que hablo, el mundo no os tuviera por el diablo.
170.	DCXXI	11	El que por ti se muere en dulces lazos, muere con propiedad por tus pedazos, pues estando tan próspera de bienes, tantos remiendos tienes, hermosísimo bien del <i>alma</i> mía, que, siendo tan cruel, pareces pía.
171.	DCXXII	20	Con mi tormento lucho, pues de ignorancia tengo el <i>alma</i> llena, que de ti, mi sirena, siempre confieso yo que sabes mucho; si el que tomó la zorra y la desuella siempre se dice ha de saber más que ella.
172.	DCXXIII	18	Si alguna liendre hallaba en tus cabellos, <i>alma</i> la llamaba de las que andan en penas, haciendo purgatorio tus melenas. [...].
173.	DCXXV	31	Ésta, entre mil pellejos de <i>alma</i> en pena (sólo en su boda para flauta buena), pasar quiere sus cuartos o chanflones entre algunos doblones, y ver la luz a sus dineros deja, y a sus reales da a saco. [...].
174.	DCXXVIII	13	La <i>alma</i> un tiempo os di; que da, señora, la alma quien adora; pero hallábase en vos tan apretada,

			que os la quité por verla maltratada, y aun le dura el temor, y dice y piensa que si no estuvo en pena, estuvo en prensa.
175.	DCXXVIII	14	La alma un tiempo os di; que da, señora, la <i>alma</i> quien adora; pero hallábase en vos tan apretada, que os la quité por verla maltratada, y aun le dura el temor, y dice y piensa que si no estuvo en pena, estuvo en prensa.
176.	DCXXVIII	19	Calabozo de la <i>alma</i> , y tan estrecho, fue vuestro breve pecho, que desde aquí mi sufrimiento admiro y del vuestro me espanto, cuando miro que aun vos tenéis la alma de rodillas, si no es que entre las almas hay almillas.
177.	DCXXVIII	23	Calabozo de la alma, y tan estrecho, fue vuestro breve pecho, que desde aquí mi sufrimiento admiro y del vuestro me espanto, cuando miro que aun vos tenéis la <i>alma</i> de rodillas, si no es que entre las almas hay almillas.
178.	DCXXVIII	24	Calabozo de la alma, y tan estrecho, fue vuestro breve pecho, que desde aquí mi sufrimiento admiro y del vuestro me espanto, cuando miro que aun vos tenéis la alma de rodillas, si no es que entre las <i>almas</i> hay almillas.
179.	DCXXXVII	24	No en tormentos eternos condenaron su <i>alma</i> a los infiernos; mas los infiernos fueron condenados a que tengan su alma y sus pecados. [...].
180.	DCXXXVII	26	No en tormentos eternos condenaron su alma a los infiernos; mas los infiernos fueron condenados a que tengan su <i>alma</i> y sus pecados. [...].
181.	DCXXXIX	36	Antes que yo le dé mi mano amiga, me pase el pecho una enemiga mano; y antes que el yugo, que las <i>almas</i> liga, mi cuello abrace, el bárbaro otomano me ponga el suyo, y sirva yo a sus robos, y no consienta el himeneo tirano.
182.	DCXXXIX	69	Cásanse los verdugos abatidos con mujeres, por ser del mismo oficio, que atormentan de la <i>alma</i> los sentidos.
183.	DCXL	73	Pues ¿cuál sin <i>alma</i> puede haber que arguya de vil pecado tan devoto celo,

			y que en su lenguas tanto honor destruya?
184.	DCXL	103	Nunca mi <i>alma</i> busca esos excesos, que es muy de mancebitos de la hoja: cuajada tengo la cabeza en sesos.
185.	DCXL	144	Pues de la ley sagrada y verdadera tanto amas los preceptos que refieres, por alcanzar la gloria venidera, que viendo que a los hombres y mujeres los manda amar sus enemigos todos, hasta los tres del <i>alma</i> bien los quieres.
186.	DCXL	149	[...] de fuerza propia y de favor ajeno, mi <i>alma</i> te encomiendo, ya que fieras culpas la tienen con mortal veneno.
187.	DCXL	232	Como tu <i>alma</i> tengo la una pierna, mala y dañada; mas, Belisa ingrata, tengo otra buena, que mi ser gobierna.
188.	DCXLI	58	Yo aconsejo a los de esta cofradía que estén sus casas de reliquias llenas, por lo que un fiero rayo hacer podría; o por las <i>almas</i> que verán en penas, pareciéndoles sombra los varones, y los lazos de agravios, las cadenas.
189.	DCXLVI	66	Que pida una y otra vez, fingiendo virgen el <i>alma</i> , la tierna doncella palma, y es dátil su doncellez; y que lo apruebe un jüez por la sangre de un pichón, <i>chitón</i> .
190.	DCXLIX	4	Pues amarga la verdad, quiero echarla de la boca; y si a l' <i>alma</i> su hiel toca, esconderla es necesidad. Sépase, pues libertad ha engendrado en mi pereza <i>la pobreza</i> .
191.	DCLII	16	De las damas has de hallar, si bien en ello reparas, ser de solimán las caras, las <i>almas</i> de rejalgar; [...].
192.	DCLXII	2	<i>Por angelito creía, doncella, que almas guardabas, y eras araña que andabas tras la pobre mosca mía.</i>
193.	DCLXIV	1	GALÁN: Si queréis <i>alma</i> , Leonor,

			<p>daros el alma confío. DAMA: <i>¡Jesús, qué gran desvarío! Dinero será mejor.</i> GALÁN: Ya no es nada mi dolor. DAMA: ¿Pues qué es eso, señor mío? GALÁN: Diome calentura y frío, y quitóseme el amor. DAMA: De que el alma queréis darme, será más razón que os dé. GALÁN: ¿No basta el alma y la fe en trueco de acariciarme? DAMA: ¿Podré della sustentarme? GALÁN: El alma, bien puede ser. DAMA: Y ¿querrá algún mercader por tela su alma trocarne? GALÁN: Y ¿es poco daros, Leonor, si toda el alma os confío? DAMA: <i>¡Jesús, qué gran desvarío! Dinero será mejor.</i></p> <p>GALÁN: Daréos su pena también. DAMA: Mejor será una cadena que vuestra alma, y más en pena. GALÁN: Con pena pago el desdén. DAMA: Para una necesidad no hay alma como el dinero. GALÁN: Queredme vos como os quiero, por sola mi voluntad. DAMA: No haremos buena amistad. GALÁN: ¿Por qué vuestro humor la estraga? DAMA: Porque cuando un hombre paga, entonces trata verdad. GALÁN: ¿Qué más paga de un favor que el alma y el albedrío? DAMA: <i>¡Jesús, qué gran desvarío! Dinero será mejor.</i></p>
194.	DCLXIV	2	<p>GALÁN: Si queréis alma, Leonor, daros el <i>alma</i> confío. DAMA: <i>¡Jesús, qué gran desvarío! Dinero será mejor.</i> GALÁN: Ya no es nada mi dolor. DAMA: ¿Pues qué es eso, señor mío? GALÁN: Diome calentura y frío, y quitóseme el amor. DAMA: De que el alma queréis darme, será más razón que os dé. GALÁN: ¿No basta el alma y la fe</p>

			<p>en trueco de acariciarme? DAMA: ¿Podré della sustentarme? GALÁN: El alma, bien puede ser. DAMA: Y ¿querrá algún mercader por tela su alma trocarne? GALÁN: Y ¿es poco daros, Leonor, si toda el alma os confío? DAMA: ¡<i>Jesús, qué gran desvarío!</i> <i>Dinero será mejor.</i></p> <p>GALÁN: Daréos su pena también. DAMA: Mejor será una cadena que vuestra alma, y más en pena. GALÁN: Con pena pago el desdén. DAMA: Para una necesidad no hay alma como el dinero. GALÁN: Queredme vos como os quiero, por sola mi voluntad. DAMA: No haremos buena amistad. GALÁN: ¿Por qué vuestro humor la estraga? DAMA: Porque cuando un hombre paga, entonces trata verdad. GALÁN: ¿Qué más paga de un favor que el alma y el albedrío? DAMA: ¡<i>Jesús, qué gran desvarío!</i> <i>Dinero será mejor.</i></p>
195.	DCLXIV	9	<p>GALÁN: Si queréis alma, Leonor, daros el alma confío. DAMA: ¡<i>Jesús, qué gran desvarío!</i> <i>Dinero será mejor.</i></p> <p>GALÁN: Ya no es nada mi dolor. DAMA: ¿Pues qué es eso, señor mío? GALÁN: Diome calentura y frío, y quitóseme el amor. DAMA: De que el <i>alma</i> queréis darme, será más razón que os dé. GALÁN: ¿No basta el alma y la fe en trueco de acariciarme? DAMA: ¿Podré della sustentarme? GALÁN: El alma, bien puede ser. DAMA: Y ¿querrá algún mercader por tela su alma trocarne? GALÁN: Y ¿es poco daros, Leonor, si toda el alma os confío? DAMA: ¡<i>Jesús, qué gran desvarío!</i> <i>Dinero será mejor.</i></p>

			<p>GALÁN: Daréos su pena también. DAMA: Mejor será una cadena que vuestra alma, y más en pena. GALÁN: Con pena pago el desdén. DAMA: Para una necesidad no hay alma como el dinero. GALÁN: Queredme vos como os quiero, por sola mi voluntad. DAMA: No haremos buena amistad. GALÁN: ¿Por qué vuestro humor la estraga? DAMA: Porque cuando un hombre paga, entonces trata verdad. GALÁN: ¿Qué más paga de un favor que el alma y el albedrío? DAMA: ¡Jesús, qué gran desvarío! <i>Dinero será mejor.</i></p>
196.	DCLXIV	11	<p>GALÁN: Si queréis alma, Leonor, daros el alma confío. DAMA: ¡Jesús, qué gran desvarío! <i>Dinero será mejor.</i> GALÁN: Ya no es nada mi dolor. DAMA: ¿Pues qué es eso, señor mío? GALÁN: Diome calentura y frío, y quitóseme el amor. DAMA: De que el alma queréis darme, será más razón que os dé. GALÁN: ¿No basta el <i>alma</i> y la fe en truco de acariciarme? DAMA: ¿Podré della sustentarme? GALÁN: El alma, bien puede ser. DAMA: Y ¿querrá algún mercader por tela su alma trocar? GALÁN: Y ¿es poco daros, Leonor, si toda el alma os confío? DAMA: ¡Jesús, qué gran desvarío! <i>Dinero será mejor.</i></p> <p>GALÁN: Daréos su pena también. DAMA: Mejor será una cadena que vuestra alma, y más en pena. GALÁN: Con pena pago el desdén. DAMA: Para una necesidad no hay alma como el dinero. GALÁN: Queredme vos como os quiero, por sola mi voluntad. DAMA: No haremos buena amistad. GALÁN: ¿Por qué vuestro humor la estraga?</p>

			<p>DAMA: Porque cuando un hombre paga, entonces trata verdad.</p> <p>GALÁN: ¿Qué más paga de un favor que el alma y el albedrío?</p> <p>DAMA: ¡Jesús, qué gran desvarío! <i>Dinero será mejor.</i></p>
197.	DCLXIV	14	<p>GALÁN: Si queréis alma, Leonor, daros el alma confío.</p> <p>DAMA: ¡Jesús, qué gran desvarío! <i>Dinero será mejor.</i></p> <p>GALÁN: Ya no es nada mi dolor.</p> <p>DAMA: ¿Pues qué es eso, señor mío?</p> <p>GALÁN: Diome calentura y frío, y quitóseme el amor.</p> <p>DAMA: De que el alma queréis darme, será más razón que os dé.</p> <p>GALÁN: ¿No basta el alma y la fe en trueco de acariciarme?</p> <p>DAMA: ¿Podré della sustentarme?</p> <p>GALÁN: El <i>alma</i>, bien puede ser.</p> <p>DAMA: Y ¿querrá algún mercader por tela su alma trocarme?</p> <p>GALÁN: Y ¿es poco daros, Leonor, si toda el alma os confío?</p> <p>DAMA: ¡Jesús, qué gran desvarío! <i>Dinero será mejor.</i></p> <p>GALÁN: Daréos su pena también.</p> <p>DAMA: Mejor será una cadena que vuestra alma, y más en pena.</p> <p>GALÁN: Con pena pago el desdén.</p> <p>DAMA: Para una necesidad no hay alma como el dinero.</p> <p>GALÁN: Queredme vos como os quiero, por sola mi voluntad.</p> <p>DAMA: No haremos buena amistad.</p> <p>GALÁN: ¿Por qué vuestro humor la estraga?</p> <p>DAMA: Porque cuando un hombre paga, entonces trata verdad.</p> <p>GALÁN: ¿Qué más paga de un favor que el alma y el albedrío?</p> <p>DAMA: ¡Jesús, qué gran desvarío! <i>Dinero será mejor.</i></p>
198.	DCLXIV	16	<p>GALÁN: Si queréis alma, Leonor, daros el alma confío.</p> <p>DAMA: ¡Jesús, qué gran desvarío!</p>

			<p><i>Dinero será mejor.</i></p> <p>GALÁN: Ya no es nada mi dolor. DAMA: ¿Pues qué es eso, señor mío? GALÁN: Diome calentura y frío, y quitóseme el amor. DAMA: De que el alma queréis darme, será más razón que os dé. GALÁN: ¿No basta el alma y la fe en trueco de acariciarme? DAMA: ¿Podré della sustentarme? GALÁN: El alma, bien puede ser. DAMA: Y ¿querrá algún mercader por tela su <i>alma</i> trocarme? GALÁN: Y ¿es poco daros, Leonor, si toda el alma os confío? DAMA: ¡Jesús, qué gran desvarío! <i>Dinero será mejor.</i></p> <p>GALÁN: Daréos su pena también. DAMA: Mejor será una cadena que vuestra alma, y más en pena. GALÁN: Con pena pago el desdén. DAMA: Para una necesidad no hay alma como el dinero. GALÁN: Queredme vos como os quiero, por sola mi voluntad. DAMA: No haremos buena amistad. GALÁN: ¿Por qué vuestro humor la estraga? DAMA: Porque cuando un hombre paga, entonces trata verdad. GALÁN: ¿Qué más paga de un favor que el alma y el albedrío? DAMA: ¡Jesús, qué gran desvarío! <i>Dinero será mejor.</i></p>
199.	DCLXIV	18	<p>GALÁN: Si queréis alma, Leonor, daros el alma confío. DAMA: ¡Jesús, qué gran desvarío! <i>Dinero será mejor.</i></p> <p>GALÁN: Ya no es nada mi dolor. DAMA: ¿Pues qué es eso, señor mío? GALÁN: Diome calentura y frío, y quitóseme el amor. DAMA: De que el alma queréis darme, será más razón que os dé. GALÁN: ¿No basta el alma y la fe en trueco de acariciarme? DAMA: ¿Podré della sustentarme?</p>

			<p>GALÁN: El alma, bien puede ser. DAMA: Y ¿querrá algún mercader por tela su alma trocarne? GALÁN: Y ¿es poco daros, Leonor, si toda el <i>alma</i> os confío? DAMA: ¡<i>Jesús, qué gran desvarío!</i> <i>Dinero será mejor.</i></p> <p>GALÁN: Daréos su pena también. DAMA: Mejor será una cadena que vuestra alma, y más en pena. GALÁN: Con pena pago el desdén. DAMA: Para una necesidad no hay alma como el dinero. GALÁN: Queredme vos como os quiero, por sola mi voluntad. DAMA: No haremos buena amistad. GALÁN: ¿Por qué vuestro humor la estraga? DAMA: Porque cuando un hombre paga, entonces trata verdad. GALÁN: ¿Qué más paga de un favor que el alma y el albedrío? DAMA: ¡<i>Jesús, qué gran desvarío!</i> <i>Dinero será mejor.</i></p>
200.	DCLXIV	23	<p>GALÁN: Si queréis alma, Leonor, daros el alma confío. DAMA: ¡<i>Jesús, qué gran desvarío!</i> <i>Dinero será mejor.</i></p> <p>GALÁN: Ya no es nada mi dolor. DAMA: ¿Pues qué es eso, señor mío? GALÁN: Diome calentura y frío, y quitóseme el amor. DAMA: De que el alma queréis darme, será más razón que os dé. GALÁN: ¿No basta el alma y la fe en trueco de acariciarme? DAMA: ¿Podré della sustentarme? GALÁN: El alma, bien puede ser. DAMA: Y ¿querrá algún mercader por tela su alma trocarne? GALÁN: Y ¿es poco daros, Leonor, si toda el alma os confío? DAMA: ¡<i>Jesús, qué gran desvarío!</i> <i>Dinero será mejor.</i></p> <p>GALÁN: Daréos su pena también. DAMA: Mejor será una cadena que vuestra <i>alma</i>, y más en pena.</p>

			<p>GALÁN: Con pena pago el desdén. DAMA: Para una necesidad no hay alma como el dinero. GALÁN: Queredme vos como os quiero, por sola mi voluntad. DAMA: No haremos buena amistad. GALÁN: ¿Por qué vuestro humor la estraga? DAMA: Porque cuando un hombre paga, entonces trata verdad. GALÁN: ¿Qué más paga de un favor que el alma y el albedrío? DAMA: ¡Jesús, qué gran desvarío! <i>Dinero será mejor.</i></p>
201.	DCLXIV	26	<p>GALÁN: Si queréis alma, Leonor, daros el alma confío. DAMA: ¡Jesús, qué gran desvarío! <i>Dinero será mejor.</i> GALÁN: Ya no es nada mi dolor. DAMA: ¿Pues qué es eso, señor mío? GALÁN: Diome calentura y frío, y quitóseme el amor. DAMA: De que el alma queréis darme, será más razón que os dé. GALÁN: ¿No basta el alma y la fe en truco de acariciarme? DAMA: ¿Podré della sustentarme? GALÁN: El alma, bien puede ser. DAMA: Y ¿querrá algún mercader por tela su alma trocar? GALÁN: Y ¿es poco daros, Leonor, si toda el alma os confío? DAMA: ¡Jesús, qué gran desvarío! <i>Dinero será mejor.</i> GALÁN: Daréos su pena también. DAMA: Mejor será una cadena que vuestra alma, y más en pena. GALÁN: Con pena pago el desdén. DAMA: Para una necesidad no hay <i>alma</i> como el dinero. GALÁN: Queredme vos como os quiero, por sola mi voluntad. DAMA: No haremos buena amistad. GALÁN: ¿Por qué vuestro humor la estraga? DAMA: Porque cuando un hombre paga, entonces trata verdad. GALÁN: ¿Qué más paga de un favor que el alma y el albedrío?</p>

			DAMA: <i>¡Jesús, qué gran desvarío! Dinero será mejor.</i>
202.	DCLXIV	34	<p>GALÁN: Si queréis alma, Leonor, daros el alma confío.</p> <p>DAMA: <i>¡Jesús, qué gran desvarío! Dinero será mejor.</i></p> <p>GALÁN: Ya no es nada mi dolor.</p> <p>DAMA: ¿Pues qué es eso, señor mío?</p> <p>GALÁN: Diome calentura y frío, y quitóseme el amor.</p> <p>DAMA: De que el alma queréis darme, será más razón que os dé.</p> <p>GALÁN: ¿No basta el alma y la fe en trueco de acariciarme?</p> <p>DAMA: ¿Podré della sustentarme?</p> <p>GALÁN: El alma, bien puede ser.</p> <p>DAMA: Y ¿querrá algún mercader por tela su alma trocar?</p> <p>GALÁN: Y ¿es poco daros, Leonor, si toda el alma os confío?</p> <p>DAMA: <i>¡Jesús, qué gran desvarío! Dinero será mejor.</i></p> <p>GALÁN: Daréos su pena también.</p> <p>DAMA: Mejor será una cadena que vuestra alma, y más en pena.</p> <p>GALÁN: Con pena pago el desdén.</p> <p>DAMA: Para una necesidad no hay alma como el dinero.</p> <p>GALÁN: Queredme vos como os quiero, por sola mi voluntad.</p> <p>DAMA: No haremos buena amistad.</p> <p>GALÁN: ¿Por qué vuestro humor la estraga?</p> <p>DAMA: Porque cuando un hombre paga, entonces trata verdad.</p> <p>GALÁN: ¿Qué más paga de un favor que el <i>alma</i> y el albedrío?</p> <p>DAMA: <i>¡Jesús, qué gran desvarío! Dinero será mejor.</i></p>
203.	DCLXVIII	52	Que pida una y otra vez, fingiendo virgen el <i>alma</i> , la tierna doncella palma, y es dátil su doncellez; y que dejándola en Fez, la haga siempre presente, <i>¡mal haya quien lo consiente!</i>
204.	DCLXXXII	79	[...]

			¿qué defensa tendré yo contra ti, que eres Sansona de la belleza, que a la <i>alma</i> con luces y rayos corta?
205.	DCLXXXIV	10	Yo soy tu ciego, Zutana; como por el <i>alma</i> , rezo por la fación que más sola está de copla en tu cuerpo.
206.	DCLXXXVI	28	Yo no guardo los enojos, pero guardo los dineros: virtud es que se reparte en el <i>alma</i> y en el cuerpo.
207.	DCXC	8	Sepan cuantos, sepan cuantas oyeren aquestas voces, buscones que arrullan trongas, trongas que arrullan buscones, que solamente Elvirilla, a quien adora Elvirote, tiene el ponleví con vida, y con <i>alma</i> los talones.
208.	DCCV	19	[...] ”Supe de todo en el siglo, y memorias hechiceras me hacen gestos desde el <i>alma</i> , que de los que vi me acuerdan. [...]”.
209.	DCCVI	27	[...] <i>buen provecho le hagan a quien da su dinero porque le lleve Satanás el alma.</i>
210.	DCCVI	54	[...] <i>buen provecho le hagan a quien da su dinero porque le lleve Satanás el alma.</i>
211.	DCCVIII	63	Vieja barbuda y de orejas, manda que niños espante, y que al <i>alma</i> condenada en todo lugar retrate.
212.	DCCVIII	94	Los cimiterios pretenden que un juez <i>Alma</i> se despache, que os castigue por hūidas de los responsos y el <i>parce</i> .
213.	DCCIX	6	Lince te llaman las bolsas; topo te dicen las <i>almas</i> ; las taimadas, trampantojo de sus antojos y trampas.
214.	DCCIX	36	Hágase corazonero,

			y ¡vive Dios! que es demanda; para las Ánimas pide, y nos despide las <i>almas</i> .
215.	DCCXXII	60	[...] ”El que sólo promete mete cizaña: que los prometimientos son para el <i>alma</i> . [...]”.
216.	DCCXXIV	1	Ni sé si es <i>alma</i> , si almilla, esta que traigo en el cuerpo: que si almilla, no calienta, y si es <i>alma</i> , no la siento.
217.	DCCXXIV	4	Ni sé si es <i>alma</i> , si almilla, esta que traigo en el cuerpo: que si almilla, no calienta, y si es <i>alma</i> , no la siento.
218.	DCCXXV	78	Dice que llevé su flor; cristiano soy, <i>alma</i> tengo, y si yo vi flor ni rosa, lo pague, esclavo, en Marruecos.
219.	DCCXXXIX	57	Si la dijere “Mi <i>alma</i> ”, muy bien se puede correr, pues es llamarla sin gracia, y pecadora también.
220.	DCCXLII	2	Un moño, que aunque traslado, de <i>alma</i> y corazón sencillo, a un copete original de aquesta manera dijo:
221.	DCCXLIII	51	Que a los que murieron mozos, porque vuelan a la vida, se les infundan las <i>almas</i> de viejas que quedan vidas.
222.	DCCXLIII	63	Tusona con ropa de oro traiga cédula que diga: “En este cuerpo sin <i>alma</i> cuarto con ropa se alquila”.
223.	DCCXLV	178	[...] dijo: “A no ser Alejandro, quisiera tener el <i>alma</i> de Diógenes y mis reinos diera yo por sus lagañas”.
224.	DCCXLVI	78	Si fueras casamentero, no tuvieras tan mala <i>alma</i> , pues concertaras al fin lo que a la fin desbaratas.
225.	DCCXLVIII	18	Doña Momia, sin ser carne,

			cecina del otro siglo, cuerpo zurcido de cuartos quitados de Peralvillo; muchos años de tarasca en pocos meses de mico, vieja viuda perdurable calaverazo infinito, responso sobre chapines, <i>alma</i> en pena con polillo, zarpa antoñona fiambre, mancebita de <i>ab initio</i> , [...].
226.	DCCXLIX	105	A tener <i>alma</i> melosa, fuera portugués machín, por hartarme de bayeta y para dar que reír.
227.	DCCLVII	62	Él metió en España moros: ¡mirad si tiene buena <i>alma</i> ! y luego, por no estar quedo, también los sacó de España.
228.	DCCLIX	23	Era el buen recién casado un esposo papanduja; en el <i>alma</i> con potencias, en el cuerpo con ninguna.
229.	DCCLXVIII	49	<i>Alma</i> con celos es fiera; <i>alma</i> con amor es loca: ellos su bien despedazan, éste su peligro adora.
230.	DCCLXVIII	50	<i>Alma</i> con celos es fiera; <i>alma</i> con amor es loca: ellos su bien despedazan, éste su peligro adora.
231.	DCCLXVIII	53	Los ojos que a la <i>alma</i> faltan, siendo el mismo que los forma, se los sacaron los celos: ellos son quien la despoja.
232.	DCCLXVIII	115	¿Salomón no fue discreto? ¿No fue el sabio que más nombran? ¡Cuál le pusieron el <i>alma</i> las muchachas de Sidonia!
233.	DCCLXVIII	153	¿Tienes nuevas de tu <i>alma</i> ? ¿Sabes de tu vida propia? ¿Qué dices? Responde claro: no tengas vergüenza agora.
234.	DCCLXXVIII	106	Ya todos son bolsicuerdos y estiman tanto sus <i>almas</i> , que si falta precio de obras,

			no le dan al de palabras.
235.	DCCLXXXI	29	Tocas se ha puesto mi <i>alma</i> , viuda de aquestas riberas, y mi ventura mulata se ha puesto del todo negra.
236.	DCCLXXXI	103	Eres lástima del mundo, desengaño de grandezas, cadáver sin <i>alma</i> , frío, sombra fugitiva y negra, [...].
237.	DCCLXXXVIII	11	Saliéndome estotra noche (¡pluguiera a Dios y a su Madre que el <i>alma</i> se me saliera y no saliera a la calle!) [...].
238.	DCCXCIX	17	Como las tres <i>almas</i> , hubo las tres bocas; fue la del infierno, que nada perdona.
239.	DCCCXIII	3	De Osuna y Araciél, con dos diferentes modos, las <i>almas</i> pesó Miguel: la de Osuna pesó a todos, la de Pérez pesó a él.
240.	DCCCXXI	8	<i>Pregunta:</i> ¿Por qué tan alta sube a costa tuya esta máquina insigne desde el suelo? <i>Respuesta:</i> Porque él gustó de que ella llegue al cielo,] ya que llegar no pudo el <i>alma</i> suya.
241.	DCCCXL	3	Este que, en negra tumba, rodeado de luces, yace muerto y condenado, vendió el <i>alma</i> y el cuerpo por dinero, y aun muerto es garitero; y allí donde le veis, está sin muelas, pidiendo que le saquen de las velas.
242.	DCCCXLIII	69	¿Quién anda engañando bobas, siendo rico de la mar? Y ¿quién es en el lugar nonada entre dos corcovas? ¿Quién trae el <i>alma</i> en alcobas, y consigo propio trilla? <i>Corcovilla.</i>
243.	DCCCLIII	45	Atollada tengo el <i>alma</i> de su trenzado en las roscas, y ella me tiene sumido su talle en el <i>alma</i> propia.
244.	DCCCLIII	48	Atollada tengo el <i>alma</i> de su trenzado en las roscas,

			y ella me tiene sumido su talle en el <i>alma</i> propia.
245.	DCCCLVI	31	Allí me lloró la Guanta, cuando, por la Salazar, desporqueroné dos <i>almas</i> camino de Brañigal.
246.	DCCCLVI	91	Las cercas y las murallas cárcel son de la ciudad; el cuerpo es cárcel de <i>l' alma</i> , y de la tierra, la mar.
247.	DCCCLVI	131	Después que el padre Perea acarició a Satanás con el <i>alma</i> del corchete vaciada a lo catalán. A Roma se fue por todo, en donde la enfermedad le ajustició en una cama, ahorrando de procesar.
248.	DCCCLVIII	14	“¿Tú te apitonas conmigo?” “¿Hiédete el <i>alma</i> , pobrete?” “Salgamos a berrear, veremos a quien hiede.”
249.	DCCCLX	86	Tú puedes tener envidia a mi <i>alma</i> , pues te goza; la dicha es gozarte a ti, que no gozas de ti propia.
250.	DCCCLXII	91	Díjole Garabatea: “Amigo, la vida trota; afufarse quiere el <i>alma</i> : la güesa viene de ronda. [...]”.
251.	DCCCLXIII	26	Allí hablara Marianilla como mujer de importancia: “No vayas allá, mi vida; no vas allá, mi <i>alma</i> : [...]”.
252.	DCCCLXIII	40	“¡Ay, Antón, que no te me vayas porque llevas la vida y el alma!”
253.	DCCCLXV	94	Pasaron estos jayanes; y los que siguen su manga, por ellos, con vino tinto, enlutada sed arrastran; y entre lágrimas dormidas por sus cuerpos y sus <i>almas</i> , hacen al cabo de tragos y el túmulo, de las tazas.
254.	DCCCLXVI	112	MAESTRO: Siente ahora Corruja. CORRIJA: Aquesta venida vaya.

			<p>MAESTRO: Jueguen destreza vuarcedes. SANTURCE: Somos amigos, basta. MAESTRO: No es juego limpio brazal. CORRIJA: Si no es limpio, que no valga. MAESTRO: Siente vuerced. SANTURCE: Que ya siento y siento pese a su <i>alma</i>.</p>
255.	DCCCLXIX	78	<p>Ésta es la <i>Capona</i>, ésta, la que desquicia las <i>almas</i>, la que sonsaca los ojos, la que las joyas engaita.</p>
256.	DCCCLXX	73	<p>Reverencia os hace el <i>alma</i>; ved qué reverencia os hago, que pudiera en un convento ser paternal a ratos.</p>
257.	DCCCLXX	122	<p>Bien sin <i>alma</i> quedas esta jornada, pues tras mi dinero se te va el alma.</p>
258.	DCCCLXX	124	<p>Bien sin alma quedas esta jornada, pues tras mi dinero se te va el <i>alma</i>.</p>
259.	DCCCLXXII	116	<p>MUJER 1.^a: Dios sabe lo que siento ver a vusté casado, pudiendo, sin la ce, quedar asado. MUJER 2.^a: En el <i>alma</i> me pesa, amiga mía, el vete maridada, pues, para mi traer, siempre he querido que, antes de ser venido, sea marido.</p>
260.	DCCCLXXV “CANTO PRIMERO”	38	<p>A ti, postema de la humana vida, afrenta de la infamia y de la afrenta, peste de la verdad introducida, conciencia desechada de una venta, ánima condenada, entretenida en dar a Satanás <i>almas</i> en renta, judfísimo malsín Escariote, honra entre bofetones y garrote; [...].</p>
261.	DCCCLXXV “CANTO PRIMERO”	49	<p>[...] el <i>alma</i> renegada de tu agüelo salga de los infiernos con un grillo, con la descomulgada greña y pelo que cubrió tan cornudo colodrillo; y, pues que, por hereje contra el cielo, fue en el brasero chicharrón cuclillo, venga agora el cabrón, más afrentado</p>

			de ser tu agüelo que de ser quemado.
262.	DCCCLXXV “CANTO PRIMERO”	255	Aparadores hubo femeninos para todas las damas convidadas, salpicados de búcaros muy finos, y dedales de vidrio, y arracadas; brincos de sorbo y medio cristalinos: que las mujeres siempre son aguadas, y los gustos que al <i>alma</i> nos despachan y, con ser tan aguados, emborrachan.
263.	DCCCLXXV “CANTO PRIMERO”	451	Y ya que su venida dispusieron tantos caniculares y bochornos, <i>almas</i> y corazones previnieron para ser mariposas en sus tornos; en ascuas todos juntos se volvieron antes que los mirasen los dos hornos que en las propias estrellas hacen riza y chamuscan las nieves en ceniza.
264.	DCCCLXXV “CANTO SEGUNDO”	207	“Daca tu hermana, u daca la asadura: escoge el que más quieres destes dacas; tu cuñado ha de ser, u sepultura, y los gigantes he de hacer piltracas.” Uberto respondió: “Mi lanza dura castigará tan brutas alharacas”. “Pues bien te puedes dar por <i>alma</i> en pena” –replicó Ferragut–, y alzó una entena.
265.	DCCCLXXV “CANTO SEGUNDO”	325	Argalía, que ve que le desprecia y que su honor y su razón ofende, que le pide la cosa que más precia, que, monstro, el templo del Amor pretende con cuerpo formidable y <i>alma</i> necia, en tal coraje el corazón enciende, que, olvidando la lanza de mohíno, junto al Padrón se la dejó en el Pino.
266.	DCCCLXXV “CANTO SEGUNDO”	497	Restituyóse al <i>alma</i> afligida doncella y dijo: “Lo que puede el arte disponer con prudencia prevenida no es bien dejarlo al ímpetu de Marte; si mueres, ¿qué más muerte que mi vida sola, y mujer, y en tan remota parte? Mejor es defendernos con la maña que con promesas de dudosa hazaña.
267.	DCCCLXXV “CANTO SEGUNDO”	624	Era el señor de Montalbán, Reinaldo, que, como era tercero a Ferraguto, tras él desde París, sudando caldo, se vino con intento disoluto: que amor no estudia a Bártulo ni a Baldo,

			por ser monarca eterno y absoluto, ni escucha textos, ni obedece leyes, ni respeta las <i>almas</i> de los reyes.
--	--	--	---